

**NUEVAS MASCULINIDADES: UNA APUESTA METODOLÓGICA PARA
RESIGNIFICAR CON JÓVENES EL MODELO MASCULINO TRADICIONAL**

EMMANUEL GUTIÉRREZ PÉREZ

COD: 2010747



**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
BUCARAMANGA**

2009

**NUEVAS MASCULINIDADES: APUESTA METODÓLOGICA PARA
RESIGNIFICAR CON JÓVENES EL MODELO MASCULINO TRADICIONAL**

**Presentado Por:
EMMANUEL GUTIÉRREZ PÉREZ
COD: 2010747**

**SISTEMATIZACIÓN
Presentada Como Requisito Para Optar Por El Titulo De
TRABAJADOR SOCIAL**

**Directora
MARTHA LIGIA PEÑA VILLAMIZAR
Docente Escuela de Trabajo Social**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
BUCARAMANGA**

2009

DEDICATORIA

Al **PADRE ETERNO** y creador del universo, por los senderos recorridos y las personas encontradas en él, por su compañía y amor incondicional, por ser la razón y el sentido de mí existir.

A DOÑA DULCE, mi preciosa **madre**, por su inmenso amor y sus esfuerzos que son y serán mi mejor inspiración.

A la **MAESTRA** Martha Beatriz Rodríguez por brindar su mano y corazón cuando más lo necesite, el continuar en la carrera y obtener mi título profesional se lo debo a usted.

... por ser una parte imborrable de mi vida y mi formación profesional, a ellos dedico este trabajo

AGRADECIMIENTOS

Al padre eterno por ser mi brújula, mi aliento e inspiración.

A mi familia, en especial a mi mamá, a mi papá, a Karin por asumir Guarín, y a Ivonne por su apoyo y hermosa compañía.

Indiscutiblemente al Colectivo de Nuevas Masculinidades de la UIS, porque sin ellos, este trabajo y lo que en él contiene jamás hubieran sido posibles.

A Freddy, Duban, Daniel, Arlinson, Gonzalo y al resto del “combo” de jóvenes de los asentamientos Caminos de Paz y Luz de Salvación quienes participaron en el proyecto.

A los docentes adscritos a la escuela de Trabajo Social, en especial a Laurentino, Liliana Cajeadó, José María, Rafael, al maestro Libardo León, la maestra Martha Beatriz, y a la profesora Claudia Contreras por ser mi ejemplo durante la carrera, así como yo lo he sido en sus clases.

A mi directora de proyecto, la docente Martha Ligia Peña por su orientación y acompañamiento durante todo el proceso de práctica y Sistematización.

A Blanquita por ser el punto neurálgico y pilar central de la Escuela.

A Fabián Fernando, Román Alexis, Claudia del Pilar y Victoria Eugenia por ser un referente en mi rumbo como Trabajador Social.

A mis amigos y compañeros de carrera, en especial a los Ex “Runchos”, a las y los colegas con quien inicié la carrera, como también a las y los compañor@s con quienes culminé la misma.

A Ángela y Flor de ACNUR por su confianza y apoyo a lo largo de la ejecución del componente de réplicas de talleres con los grupos juveniles. A si mismo agradecer a Anderson de la Corporación CIDEMOS, a Cristián y Elizabeth de la Fundación Mujer y Futuro, y a Jazmín de la Corporación Opción Legal, por su colaboración durante la ejecución del proyecto Nuevas Masculinidades.

*De nuevo me levanto, me enfrento a mis recuerdos, debo continuar...
Un día más, un día lleno de nostalgia que parece no terminar.
Abrazo mi cuerpo, que débil camina que siente poco, que dormita entre el miedo y la
inseguridad*

*Mis amigos se han ido, unos han muerto, otros han escapado, quizá no pueda verlos, quizá
me escuchen quizá no me reconozcan,*

*Hoy tengo 46 años, he conocido el infierno y he regresado para contarlo, me he derrumbado
tantas veces, que ya cada golpe me sabe igual.
No es que sea indiferente, pero cuando aplastan tus sentimientos, tus sueños difícilmente
puedo ser el mismo.*

*Aun recuerdo, aquella vez que demostrando mi orgullo de hombre, decidí huir y
despojarme de quien era, se me dijo mientras crecía **NO LLORES, SE VALIENTE,
NUNCA DEMUESTRES DEBILIDAD**, que equivocados estaban,...lo entendí luego de
crecer y ver como se hiere a quien se ama.*

*Ese egoísmo que no me deja ver como hacía pedazos mi máscara ficticia, porque a mí
porque yo, no lo entendía, creí justificar cada uno de mis actos, pero es suficiente...
Han cambiado los años, las fibras de mi corazón se han hecho más fuertes y más débiles,*

*De niño jugaba, corría. Ahora de adulto tropiezo y hago de todo para levantarme.
Quiero manifestar mis memorias, dejarlas escritas en el ápice del alma.*

-Anónimo-

CONTENIDO

	Pag
INTRODUCCION	9
1. ASPECTOS GENERALES	14
1.1 MARCO INSTITUCIONAL	14
1.2 SÍNTESIS DEL PROYECTO “NUEVAS MASCULINIDADES UIS-ACNUR”	18
1.3 EL PROYECTO DE SISTEMATIZACIÓN	23
1.3.1 Objetivos de la Sistematización	25
1.3.1.1 Objetivo General	25
1.3.1.2 Objetivos Específicos	25
1.3.2 El Eje Orientador de la Sistematización	26
1.3.3 Metodología	28
1.3.3.1 Respaldo epistemológico del proceso de sistematización	26
1.3.3.2 Proceso Metodológico	29
2. MARCO REFERENCIAL	34
2.1 UN ANÁLISIS DEL PROCESO DE DESARROLLO BIO-PSICO-SOCIAL DESDE EL ENFOQUE DE GÉNERO Y EL MODELO HEURÍSTICO EVOLUTIVO	34
2.1.1 La Doble Realidad del Sexo y del Género	37
2.1.2 El Ciclo vital y los Hitos del Desarrollo	39
2.1.2.1 La Asignación de sexo y de género en los bebés	40

2.1.2.2 Discriminación en función del sexo y el género en la etapa de los 2 a 3 años	41
2.1.2.3 Identidad sexual e identificación de género en los niños de edades de los 3 a los 7 años	42
2.1.2.4 Constancia sexual y flexibilidad de género	44
2.1.2.5 Redefinición sexual y de género durante el período de la adolescencia	45
2.2 APROXIMACIONES CONCEPTUALES ACERCA DEL PROBLEMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO	49
2.2.1 Convergencia de Anteriores y Posteriores: causas y efectos del desplazamiento	51
2.2.2 Efecto Psicosocial del Desplazamiento Forzado en la Estructura Familiar Tradicional	53
2.2.3 Efectos Psicosociales del Desplazamiento en los Jóvenes	54
2.3 EL MODELO HEGEMONICO MASCULINO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO	55
2.4 REFLEXIONES ACERCA DEL NUEVO MODELO MASCULINO	58
2.4.1 ¿Por qué se Habla de Nuevas Masculinidades?	60
2.5 APRENDIZAJE EXPERENCIAL	62
2.6 FUNDAMENTOS LEGALES	65
2.6.1 La Política Pública de Atención para Población en Situación de Desplazamiento	66
2.6.2 Sentencia T-025 Del 2004 y el Estado de Cosas Inconstitucional	67
2.6.3 Acerca de la Equidad de Género y la Prevención de la Violencia contra la Mujer en Situación de Desplazamiento	69
3. CONTEXTO DE INTERVENCIÓN	74

3.1 CONTEXTO NACIONAL Y REGIONAL	74
3.2 CONTEXTO LOCAL	77
3.2.1 Violencia de Género en las Comunidades con Población en Situación de Desplazamiento Forzado del Municipio de Bucaramanga	81
3.3 DESCRIPCION DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS CAMINOS DE PAZ Y LUZ DE SALVACIÓN	82
3.3.1 A.H. Caminos de Paz	83
3.3.1.1 Caracterización del Grupo Juvenil del A.H. Caminos de Paz	87
3.3.2 A.H. Luz De Salvación	89
3.3.2.1 Caracterización del Grupo Juvenil del A.H. Luz de Salvación	92
4. RECONSTRUCCION DE LA EXPERIENCIA	94
4.1. CONSIDERACIONES GENERALES	94
4.1.1 Criterios de Intervención	95
4.1.2 Criterios de Selección de los Grupos Juveniles	96
4.1.3 Descripción Metodológica de la Propuesta de Intervención	96
4.2 LA EXPERIENCIA EN CAMINOS DE PAZ	100
4.3 LA EXPERIENCIA EN LUZ DE SALVACION	131
5. REFLEXIÓN Y ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA	141
5.1 SITUACIÓN INICIAL	141
5.2 SITUACION FINAL	144
5.3 ASPECTOS QUE FAVORECIERON LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA DE INTERVENCION LUDICO-REFLEXIVA CON LOS JOVENES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS	150

5.4 APORTES DEL MODELO HOLÍSTICO EVOLUTIVO Y DEL APRENDIZAJE EXPERIENCIAL A LA PROPUESTA LÚDICO-REFLEXIVA DE INTERVENCIÓN	153
5.4.1 Aportes del Enfoque de Género y del Modelo Holístico Evolutivo	153
5.4.2 Ajustando la Propuesta Lúdico-Reflexiva con el Modelo Aprendizaje Experiencial	154
5.5 DIFICULTADES Y LIMITACIONES	156
5.6 LOGROS ALCANZADOS	157
5.7 LECCIONES APRENDIDAS DE LA EXPERIENCIA	159
5.8 ROL DEL TRABAJO SOCIAL EN LA RESIGNIFICACIÓN DEL ESTEREOTIPO MACHISTA TRADICIONAL Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.	161
6. CONCLUSIONES	165
7. CONSIDERACIONES PARA LA FORMULACION E IMPLEMENTACION DE UN MODELO INTERVENTIVO QUE RESIGNIFIQUE CON JOVENES LA MASCULINIDAD TRADICIONAL.	170
BIBLIOGRAFIA	178
ANEXOS	182

LISTA DE TABLAS

	Pag
Tabla 1. Líneas y Sub-líneas de investigación asumidas en PROMETEO.	15
Tabla 2. Hitos del Desarrollo.	40
Tabla 3. Factores que condicionan la redefinición sexual y de género en la adolescencia.	48
Tabla 4. Etapas del modelo de co-aprendizaje participativo.	64
Tabla 5. Niñas, Niños y jóvenes en situación de desplazamiento a Bucaramanga entre el 2007 y el 30 de abril del 2008 de acuerdo a la edad-sexo.	80
Tabla 6. Población del A.H. Caminos de Paz, según tipo de desplazamiento.	86
Tabla 7. Población del A.H. Caminos de Paz, según edades.	86
Tabla 8. Población infantil y juvenil vinculada al sistema educativo.	87
Tabla 9. Población del A.H. Luz de Salvación, según edades.	91
Tabla 10. Población del A.H. Luz de Salvación, según edades.	92
Tabla 11. Contenidos Temáticos De La Propuesta Lúdico-Reflexiva.	154

LISTA DE FIGURAS

	Pag
Figura1. Momentos de desarrollo del proceso de sistematización.	33
Figura 2. La compleja realidad del sexo.	38
Figura 3. La compleja realidad del género.	38
Figura 4. Población Menor de edad llegada a Bucaramanga entre el 2007 y el 30 de abril del 2008.	78
Figura 5. Población Mayor de edad llegada a Bucaramanga entre el 2007 y el 30 de abril del 2008.	79
Figura 6. Diagrama explicativo del ejercicio “El Circulo de los Recuerdos”.	124

LISTA DE ANEXOS

	Pag
ANEXO A. LISTA DE ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL INICIALMENTE INSCRITOS AL COLECTIVO DE NUEVAS MASCULINIDADES UIS	182
ANEXO B. ORGANIZACIÓN DE MIEMBROS DEL COLECTIVO DE NUEVAS MASCULINIDADES UIS EN EQUIPOS DE TRABAJO SEGÚN GRUPOS JUVENILES DE COMUNIDADES EN SITUACION DE DESPLAZAMIENTO VINCULADOS AL PROYECTO NUEVAS MASCULINIDADES UIS-ACNUR	183
ANEXO C. TALLER No2 - ESQUEMA DEL ROMPECABEZAS A ARMAR CON LOS JOVENES	184
ANEXO D. TALLER No4 - ESQUEMA DE TRABAJO	185
ANEXO E. TALLER No6 - ALGUNAS OPINIONES CON RESPECTO A LA FORMULA DE HOMBRE=MACHO	187
ANEXO F. TALLER No7 - REFLEXIÓN SOBRE LOS VIDEOS	188
ANEXO G. TALLER NO 7 – CUESTIONARIO MACHO U HOMBRE	190
ANEXO H. TALLER 10 – RELATOS SOBRE UNA SITUACION DE PAREJA	191

RESUMEN

TITULO: NUEVAS MASCULINIDADES: UNA APUESTA METODOLOGICA PARA RESIGNIFICAR CON JOVENES EL MODELO MASCULINO TRADICIONAL.*

AUTOR: EMMANUEL GUTIÉRREZ PÉREZ**

PALABRAS CLAVES:

Sistematización de experiencia, nuevas masculinidades, masculinidad hegemónica, propuesta lúdico-reflexiva, violencias de género, resignificación, grupos juveniles, desplazamiento Forzado

CONTENIDO:

El presente documento es un informe de sistematización realizado a partir de la experiencia de práctica profesional desarrollada en el marco del proyecto de “Nuevas Masculinidades” formulado por el semillero de investigación Prometeo, adscrito a la escuela de trabajo Social, y ejecutado con el apoyo de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (**ACNUR**).

La experiencia sistematizada consistió en el desarrollo de una propuesta de intervención en espacios lúdico-reflexivos de resignificación hacia la construcción de nuevas masculinidades con población juvenil pertenecientes a los asentamientos humanos Caminos de Paz y Luz de Salvación del municipio de Bucaramanga. El propósito de dicha propuesta fue el de incentivar en los grupos juveniles procesos de reflexión (a nivel personal) y cuestionamiento (a nivel colectivo) del modelo hegemónico masculino y los estereotipos machistas tradicionales que han promovido las relaciones de inequidad entre géneros, cómo a su vez ha producido las condiciones suficientes para generar las patologías masculinas y los episodios de violencias basadas en el género (**VSBG**), como las identificadas por el ACNUR en las comunidades con población en situación de desplazamiento (**PSD**).

Para la realización del presente proyecto de sistematización, se adoptó la propuesta formulada por Morgan y Bernechea en el año 2007 en la cual se busca la reconstrucción reflexiva de la experiencia profesional, en aras de contribuir a la acumulación de conocimientos generados a partir de la práctica. En ese sentido, el objetivo central del informe de sistematización es socializar los conocimiento construidos producto de los logros, limitaciones y errores de la experiencia vivida, y de esa manera contribuir tanto teórica como metodológicamente, en la construcción de un modelo de intervención en el tema de prevención de las violencias basadas en el género desde una perspectiva masculina.

* Proyecto de Grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Directora de Proyecto: Martha Ligia Peña Villamizar.

SUMMARY

TITLE: NEW MASCULINITIES: A METHODOLOGICAL BET FOR RESIGNIFICAR WITH YOUNG THE MASCULINE TRADITIONAL PATTERN.*

AUTOR: EMMANUEL GUTIÉRREZ PÉREZ**

KEYS WORDS:

Systematizing of experience, new masculinities, masculine hegemony, ludic-reflexive proposal, gender violences, resignification, juvenile groups, forced displacement

CONTENT:

The present document is a systematizing report carried out starting from the experience of professional practice developed in the mark of the project of "New Masculinities" formulated by the investigation nursery PROMETEO, attributed to the school of Social work, and executed with the support of the office of the High Commissioner of the United Nations for the Refugees (ACNUR).

The systematized experience consisted on the development of an intervention proposal in lúdico-reflexive spaces of resignification toward the construction of new masculinities with juvenile population belonging to the establishments human "Caminos de Paz" and "Luz de Salvación" of the municipality of Bucaramanga. The purpose of this proposal was the one of motivating in the groups juvenile reflection (at personal level) processes and question (at collective level) of the pattern hegemony masculine's and the macho traditional stereotypes that have promoted the inequity relationships among goods, how in turn it has produced the enough conditions to generate the masculine pathologies and the episodes of violences based on the gender (VSBG), as the identified ones for ACNUR in the communities with population in displacement situation (PSD).

For the realization of the present systematizing project, the proposal was adopted formulated by Morgan and Bernechea in the year 2007 in which the reflexive reconstruction of the professional experience is looked for, for the sake of contributing to the accumulation of knowledge generated starting from the practice. In that sense, the central objective of the systematizing report is to socialize the knowledge built product of the achievements, limitations and errors of the lived experience, and in that way to contribute so much theoretical as methodologically, in the construction of an intervention model in the topic of prevention of the violences based on the gender from a masculine perspective.

* Graduating Work

** Faculty of Human Sciences. Social Work School. Project Director: Martha Ligia Peña Villamizar.

INTRODUCCION

En medio del actual conflicto de intereses por parte de grupos armados para estatales, contraestatales, e inclusive la fuerza pública, se suman las multinacionales cuya aportación al actual contexto de guerra, es la financiación del asesinato, la desaparición y el exilio de un considerable porcentaje de población civil colombiana, quienes entregaron y abandonaron sus tierras por el temor de ser asesinados.

De esta manera, la magnitud del evento del desplazamiento forzado en Colombia, ha ocasionado que la población víctima de este problema (habitantes de zonas rurales como comunidades campesinas, indígenas y afrocolombianas), se encuentren en una situación de extrema vulnerabilidad como consecuencia de perder sus sistemas de sustento tanto económico, social y cultural. La afectación de este fenómeno incide en todos y cada una de los aspectos de la vida de la población en situación de desplazamiento.

Una situación que se suele presentar, es la reestructuración de los cambios de roles al interior de un grupo familiar que se vió obligado a migrar a causa del conflicto armado. Un ejemplo se presenta cuando la madre es quien asume las responsabilidades de manutención del hogar al encontrar mayor oferta laboral en oficios relacionados a su quehacer en el hogar, como también mayor participación en la toma de decisiones. En el contexto local, esta situación ha significado un cambio abrupto en la cosmovisión y organización de las familias santandereanas típicamente patriarcalistas y un choque a la autoimagen y autoconcepto del padre de familia, como hombre protector y proveedor de su hogar.

La crisis de identidad experimentada por el padre de familia, que se agudiza por la imposibilidad de exteriorizar sus emociones y de reconocer la necesidad de apoyo al considerar que ello va en contra del paradigma masculino tradicional, desata en él el uso de la fuerza y la violencia como mecanismos de resolución de sus conflictos y recuperación del control y poder sobre su hogar y sobre su esposa o compañera permanente. En este sentido, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), ha identificado la presencia de casos de violencias basadas en el género en la población en situación de desplazamiento asentada en el municipio de Bucaramanga.

Regularmente, frente a casos de violencia intrapersonal o intrafamiliar, las acciones institucionales se enfocan en atender y trabajar con las víctimas para disminuir las secuelas tanto físicas como psicológicas ocasionadas por los eventos de agresión. Sin embargo, son pocas las estrategias que vinculan y trabajan con los hombres, tipificados generalmente como agresores, en los efectos generados en ellos por los episodios de violencia física o psicológica.

Dentro del imaginario cultural tradicional, se ha atribuido a la fuerza y demás manifestaciones asociadas a la misma como características propias del hombre, y por lo tanto episodios asociados a la violencia de género no son lo suficientemente cuestionados como un problema producto de los estereotipos machistas promovidos por el orden patriarcal. En este sentido, el grupo de investigación PROMETEO adscrito a la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander, formuló el proyecto denominado “Nuevas Masculinidades”, el cual presentó una estrategia de vinculación al trabajo en temáticas de género y prevención de las violencias basadas en el género con hombres de poblaciones en situación de desplazamiento asentada en el municipio de Bucaramanga. Así mismo, el ACNUR interesado en afectar los índices de violencias de género presentados en este grupo poblacional, apoyó la ejecución del proyecto.

El propósito del proyecto “Nuevas Masculinidades UIS-ACNUR” fue el de contribuir a la construcción de nuevas identidades masculinas a partir de una serie de estrategias que fomentaran la autoreflexión, el cuestionamiento y la resignificación del modelo machista tradicional, en la población juvenil en situación de desplazamiento vinculada al proyecto. Con este fin, el proyecto “Nuevas Masculinidades UIS-ACNUR” estuvo conformado por tres componentes, los cuales consistieron en:

- La consolidación de un grupo de trabajo calificado en promover y fortalecer los procesos y las experiencias que se vienen desarrollando en la línea temática de género, desde el trabajo directo con las comunidades en situación de desplazamiento forzado. Dicho grupo actualmente se encuentra conformado por estudiantes de diferentes semestres de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander.
- El desarrollo y réplica de talleres en los temas de género y masculinidades, prioritariamente con la población de jóvenes varones en situación de desplazamiento vinculados al proyecto.
- La conformación de los nodos juveniles de reproducción y promoción de procesos reflexivos en temas de género y masculinidades, integrados por los jóvenes en situación de desplazamiento vinculados al proyecto.

El presente informe de sistematización da cuenta de la experiencia desarrollada en el marco de la ejecución del componente de replicas de talleres con población juvenil en situación de desplazamiento en los temas de género y masculinidades del proyecto Nueva Masculinidades, reconstruyendo reflexivamente la propuesta de intervención lúdico-reflexiva implementada con los grupos juveniles de los asentamientos humanos Caminos de Paz y Luz Salvación; y así mismo, socializar los aprendizajes que, producto de los logros, limitaciones y errores de la

experiencia vivida, contribuyan a la construcción de un modelo de intervención en el tema de prevención de la violencia basada en el género desde una perspectiva masculina. Vale la pena aclarar que en el marco de ejecución del proyecto Nuevas Masculinidades, el requisito institucional fue el de trabajar con población en situación de desplazamiento; sin embargo, el desarrollo de la propuesta lúdico-reflexiva contó con la participación no solamente de jóvenes pertenecientes a este grupo poblacional, sino también de familias destechadas o desplazadas por desastres naturales, como fue el caso particular del A.H. Luz de Salvación.

Los resultados obtenidos de este ejercicio de sistematización fueron estructurados y organizados en el presente informe en 7 capítulos:

- En el capítulo uno, se exponen algunas consideraciones sobre el proyecto de Nuevas Masculinidades UIS-ACNUR como también de las contrapartes institucionales vinculadas al mismo. De igual manera se presentan formalmente los objetivos y el eje orientador que guiaron el presente proceso de sistematización, como a su vez el respaldo epistemológico y el proceso metodológico asumido en el mismo.
- El segundo capítulo, contiene todo el cuerpo teórico-conceptual y legal que justificó y sustentó la experiencia profesional realizada y la propuesta lúdico-reflexiva desarrollada. En este apartado se revisa el modelo Heurístico Evolutivo (formulado por Juan Fernández), el problema del desplazamiento, la afectación psicosocial del mismo en las familias en situación de desplazamiento y su relación con la violencia de género, ¿qué se entiende por nuevas masculinidades? y la metodología de Aprendizaje Experiencial de David Kolb.
- El tercer capítulo presenta y analiza el contexto socio-demográfico sobre el cual se realizó la propuesta de intervención comunitaria a nivel nacional,

regional, local, como también se exponen e identifican aspectos socio-demográficos de los asentamientos humanos Caminos de Paz y Luz de Salvación, como a su vez de los grupos juveniles vinculados al proyecto de nuevas masculinidades.

- El cuarto capítulo corresponde a la reconstrucción de la experiencia en desarrollar con cada uno de los grupos juveniles la propuesta lúdico-reflexiva de espacios de resignificación hacia la construcción de nuevas masculinidades. En este apartado se presentan aspectos asociados con la metodología implementada por la propuesta, como la reconstrucción de las experiencias con los grupos juveniles de cada una de las comunidades vinculadas al proyecto, analizando y revisando el desarrollo de cada uno de las sesiones educativas realizadas.
- El quinto capítulo presenta la reflexión sobre la experiencia en ejecutar la propuesta de intervención con los grupos juveniles, teniendo una comparación entre la situación inicial y final de cada grupo; como a su vez los aspectos que favorecieron el desarrollo de las sesiones educativas y los espacios lúdico-reflexivos de resignificación; los logros, dificultades y aprendizajes del proceso y el rol profesional desempeñado por el estudiante de trabajo social de segunda practica durante la experiencia.
- Por último, los capítulos seis y siete exponen respectivamente las conclusiones y las recomendaciones del proceso de implementación de la propuesta lúdico-reflexiva, que permitan formular y diseñar un “modelo” interventivo con grupos juveniles.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 MARCO INSTITUCIONAL

El presente proyecto de sistematización, refiere la experiencia de diseño y ejecución de los talleres en el tema de género y masculinidades con grupos juveniles de las comunidades en situación de desplazamiento forzado Caminos de Paz y Luz de Salvación como parte del proceso de segunda práctica, el cual fue realizado en el marco del proyecto de **“Nuevas Masculinidades”** diseñado desde el grupo de investigación PROMETEO (adscrito a la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander) por la investigadora Martha Ligia Peña V., en convenio con la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (**ACNUR**), según Carta de Entendimiento firmada el 15 de enero del 2008.

El grupo de Investigación PROMETEO se encuentra adscrito a la Escuela de Trabajo Social, unidad académica de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Industrial de Santander, que desde su creación en 1963 y formalmente organizada en 1994 como dependencia académico-administrativa adscrita al Decanato de Ciencias Humanas, ha estado comprometida en la formación integral de profesionales de Trabajo Social y en el aporte que “está haciendo para el mejoramiento de la calidad de vida de los individuos, grupos, comunidades y organizaciones con las cuales interviene, por sus líneas de investigación interdisciplinarias que tiene constituidas y enfocadas hacia la clarificación y desarrollo de estrategias que consoliden la vivencia de la justicia y la paz en todos los escenarios de la vida social, individual y colectiva” ¹.

¹ UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Escuela de Trabajo Social. Disponible en Internet: http://www.uis.edu.co/portal/info_academica/escuelas/escs.jsp?cual2=28. Bucaramanga. [en línea] Mayo; 2008.

Como parte del compromiso investigativo por parte de la Escuela de Trabajo Social, el grupo de Investigación PROMETEO, adscrito a la misma, se consolida como un equipo interdisciplinario conformado por docentes y estudiantes de la Universidad Industrial de Santander, quienes integran para el estudio y comprensión en su amplitud y complejidad del contexto social, áreas como: Filosofía, Historia, y Trabajo Social.

El grupo de investigación PROMETEO, registrado en COLCIENCIAS, actualmente cuenta con las siguientes líneas y sub-líneas de investigación:

Tabla 1. Líneas y Sub-líneas de investigación asumidas en PROMETEO

LÍNEAS	SUBLÍNEAS
Familia	Violencia Intrafamiliar
Infancia	Trabajo Infantil
Género	Feminidades
	Masculinidades
Paz, Conflicto y Democracia	Desplazamiento Forzado
Disciplinar en Trabajo Social	Especificidad de Trabajo Social

Fuente: Diapositivas informativas de PROMETEO. Líneas y Sub-líneas de Investigación de PROMETEO. En: “La práctica académica como eje para la formación investigativa de profesionales de Trabajo Social”.

Es dentro de la línea de Género y la sub-línea masculinidades, que el Proyecto de **Nuevas Masculinidades UIS-ACNUR** fue diseñado y ejecutado, gracias al apoyo y financiamiento de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), como parte de su estrategia de fortalecimiento Institucional y de cooperación establecido con la Universidad Industrial de Santander.

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) es una organización humanitaria, social y sin ninguna filiación política, con mandato

internacional, que busca la protección a los refugiados y desplazados víctimas del conflicto armado, brindándoles soluciones a largo plazo y duraderas en aras de devolver a sus vidas un ambiente normal. Creada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 14 de diciembre de 1950, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados trabaja por la protección, asistencia y “el respeto por los derechos humanos básicos de los refugiados y a que ninguna persona sea retornada de manera involuntaria al país donde él o ella tiene un temor fundado de persecución, proceso conocido como devolución”²; para ello cuenta con el apoyo de los gobiernos de los países que sirvan de asilo político o en los que se inicie el proceso de repatriación, como también de organizaciones no gubernamentales y otros representantes de la sociedad civil.

En Colombia, el ACNUR hace presencia desde 1998 al establecer su agencia en el territorio nacional, pero no sería sino hasta 1999 cuando el Gobierno nacional y el ACNUR firmarían un Memorando de intención, en el cual se establecieron los alcances y contenidos de sus actividades encaminadas al asesoramiento y cooperación técnica sobre las diferentes fases del desplazamiento y la búsqueda de soluciones duraderas.

Desde entonces, el papel del ACNUR ha sido el de fortalecer los procesos legales y reforzar la actuación de las instituciones públicas y estatales referentes a la temática del desplazamiento, como también el trabajo con los mecanismos de control del Estado por asegurar la implementación y responsabilidad, y a su vez trabajar conjuntamente con la sociedad civil y las organizaciones en la construcción de estrategias de protección. De acuerdo con lo consagrado en el artículo 387/97, el ACNUR apoyará y brindará la asistencia al desplazado de acuerdo con las fases siguientes fases:

²ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS. ¿Quiénes somos? 2008. [en línea] Mayo, 2008. Disponible en Internet: www.acnur.org/index.php?id_pag=24

- Prevención: estimulando grupos de trabajo para la prevención y anticipación de los riesgos que pueda generar el desplazamiento forzado por la violencia.
- Atención Humanitaria de Emergencia.
- Retorno.
- Consolidación y estabilización socio-económica: medidas de mediano y largo plazo que permitan generar condiciones de sostenibilidad económica y social para la población.

De igual manera será participe del **Comité Interinstitucional de Alertas Tempranas (CIAT)**, adjunto al Ministerio Interior y de Justicia, y apoyará el **Sistema de Alertas Tempranas (CIAT)**, según lo consignado en el Decreto 2569/00.

Por otro lado, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados cuenta con unas líneas estratégicas de intervención en asuntos concernientes al fenómeno del desplazamiento y a la situación de los refugiados en el mundo, como parte de los tratados firmados con naciones en el marco de la cooperación internacional:

- Promoción de la implementación y actualización del Marco jurídico de protección.
- Promoción Fortalecimiento Institucional y Políticas Públicas.
- Promoción de Organización Social, Empoderamiento, participación de la PSD y su capacidad de Exigibilidad del respecto de los Derechos Humanos.
- Promoción y fortalecimiento de los mecanismos de Seguimiento y Control. (Para el caso de Colombia serían la Procuraduría, La Contraloría General de la Nación).

Actualmente Colombia cuenta con 12 oficinas principales, 1 secundaria y 11 oficinas en terreno. De igual forma, ACNUR posee un equipo de 140 personas quienes realizan labores de asistencia y apoyo, como también cuenta con un importante número de Voluntarios de las Naciones Unidas, tanto nacionales como internacionales, acuerdos con ONG's, como IRC (Comité Internacional de Refugiados)³. En el ámbito local, el objetivo del ACNUR en Bucaramanga es el de colaborar con asistencia y atención a la población en situación de desplazamiento, como también en la formulación del marco normativo referente al tema de desplazamiento y su implementación, en aras de cerrar la brecha existente entre lo consagrado por los marcos normativos y el incumplimiento de las funciones estipuladas tanto a las instituciones y entidades estatales como a los entes territoriales.

1.2 SÍNTESIS DEL PROYECTO “NUEVAS MASCULINIDADES UIS-ACNUR” (EN QUE CONSISTIO EL PROYECTO “NUEVAS MASCULINIDADES UIS-ACNUR”)

El ACNUR, interesado en afectar los índices de Violencia de género presentados en la población en situación de desplazamiento asentada en el municipio de Bucaramanga⁴, apoyó la propuesta de intervención comunitaria formulada por el grupo de investigación PROMETEO de la Escuela de Trabajo Social, la cual consistió en trabajar con comunidades desplazadas por la violencia los temas de género y prevención de las violencias basadas en el género con hombres.

Regularmente, frente a casos de violencia intrapersonal o intrafamiliar, las acciones institucionales se enfocan en atender y trabajar con las víctimas para disminuir las secuelas tanto físicas como psicológicas ocasionadas por los eventos

³ MEIER, Roberto. El ACNUR enfrenta los retos en Colombia. Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada. Bogotá; 2007. Disponible en Internet: http://www.vertice.gov.co/index.php?option=com_content&task=view&id=492. [en línea] Mayo, 2008.

⁴ A partir de la experiencia en el trabajo con comunidades en situación de desplazamiento del municipio de Bucaramanga, el ACNUR ha identificado la existencia de casos de mujeres que son víctima de Violencia de Género, de los cuales desafortunadamente no se tiene una cifra exacta, ya que muchos de ellos no han sido denunciados por las víctimas.

de agresión. Sin embargo, son pocas las estrategias que vinculan y trabajan con los hombres, tipificados generalmente como agresores, en las secuelas producidas en ellos por los episodios de violencia física o psicológica. En ese sentido, la Escuela de Trabajo Social y el grupo de Investigación PROMETEO presentó una propuesta de intervención que consistió en propiciar la creación de un grupo de estudiantes de la carrera de Trabajo Social quienes se capacitarían y generarían procesos reflexivos con respecto a la no violencia de género desde una perspectiva masculina e incluyente en el trabajo con los hombres.

La propuesta fue denominada “Proyecto Nuevas Masculinidades UIS-ACNUR”, el cual tuvo una duración de 12 meses (iniciando en enero del 2008 y culminando en diciembre del mismo año), y para el cual se diseñaron 3 componentes o etapas de desarrollo que consistieron en: la conformación del un grupo académico de trabajo, la réplica de talleres con grupos juveniles en situación de desplazamiento forzado del municipio de Bucaramanga, y la conformación de nodos juveniles en el tema de género y masculinidades. Es importante mencionar que el desarrollo del proyecto estuvo enmarcado dentro de la experiencia de práctica profesional del estudiante de X semestre de la Escuela de Trabajo Social, Emmanuel Gutiérrez Pérez, cuya supervisora de práctica fue la profesora Marta Ligia Peña Villamizar, directora del grupo de investigación PROMETEO y autora del proyecto “Nuevas Masculinidades UIS-ACNUR”. Así mismo, el estudiante de Trabajo Social se adscribió al proyecto a partir del 22 de abril del 2008 y hasta la culminación del mismo en el mes de diciembre, quien diseñó, coordinó y apoyó las actividades y estrategias de trabajo desarrolladas con el equipo académico (Colectivo de Nuevas Masculinidades UIS) y los grupos juveniles de las comunidades en situación de desplazamiento forzado.

El primer Componente o etapa del proyecto consistió en la creación de un grupo de estudiantes de la escuela de Trabajo Social, quienes dinamizarían los procesos de reflexión en el tema de género y masculinidades, tanto con los grupos juveniles

como al interior de la Universidad. Para ello fue necesario desarrollar una estrategia de divulgación y convocatoria, dirigida a profesores y estudiantes hombres de la escuela de Trabajo Social, sobre la semana de capacitación en los temas de género y masculinidades (del 6 al 10 de mayo). Dicha capacitación consistió en un ciclo de talleres que recibieron como nombre “**Seminario de Nuevas Masculinidades: recetas para la masculinidad, una nueva masculinidad en cocción**”, trabajado por el pedagogo Román Alexis Huertas Montoya⁵ del colectivo de Hombres y Masculinidades de la Universidad Nacional y quien durante todo el proceso de ejecución del proyecto fue el consultor y asesor contratado por las contrapartes vinculadas al proyecto.

Del total de inscritos en el proceso de convocatoria para el seminario (32 estudiantes), se contó con la asistencia y participación 27 estudiantes (84%), con quienes se inició el proceso de conformación y consolidación del grupo académico calificado en promover y trabajar en los temas de género y masculinidades con población de hombres tanto de las comunidades en situación de desplazamiento forzado, como también a la comunidad en general de la UIS. Un aspecto relevante a mencionar fue que tanto en el seminario de capacitación, como en la consolidación del grupo académico de trabajo, se concibió la participación tanto de estudiantes y docentes hombres de la carrera de Trabajo Social; sin embargo, esta última población tuvo dificultades en adherirse al proceso debido a la complejidad en los horarios de clase y cargas académicas manejados por ellos.

A partir del seminario de capacitación, el 16 de mayo del 2008 surge la iniciativa de consolidar y fortalecer el “Colectivo de Nuevas Masculinidades UIS” la cual inicialmente contó con la participación de 23 estudiantes (82% del total de

⁵ Pedagogo de la Universidad Pedagógica Nacional. Consultor en género y masculinidad principalmente para agencias de cooperación internacional. Presidente del colectivo de Hombres y masculinidades. Estudiante de maestría en legislación educativa de la Universidad Autónoma de Colombia.

asistentes al seminario) de diferentes semestres de la escuela de Trabajo Social (ver Anexo A), quienes semanalmente se reunían para profundizar en las líneas temáticas de género, masculinidades y desplazamiento, con el apoyo de instituciones como la Fundación Mujer y Futuro, el Centro de Derechos Humanos y Lítico Internacional (CEDHUL), y la Corporación Opción Legal. Conjuntamente a la labor de revisión del marco teórico-conceptual concerniente al tema de género, el Colectivo de Nuevas Masculinidades realizó reuniones periódicas de construcción de propuestas lúdico-metodológicas para el trabajo con jóvenes, de discusión sobre la organización interna del grupo, y de análisis y evaluación del proceso desarrollado hasta su culminación, contando siempre con el apoyo del asesor del Colectivo de Hombres de Bogotá y la supervisión de la directora de práctica, la profesora Martha Ligia Peña Villamizar .

Es necesario mencionar que, debido a la dinámica de trabajo y al reconocimiento adquirido tanto en la Universidad Industrial de Santander como a nivel institucional municipal, el Colectivo de Nuevas Masculinidades UIS ha realizado actividades satélites al proyecto⁶, de apoyo a procesos con jóvenes desarrollados por otras instituciones aliadas al ACNUR (CIDEMOS), y de promoción en temas referentes a la prevención de la violencia de género en la comunidad UIS en general. De igual forma, al proceso del colectivo se han adscrito varios compañeros que no estuvieron inscritos en el seminario de capacitación, como también compañeras de la carrera de Trabajo Social quienes han asistido a las reuniones y han acompañado al Colectivo en algunas salidas de campo.

Un segundo componente o etapa, consistió en la ejecución de las réplicas de talleres en la temática de género y masculinidades, dirigido prioritariamente a grupos juveniles de comunidades en situación de desplazamiento forzado asentadas en el municipio de Bucaramanga, la cual se realizó en los meses de

⁶ Dichas actividades satélites no estaban contempladas dentro del proyecto Nuevas Masculinidades UIS-ACNUR; sin embargo, su realización podría verse como un efecto del diseño inicial, al considerar su pertinencia con el objetivo general.

Julio a Diciembre. Es necesario mencionar que durante la ejecución de este segundo componente, se conto con la presencia de jóvenes destechados o desplazados por desastres naturales, como fue el caso particular de algunos participantes del A.H. Luz de Salvación.

Durante ese periodo, se contactó y consultó con las diferentes instituciones y organizaciones contrapartidarias y aliadas de ACNUR (entre las que se encuentran la Fundación Mujer y Futuro, la Corporación CIDEMOS y la Pastoral Juvenil), que desarrollan o han desarrollado procesos de intervención con población en situación de desplazamiento, lo cual permitió conocer la situación de muchas comunidades y poder seleccionar los grupos juveniles con los cuales se trabajó. De igual forma, el inicio de la ejecución de las replicas de los talleres en los temas de masculinidades y género, coincidieron con los tiempos establecido por el ACNUR para realizar la intervención comunitaria, prorrogándose hasta la mitad del mes de diciembre.

Por último, el tercer componente o etapa del proyecto fue la conformación de nodos integrado con los jóvenes que estuvieron participando de los talleres efectuados por el Colectivo de Nuevas Masculinidades UIS. Este último componente se desarrolló paulatinamente junto con la finalización de la segunda etapa del proyecto. Los nodos juveniles, quedaron conformados con los miembros base de los grupos juveniles de cada una de las comunidades con las que se trabajo: A.H. Luz de Salvación y A.H. Caminos de Paz. Como resultado de la dinámica de trabajo consolidada con los grupos juveniles, y por iniciativa e interés propio de los mismos jóvenes varones partícipes del proceso, los nodos juveniles también contarán con la presencia de mujeres quienes asistieron a los últimos talleres realizados por el Colectivo de Nuevas Masculinidades UIS.

1.3 EL PROYECTO DE SISTEMATIZACIÓN

El desarrollo de un proyecto social lleva consigo una serie de sucesos, eventualidades, apreciaciones y aprendizajes producto de la vivencia de una práctica profesional, que en ocasiones no tienen mayor trascendencia debido al cumplimiento puntual de acciones programadas. La conjunción de factores externos e internos que llevan a redefinir y/o reestructurar una propuesta de intervención profesional hace referencia a lo que Morgan y Barnechea definen como **experiencia**, la cual da cuenta de “lo que sucede realmente en la ejecución del proyecto”⁷. En aras de recuperar todo ese saber implícito dentro del quehacer profesional inmerso en un proyecto social, la Sistematización emerge como una propuesta de “reconstrucción y reflexión analítica sobre una experiencia, mediante la cual se interpreta lo sucedido para comprenderlo. Ello permite obtener conocimientos consistentes y sustentados, comunicarlos, confrontarla con otras y con el conocimiento teórico existente, y así contribuir a una acumulación de conocimientos generados desde y para la práctica”⁸.

Es así que la experiencia elegida para sistematizar y socializar en el presente informe, fue el desarrollo de la estrategia de intervención en espacios lúdico-reflexivos de resignificación hacia la construcción de nuevas masculinidades con grupos juveniles, como los vinculados de los asentamientos humanos Caminos de Paz y Luz de Salvación. Esta propuesta tuvo una duración de 6 meses (del 27 de julio hasta el 21 diciembre), y fue elegida como experiencia a sistematizar al considerar:

- Que permite retroalimentar el proceso desarrollado por el equipo, al identificar tanto los logros, aciertos y falencias en el proceso, fortalecer la capacidad de trabajo para el Colectivo de Nuevas Masculinidades y la Escuela de trabajo Social, y recupera elementos para reformular futuras

⁷ MORGAN T. María de la Luz, y BARNECHEA G. María M. El Conocimiento Desde La Práctica Y Una Propuesta De Método De Sistematización De Experiencias. Lima; 2007. P8

⁸ *Ibíd.*, p12

propuestas de intervención en las temáticas de género y masculinidades con población juvenil en situación de desplazamiento.

- Que el saber práctico o situacional acumulado durante el desarrollo de la experiencia, permite obtener elementos que pueden contribuir a la profesión de Trabajo Social en la formulación de metodologías y modelos de intervención comunitaria con población juvenil.
- Que permite el intercambio de saberes y el logro de aprendizajes mutuamente entre los grupos de jóvenes y el colectivo.
- Que fue una propuesta innovadora en el contexto local, pues integró a población masculina juvenil de comunidades en situación de desplazamiento como también “destechados”, en procesos reflexivos de cuestionamiento y resignificación del estereotipo machista tradicional, desde una perspectiva de género.
- Porque fue una experiencia que contribuyó con la sensibilización y prevención de la violencia de género, al identificar alternativas de ser hombres, diferentes a la fuerza y la dominación. En este sentido, el proceso desarrollado con los jóvenes, permitió la autoreflexión y el cuestionamiento de las violencias basadas en el género, desde la perspectiva de las víctimas y no desde los victimarios.
- Porque contribuyó al proceso de formación profesional de los estudiantes de Trabajo Social vinculados al proyecto de Nuevas Masculinidades UIS-ACNUR, quienes adquirieron elementos teóricos, metodológicos y vivenciales necesarios para su futuro quehacer profesional, no solo con comunidades en situación de desplazamiento, sino de asumir y fomentar la

perspectiva de género en cada uno de sus escenarios como trabajadores sociales.

- Porque da cuenta del compromiso asumido por la Escuela de Trabajo Social y la Universidad Industrial de Santander, como parte de su labor de extensión y proyección social al municipio de Bucaramanga, de contribuir al desarrollo social basado en la equidad de género del municipio, mediante la generación de estrategias de restitución y garantía de los derechos fundamentales de población vulnerable.

1.3.1 Objetivos de la Sistematización.

1.3.1.1 Objetivo General:

Reconstruir reflexivamente la propuesta de intervención lúdico-reflexiva implementada en el componente de “Réplicas de talleres en la temática de género y masculinidades” del proyecto de Nuevas Masculinidades de la UIS y el ACNUR, a fin de comunicar los aprendizajes que, producto de los logros, limitaciones y errores de la experiencia vivida, puedan orientar la construcción de un modelo de intervención en el tema de prevención de la violencia basada en el género desde una perspectiva masculina.

1.3.1.2 Objetivos Específicos:

- Determinar los enfoques que sustentaron y enmarcaron las concepciones, intereses y acciones desarrolladas durante la experiencia de intervención profesional.

- Examinar la metodología implementada durante el desarrollo de la propuesta de intervención de talleres en el tema de género y masculinidades con los grupos juveniles de los asentamientos Caminos de Paz y Luz de Salvación.
- Identificar los factores contextuales que incidieron en el diseño y desarrollo de la experiencia de intervención a Sistematizar.
- Analizar la forma en que la propuesta lúdico-reflexiva de intervención implementada durante la réplica de los talleres, afectó las dinámicas e imaginarios de los grupos juveniles vinculados al proyecto, respecto a las relaciones de género y modelos de masculinidad.
- Considerar los aspectos positivos y negativos generados a partir de la ejecución de la propuesta lúdico–reflexiva que, junto con el referente teórico-conceptual y los factores contextuales analizados en el presente proceso de sistematización, contribuyan a la construcción de un “modelo” de intervención con los grupos juveniles, para similares propuestas que ha futuro se vayan a realizar/desarrollar.

1.3.2 El Eje Orientador de la Sistematización. Si bien dentro del paradigma cultural santandereano, el orden hegemónico patriarcal está fuertemente arraigado en la gran mayoría de hombres adultos⁹; la experiencia de desarrollar espacios lúdico-reflexivos de resignificación hacia la construcción de nuevas masculinidades tuvo como propósito iniciar un proceso de resignificación en la identidad masculina tradicional en la población juvenil, permitiendo la posibilidad de configurar un constructo de masculinidad asociado a la solidaridad, la afectividad, el desarrollo de habilidades de resolución democrática y pacífica de

⁹ GUTIERREZ DE PINEDA, Virginia. Familia y Cultura en Colombia. Edit. Tercer Mundo Bogotá; 1968. p132

conflictos y con el compromiso de contribuir con la disminución de todas las formas de representación de la violencia de género. Lo interesante del proceso fue identificar, simultáneamente al desarrollo de los talleres, cambios en el lenguaje y el trato entre los jóvenes de cada uno de los grupos juveniles de los asentamientos, como también un incremento en el número de participantes y la continuidad en el espacio.

El nivel de compromiso e interés percibido en los jóvenes de los grupos juveniles de las comunidades vinculadas al proyecto “Nuevas Masculinidades” con las cuales se trabajó, no se puede atribuir únicamente a la implementación de la propuesta; y por lo tanto la conjunción de diferentes factores tanto propios como ajenos al equipo de trabajo y a los grupos juveniles, fueron determinantes para el nivel de participación y motivación tanto de los jóvenes varones, como de las mujeres, quienes se adhirieron en la última etapa de ejecución de los talleres. La búsqueda de una explicación a estos resultados motivó a la formulación de la siguiente pregunta: **¿Cómo la estrategia de intervención desarrollada en el marco del componente de “Replicas de Talleres en el tema de Nuevas Masculinidades” del proyecto de Nuevas Masculinidades de la UIS y el ACNUR, junto con las características de los participantes, el contexto local y el marco teórico-conceptual implementado, sensibilizaron e incentivaron en los grupos juveniles de los asentamientos humanos Caminos de Paz y Luz de Salvación del municipio de Bucaramanga, la generación de comportamientos tendientes en contribuir a la prevención de la violencia basada en el género, a partir de la resignificación del modelo hegemónico masculino tradicional?**

1.3.3 Metodología

1.3.3.1 Respaldo epistemológico del proceso de sistematización: las diferentes propuestas de sistematización coinciden en encaminar sus esfuerzos por trascender el paradigma positivista explicativo, intentando reconstruir y reflexionar la incidencia generada en la conjunción tanto de la teoría como la práctica en la experiencia; sin embargo una distinción relevante entre todas ellas “refiere a la persona que sistematiza”¹⁰. Al respecto Morgan y Barnechea comparan la corriente hermenéutica con otros enfoques de sistematización, para ejemplificar las diferencias de roles al momento de analizar la figura del sistematizador en la experiencia:

Las corrientes hermenéuticas tienden a dar mayor peso a un/a agente externo/a, que apoya a los/as actores/as de la experiencia en el proceso de descubrir el sentido de su actuar o, en algunos casos, realiza dicha interpretación directamente, devolviéndola luego a los y las participantes. Otras modalidades, entre las que nos incluimos, ponen el énfasis en que las mismas personas que desarrollaron la práctica realicen la reflexión y produzcan conocimientos.¹¹

Es así como diferentes enfoques dan cuenta de la intencionalidad (generar una nueva estrategia o mejorar la existente), de los agentes sociales (a partir de actores externos o de los participantes de la experiencia), o del desarrollo del proceso de sistematización (retrospectiva, correctiva o prospectiva). Partiendo del enfoque de **reflexividad y construcción de la experiencia humana**, el cual reconoce la importancia que por parte del sujeto participante, recupere y reflexione sobre el saber práctico o situacional invisibilizado en la acción, permitiéndole “el deslinde de la experiencia de su lógica de aplicación, en el mismo acto de comprenderla y explicarla”¹²; el presente proyecto de sistematización adopta una propuesta complementaria estructurada por Morgan y Barnechea, quienes presentan 2 bases epistemológicas con las cuales proponen trascender la

¹⁰ Ibid., p5

¹¹ Ibid.

¹² PAKMAN M. Construcciones de la Experiencia Humana. 1996. Citado por: GHISO, Alfredo. De la Práctica Singular al Dialogo con lo Plural Aproximaciones a Otros Tránsitos y Sentidos de la Sistematización en Épocas de Globalización. FUNLAM. Colombia. 1998. p8.

concepción clásica del conocimiento, al cuestionarlo y alterarlo, desde la óptica de uno de los actores de la experiencia: el profesional que desarrolló el proyecto de intervención.

La primera hace referencia a “quienes producen conocimientos sobre una práctica son, a la vez, actores/as de la misma. Por lo tanto, se parte de la unidad entre sujeto y objeto del conocimiento”¹³. Esta diada sujeto-objeto de conocimiento se refiere a la persona que realiza la sistematización, quien al reconocer que su participación en la experiencia generó una acción que incidió en el entorno socio-cultural en el que estuvo inmerso y a su vez fue afectado recíprocamente por ella, busca entender dicho fenómeno emprendiendo una búsqueda de conocimiento y reflexión en el que intervienen elementos subjetivos de la vivencia que cuestionan lo objetivamente producido y registrado.

En segundo lugar Morgan y Barnechea formulan que, además del propósito de comprender y explicar por parte del sistematizador su experiencia desde el enfoque de reflexividad y construcción de la experiencia humana, el conocimiento producido por la misma persona que sabe y actúa puede enriquecer los aprendizajes, las propuestas teórico-conceptuales y mejorar la práctica; por lo tanto en “la sistematización no se pretende únicamente saber más sobre algo, entenderlo mejor; se busca, de manera fundamental, ser y hacer mejor, y el saber está al servicio de ello”¹⁴.

1.3.3.2 Proceso Metodológico: para la construcción y desarrollo del presente ejercicio de sistematización, se adoptó el modelo metodológico diseñado en la propuesta de Morgan y Barnechea del año 2007 en la que resumen el proceso en 4 momentos, los cuales según lo señalan las autoras “no debieran ser asumidos

¹³ MORGAN y BARNECHEA, Óp., Cit.. p12

¹⁴ Ibid. p13

de manera rígida; puesto que los procesos de conocimiento no son lineales, será necesario ir y regresar de uno a otro, redefinir contenidos, discutir una y otra vez”¹⁵. Es de esta manera que el producto final de la sistematización, cuyo objeto de conocimiento es la experiencia, es retroalimentado en cada uno de los siguientes momentos orientadores:

- **Diseño del plan de sistematización:** a partir de todo el proyecto social desarrollado, se realiza un primer esfuerzo de abstracción y extracción de los aspectos, componentes o temas de interés en los que se enfocará la reflexión. Para ello es indispensable previamente explicitar el referente teórico-conceptual que sustentó el ejercicio de intervención. Una vez delimitada la experiencia que se va a sistematizar, se formulan los objetivos y eje de sistematización los cuales estarán relacionados entre sí y “requieren explicitar lo que ya se sabe, para que se hagan evidentes los vacíos que impulsan a realizar este esfuerzo” ¹⁶. Según Morgan y Barnechea¹⁷, es necesario tener en cuenta unas orientaciones practicas al momento de iniciar el primer momento del ejercicio de sistematización:
 - Ordenar lo sucedido durante la ejecución del proyecto, procurando construir un primer ejercicio de aproximación a la experiencia desarrollada, lo cual permitirá la delimitación de la sistematización.
 - Definir los acuerdos básicos sobre los que se realizará la sistematización, mediante unas preguntas directrices de todo el proceso:
 - ¿qué experiencia se va a sistematizar?: ¿todo lo sucedido?, ¿un aspecto o dimensión?, ¿cuál? (delimitación de la sistematización)

¹⁵ Ibid. p23

¹⁶ Ibid. p24

¹⁷ Ibid. p32

- ¿para qué se va a sistematizar esa experiencia?, ¿a quién se espera que le sea de utilidad?; (objetivos de la sistematización)
 - ¿cuál será la pregunta eje que orientará la sistematización?; (eje de la sistematización)
 - ¿cómo se la va a desarrollar? (define el método a usar, identifica las actividades a realizar, responsables, y un cronograma).
- Redacción del plan de sistematización, el cual se registrará en una matriz que contendrá los elementos anteriormente expuestos y servirá de referente y de planificación del proceso.
- **Reconstrucción de la experiencia:** el propósito de este momento es “convertir a la experiencia de una vivencia en un objeto de conocimiento”¹⁸, lo que significa extraer la subjetividad de cada uno de los actores para someterla a un proceso objetivo de análisis e interpretación a partir del referente teórico-conceptual estructurado para el ejercicio de intervención. Lo anterior es posible mediante la reconstrucción de la experiencia a partir de dos fuentes principales: los registros de lo sucedido (documentación producida a lo largo de la ejecución del proyecto; el diseño original, los diversos informes elaborados; evaluaciones, materiales de apoyo como folletos, etc.) y la memoria de los/as participantes (en la que se registra emociones, impresiones e interpretaciones). También es importante analizar factores de contexto que incidieron en la experiencia a nivel institucional, local y nacional.
 - **Análisis e interpretación de lo sucedido en la experiencia:** en este momento la importancia que adquiere la teoría y práctica sobre la reflexión de la experiencia es vital para el proceso de sistematización pues permite “establecer vínculos y distinguir lo que se sabía inicialmente de lo que se

¹⁸ Ibid. p37

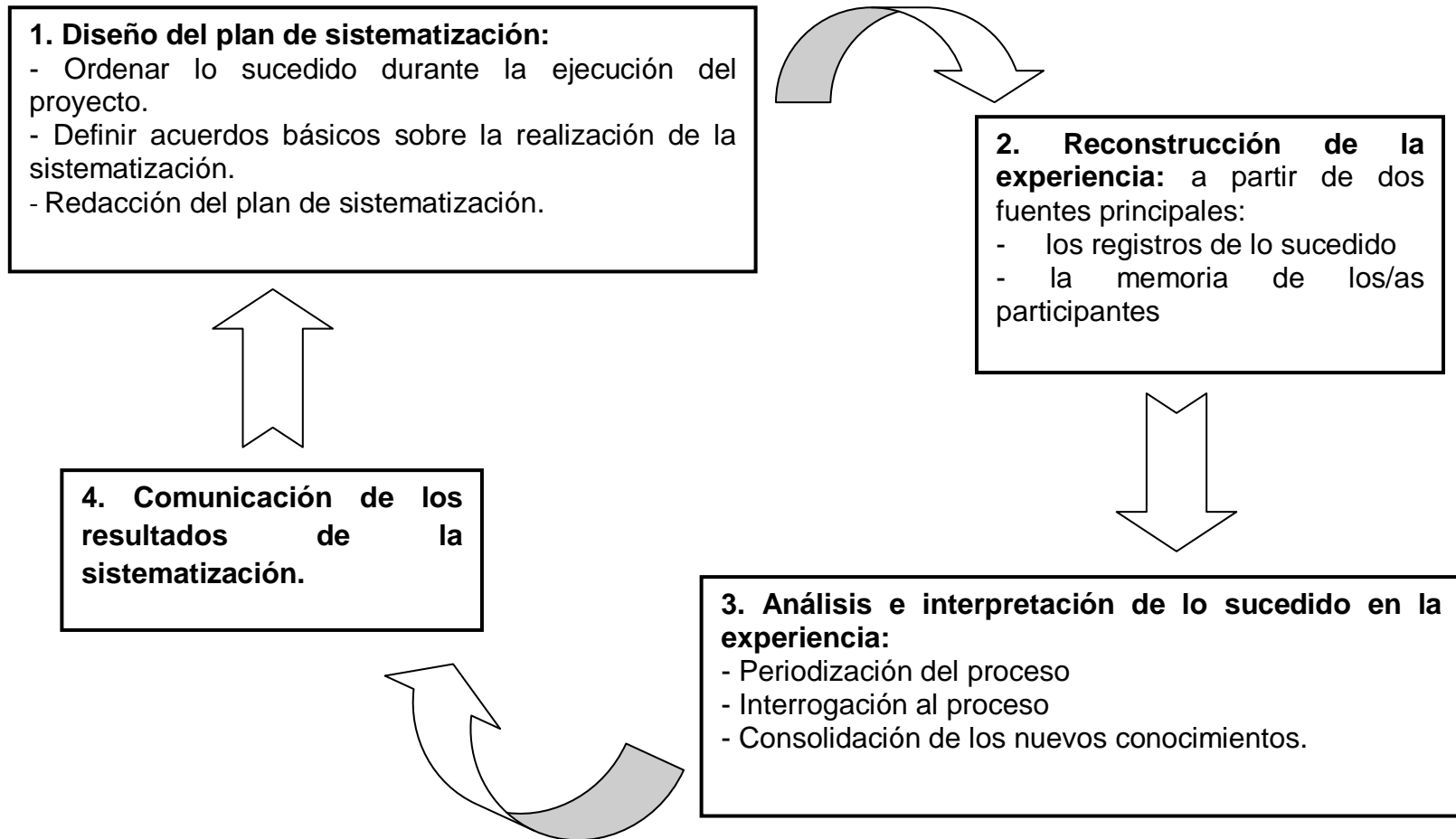
aprendió en la práctica”¹⁹, permitiendo extraer los nuevos conocimientos producidos a partir de ella, confrontando lo vivenciado con los enfoques y conceptos estructurados. Para el análisis e interpretación de la experiencia a sistematizar, Morgan y Barnechea²⁰ formulan 3 etapas: la primera es la **Periodización del proceso**, identificando y caracterizando cada uno de los momentos de la experiencia y las situaciones ocurridas en ella para comprenderlas; **Interrogación al proceso**, formulando preguntas sobre la experiencia y reconstruyendo colectivamente con los participantes las respuestas; y por último la **Consolidación de los nuevos conocimientos**, en el que se exponen los aprendizajes obtenidos del proceso de sistematización, aportando recomendaciones para futuras acciones y discusión, construcción o reflexión del acervo teórico existente.

- **Comunicación de los resultados de la sistematización:** por último, se redacta un documento en el cual se expone los resultados, aprendizajes y conclusiones del proceso de sistematización, que al ser socializado pretende generar elementos que orientes y contribuyan a la generación de nuevas acciones.

¹⁹ Ibid. p42

²⁰ Ibid.

Figura1. Momentos de desarrollo del proceso de sistematización.



Fuente: Morgan T. María de la Luz, y Barnechea G. María M. El Conocimiento Desde La Práctica Y Una Propuesta De Método De Sistematización De Experiencias.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 UN ANÁLISIS DEL PROCESO DE DESARROLLO BIO-PSICO-SOCIAL DESDE EL ENFOQUE DE GÉNERO Y EL MODELO HEURÍSTICO EVOLUTIVO

A partir de la fuerza adquirida por los movimientos feministas en la época de los 70's, surge el Enfoque de Género como una visión científica, analítica y política, que reconoce la diversidad de géneros y la existencia de diferencias entre las mujeres y los hombres, como un principio esencial para la construcción de una humanidad pluricultural y democrática. Erróneamente se ha asociado el Enfoque de Género a temáticas exclusivamente feministas, debido a las fuertes críticas realizadas por éstas al orden patriarcal y a sus nocivos efectos en la construcción de identidades culturales y en la jerarquización social que desvirtúa el rol de la mujer. Sin embargo, el aporte hecho desde el feminismo a partir del discurso de equidad de género, desmonta la concepción de igualdad fundada desde el derecho tradicional en el cual no hay distinciones entre hombre y mujer ante la ley²¹.

Para el enfoque de género, la construcción de una humanidad diversa y democrática requiere que tanto hombres como mujeres sean diferentes a lo impuesto por la ética patriarcal, deteniéndose a comprender y analizar las características que los definen mutua y específicamente en sus diferencias y semejanzas. Sobre la base de las consideraciones anteriores, es necesario realizar un primer ejercicio reflexivo que trascienda la tradicional explicación simplista y esencialista de las diferencias entre hombres y mujeres como sujetos sexuados imposibilitados de escapar de los designios impuestos por los valores y expectativas sociales fundadas desde una perspectiva falocéntrica y machista, que los han transgredido y vulnerado.

²¹ BENAHAIB, Seyla, Una Revisión del Debate sobre las Mujeres y La Teoría Moral. 1992. Citado por: LAGARDE, Marcela. La Perspectiva de Género. En Género y Feminismo: Desarrollo humano y democracia. Ed. horas y horas. España; 1996. p30

Ante la situación planteada, emerge un modelo de estudio explicativo que propende por una comprensión en su amplitud de los complejos procesos de desarrollo tanto de hombres y mujeres, asumidos como seres en constante redefinición como producto de la conjunción entre factores psicosociales, culturales y biológicos. Según Fernández, el propósito del **Modelo Holístico Evolutivo** es “poner al descubierto las variables subyacentes al desarrollo de los humanos, en tanto personas sexuadas, y que necesariamente han de vivir envueltas en la compleja red de género que toda sociedad establece”²², resaltando así la injerencia en el devenir de mujeres y hombre los componentes biológicos (lo relacionado al dominio del sexo) y psicosociales (las relacionadas al dominio del género), asumiendo una visión pluridimensional o multifactorial en consideración al proceso de identificación basado en la doble realidad del Sexo-Género (sistema sexo-género).

Dicha interpretación pluidimensional/ multifactorial, propia del carácter holístico del modelo, exige un **ejercicio reflexivo** (a nivel cognitivo, afectivo y corporal), de los fenómenos asociados a la doble realidad del sexo-género en su amplitud y en su especificidad (lo general no puede ser abordado si no se gesta un proceso riguroso y pormenorizado del conocimiento de sus partes interactuantes).

En ese mismo sentido, antes de entrar a precisar los conceptos sobre Sexo y Género, se considera necesario revisar los postulados que sustentan el discurso del Modelo Heurístico Evolutivo:

- **El paso de lo simple a lo complejo.** A partir de los saberes configurados de cada una de las disciplinas que aportan al modelo (medicina, psicología, sexología, sociología, genética, endocrinología, etc.), se pueda asimilar y estudiar la complejidad aparente de los comportamientos diferenciales de cada individuo, en función del Sexo y del Género.
- **Derrocamiento de la Dicotomía.** Desvirtuar la explicación fundada en la polaridad simplista entre lo masculino versus lo femenino, lo dominante versus lo sumiso, etc..., que ha configurado y jerarquizado las relaciones sociales entre hombres y mujeres.

²² FERNÁNDEZ, Juan. Varones y Mujeres: desarrollo de la doble realidad sexo-género. Edit Psicología Pirámide. Madrid; 1996. P21

- **Rechazo a la visión dualista del origen del siquismo humano.** El modelo no comparte la visión de un cuerpo como algo básico establecido en tiempo/espacio (inmutable); por el contrario, la evolución no está determinada debido a la interacción entre lo biológico y el ambiente que continuamente la modifica.
- **Desarrollo del pensamiento Dialéctico.** Da paso a la necesaria interacción entre la naturaleza y la cultura/crianza (lo biológico da origen a lo cultural, a su vez que lo cultural, modifica y configura a lo biológico), posibilitando de este modo el proceso de desarrollo evolutivo como tal.²³

De esta manera, el gran aporte realizado desde el presente modelo, es la incorporación del concepto de bidireccionalidad entre lo biológico y lo psicosocial, como parámetro reflexivo dentro del proceso continuo de evolución en la persona, lo que implicará **una constante redefinición en la identidad y desarrollo tanto del hombre y la mujer, mediados por su interacción con los factores naturales y ambientales circundantes.** Por lo tanto la importancia que representa para el modelo el dominio de lo natural (biológico) y de lo ambiental (psicosocial), ha llevado a que éste asuma para el estudio de las implicaciones del sistema Sexo-Género en hombres y mujeres dos perspectivas:

- **Perspectiva Filogénica.** Está relacionada a los procesos reflexivos y psicosociales, los cuales se pretenden averiguar el proceder de la flexibilidad (reconocimiento y adscripción a determinado rol de género) con respecto al surgimiento y consolidación de una serie de polaridades que determinan el comportamiento socialmente aceptado en relación al dimorfismo sexual de la persona.
- **Perspectiva Ontogénica.** Apunta hacia la comprensión del proceso evolutivo de la persona sexuada a nivel estructural y funcional. Desde esta perspectiva se aborda los procesos hormonales y genéticos durante el desarrollo tanto del hombre como de la mujer, los cuales tienen repercusiones en las percepciones de la persona a lo largo del ciclo vital de la persona.²⁴

Es así que la conjunción de estas dos perspectivas, ha permitido identificar unos hitos en el desarrollo de la persona que estarán explicados y sustentados tanto a nivel biológico (genético, hormonal y estructural), como a nivel psicosocial (comportamientos, actitudes, expectativas) en cada una de las

²³ *Ibíd.*, p24

²⁴ *Ibíd.*, p48

etapas del ciclo vital, cuya relación con el sistema sexo-género será expuesto a continuación.

2.1.1 La Doble Realidad del Sexo y del Género. En este apartado se asumirá la interrelación entre el sexo y el género como determinantes en el desarrollo biopsicosocial de la persona. El concepto de sexo es asumido por el modelo heurístico como:

una variable compleja, que implica unos procesos de diferenciación sexual o de **sexuación**, que se extiende **a lo largo del ciclo vital**, siendo así que los factores biológicos, psicológicos y sociales se van a mostrar en mutua y permanente interacción, dando lugar a lo que denominamos varones, mujeres o sujetos que presentan una situación de ambigüedad de sexo.²⁵

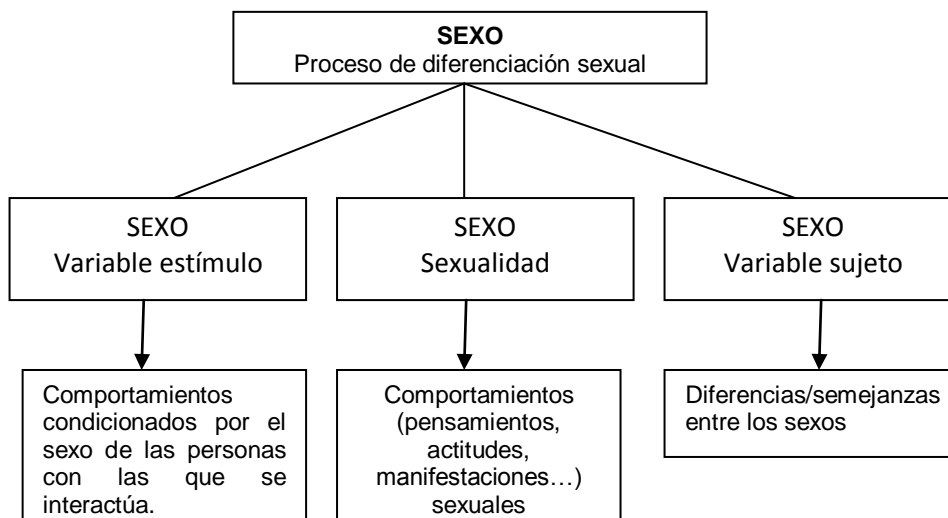
En la definición elaborada por Fernández hay dos elementos importantes a considerar: el primero es la relevancia del **dimorfismo sexual** (diferencia sexual en el orden biológico entre hombre, mujer y sujetos que presentan una situación de ambigüedad de sexo – producto de una desarmonía producida en algunos de los niveles de los procesos de diferenciación sexual-), para determinar a un sujeto roles sociales específicos a su sexo (**cuerpo sexuado**); y el segundo es la notoria interrelación, que el autor empieza a elaborar, entre los aspectos naturales (biológicos) y ambientales. A continuación se expone tres variables asociadas al dominio del sexo:

- *Sexo como variable estímulo*: investiga la incidencia del dimorfismo sexual aparente en cualquier tipo de interacción que no sea estrictamente sexual, ósea comportamientos condicionados por el sexo de las personas con las que se interactúa.
- *Sexo como variable sujeto*: partiendo del dimorfismo sexual externo, como determinante único clasificador, tratan de averiguar las semejanzas/diferencias entre los sexos en todo tipo de variables intrapersonales: intelectivas, de personalidad, actitudinales, etc.
- *Sexo-sexualidad*: como es la vivencia de la sexualidad tanto en mujeres como hombres (imaginación, fantasía, reflexividad, ternura, goce, etc.)²⁶

²⁵ *Ibíd.*, p33

²⁶ *Ibíd.*

Figura 2. La compleja realidad del sexo.



Fuente: Fernández, Juan. Varones y Mujeres. Desarrollo de la doble realidad del sexo y del género. Madrid; 1996.

Con respecto al género, el aporte realizado desde el modelo a la definición presentada al inicio de este apartado, es la interrelación con el sexo y su continua redefinición a lo largo del ciclo vital. Según Fernández el **género**:

Hace referencia a una realidad muy compleja, de carácter fundamentalmente psicosocial, pero que tiene su exclusiva razón de ser en un dimorfismo sexual aparente (mujer/hombre), y que se encuentra en permanente interacción con él a lo largo de todo el ciclo vital.²⁷

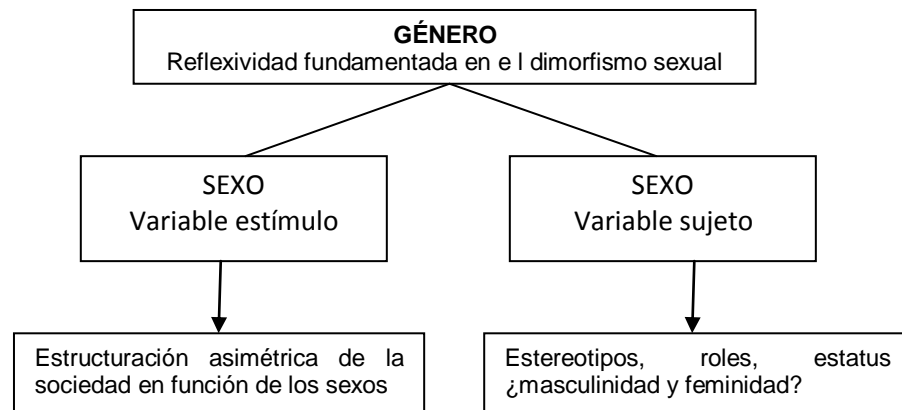
La clave para la comprensión de esta realidad radica en el concepto de reflexividad (enunciado anteriormente) que permite computar y después inferir tanto el dimorfismo sexual aparente como su posible significado. Al respecto, el modelo esboza dos núcleos de implicaciones referentes al género:

- *Implicación general:* aborda lo referente a la estructuración asimétrica de la sociedad en función de los sexos desde el androcentrismo que influye en los diferentes espacios de la vida cotidiana (educación, trabajo, vida familiar, etc.)
- *Implicaciones específicas:* entorno a una serie de parcelas de la realidad de los humanos (estereotipos, roles, estatus, etc.) ampliamente afectadas por los tipos de reflexividad que filogénica y ontogénicamente han tenido y están teniendo lugar.²⁸

²⁷ *Ibíd.*, p36

²⁸ *Ibíd.*

Figura 3. La compleja realidad del género.



Fuente: Fernández, Juan. Varones y Mujeres. Desarrollo de la doble realidad del sexo y del género. Madrid; 1996.

Es así que, retomando de los postulados presentados por el modelo Holístico Evolutivo, las dos realidades del sexo-género son susceptibles de ser modificadas, pues en ambas, lo biológico y lo psicosocial se muestran en permanente y continua interacción (en concordancia con el pensamiento dialectico); manifestando de esta manera su cualidad cambiante (no estática o inmodificable acorde al postulado que rechaza la visión dualista del origen del siquismo humano) a lo largo de cada una de las etapas del ciclo vital en la persona.

2.1.2 El Ciclo vital y Los Hitos del Desarrollo. En cada etapa del ciclo vital, se presenta una serie de eventos asociados tanto a procesos de cambio biológicos, como a factores ambientales (expectativas relacionadas a estereotipos fundados en el dimorfismo sexual por parte de agentes sociales como son: instituciones, profesores, grupo familiar, grupo de pares, medios de comunicación, etc.), que configuran la realidad inter y extrasubjetiva del sujeto. Desde el Modelo Holístico, estos momentos relevantes en el devenir del desarrollo de la persona son denominados **Hitos de Desarrollo**²⁹, los cuales develan aspectos fundamentales en el proceso de construcción de la identidad.

²⁹ *Ibíd.*, p126

El siguiente cuadro expone de manera sintetizada cada uno de los hitos asociados a determinadas edades y los eventos ocurridos en cada una de ellas, los cuales serán profundizados más adelante.

Tabla 2. Hitos del Desarrollo.

Hitos del desarrollo	Eventos ocurridos	Edad
Asignación de sexo y género	Comportamientos condicionados por tales asignaciones.	0-2
Discriminación en función del sexo y el género.	Discriminación de ambas realidades. Categorización propia y de los demás en ambos dominios.	2-3
Identidad sexual e identificación de género	Identificación, preferencia y adopción sexual y de género.	3-7
Constancia sexual y flexibilidad de género.	Afianzamiento de la constancia sexual. Rigidez vs flexibilidad de género.	7-11
Redefinición sexual y de género.	Ajuste reflexivo a los cambios corporales y a los papeles de género.	11-20
Realización de los papeles sexuales y de género.	Satisfacción/insatisfacción de las relaciones sexuales y en las relaciones familiares y sociales de género.	20-50
Reajuste sexual y de género.	Asimilación de los cambios corporales, familiares y sociales.	50-<

Fuente: Fernández, Juan. Varones y Mujeres. Desarrollo de la doble realidad del sexo y del género. Madrid; 1996.

Para efectos explicativos del presente documento, a continuación se expondrá, a partir de cada uno de los Hitos, el proceso evolutivo del desarrollo en relación al sistema Sexo-Género, que permita comprender los cambios o adscripciones a los denominados valores socialmente aceptados en la identidad masculina del varón, como sujeto sexuado.

2.1.2.1 La Asignación de sexo y de género en los infantes: los bebés nacen con un sexo asignado como resultado de un proceso biológico (genético-hormonal y estructural que tiene lugar durante las etapas intrauterina y prenatal). Dicho sexo biológicamente explícito en su cuerpo, es asumido como un estímulo determinante y regulador en las relaciones que establecerá con su entorno. Ante la ausencia de un comportamiento individualizado en el bebé, los agentes socializadores más cercanos (sus padres), comienzan a mostrar expectativas,

creencias y comportamientos en él asociados al rol de género correspondiente a su dimorfismo sexual, evidenciándose el primer ejercicio en **la asignación del género masculino**³⁰. Aunque en esta etapa, el sexo biológicamente asignado en el bebé comienza a modular la forma como los miembros de su grupo familiar deben interactuar con él, se observa que tanto padre como madre comparten comportamientos de proximidad física y afectiva, a pesar que el progenitor es quien regularmente fomenta la imposición de estereotipos de género en la crianza del niño³¹.

2.1.2.2 Discriminación en función del sexo y el género en la etapa de los 2 a 3 años: en este periodo los **estereotipos de género**³² (parámetros socialmente impuestos y aceptados de la forma en que un hombre debe pensar y comportarse), inoculados por los agentes sociales próximos al bebé, comienzan a regular el trato y la crianza hacia el hijo varón, como también la estructura y el ambiente del grupo familiar. Un ejemplo al respecto es el expuesto por Chodorow³³ cuando al crecer el niño debe rechazar la proximidad afectiva con su progenitora, con el propósito de evitar inocular tendencias femeninas en él menor por ser una amenaza para el estereotipo de hombre promovido por la cultura patriarcal, asociándose a la madre y todo componente femenino como perjudicial. Otro aspecto interesante está relacionado con los tipos de juego promovidos por el padre, con elementos implícitos de agresividad y competitividad necesarios, desde el imaginario hegemónico masculino tradicional, para que el niño se defienda en el contexto socio-cultural machista y mantenga una jerarquía de poder.

En esta etapa se presencia un mayor control e imposición de las conductas sexuales y roles de género propias del modelo patriarcalista, por considerar este rango de edad crítico y decisivo en el aprendizaje del niño. Por lo tanto es

³⁰ *Ibíd.*, P 155

³¹ *Ibíd.*, P133

³² *Ibíd.*, p159

³³ CHODOROW, Nancy. *The Reproduction of Mothering: psychoanalysis and the sociology of gender*. 1978. Citado por: SEGARRA, Marta; CARABÍ, Angels. *Nuevas Masculinidades*. Editorial Icaria. Barcelona. 2000. p22

impropio las manifestaciones afectivas hacía el menor y el refuerzo positivo de intentos de proximidad física; mientras que en las niñas estas conductas son fomentadas, al igual que las asociadas a delicadeza y sumisión. De igual manera, estos tratos diferenciales producto del dimorfismo sexual, también se ven reflejados en la tendencia que presentan los niños de reunirse en grupos de igual sexo por expresar patrones comportamentales semejantes y compatibles (niños con niños y niñas con niñas), lo cual demarca otro aspecto en la fase de **discriminación de género** respecto al establecimiento de relaciones sociales.

2.1.2.3 Identidad sexual e identificación de género en los niños de edades de los 3 a los 7 años: en este periodo se presenta en el niño un aumento en el conocimiento de los estereotipos de género y un incremento en preferencias hacía lo socialmente valorado para y a partir de su sexo. Sin embargo este nivel de cognición desarrollado es insuficiente para comprender y diferenciar las características y comportamientos propios del estereotipo de género sobre el dominio de lo fisiológico (sexo genital), lo que conlleva en él a considerar “que el sexo puede cambiar en caso de violar las normas relacionadas al género”³⁴, como por ejemplo: el niño que use falda se volverá una niña. De esta forma el niño va generando una categorización de sus actividades, juegos y demás componentes de su contexto socio-familiar como masculino o femenino, elaborando así unos **esquemas de género** que le permitirán comprender e interactuar con su entorno social. En este punto es pertinente referir que el Modelo Holístico Evolutivo, acorde con su carácter pluridimensional/multifactorial de análisis de los fenómenos, retoma fundamentos del constructivismo para explicar los procesos de cognición en las primeras etapas de vida de las personas.

Pasados los 7 años y hasta aproximadamente los 9 años, el nivel de conocimiento se va complejizando y con él los constructos psicológicos de

³⁴ Ibíd.

masculinidad, lo cual le permite apartarse de la categorización bipolar fundada por el dimorfismo sexual (**sexo como variable de estímulo**) y considerar información más abstracta como intereses o conductas previas de las personas con quienes interactúa.

El desarrollo de los procesos cognitivos en el niño y el conocimiento que éste posea sobre los esquemas de género, no son “suficientes para que se produzca un comportamiento en la dirección del rol de género”³⁵. Es así, que la conjugación entre la conducta y el conocimiento que determinará la identidad personal del niño está íntimamente ligada tanto con:

- **El autoconocimiento:** deseo de percibirse conscientemente con respecto a las características masculinas.
- **La autovaloración:** deseo de obtener una retroalimentación positiva sobre el yo, tanto sentimientos positivos de sí mismo, como impulsos autoprotectores ante experiencias negativas.³⁶

Es así como comienza a estructurar un esquema cognitivo de género que le permitirá autoconocerse a sí mismo dentro de un estereotipo de masculinidad tradicional y buscar la autovaloración a partir de la aprobación social de las conductas asumidas por él, propias del modelo patriarcal. De esa manera es como se llega a la fase de **identificación de género** en la que el niño “adquiere el conocimiento y el sentido psicológico de sí mismo como masculino, siendo uno de los componentes más importantes de la autoidentidad a preservar”³⁷, a partir de la cual surge un sentimiento de poseer personalmente los comportamientos y características socialmente apropiadas para las personas de su sexo.

De acuerdo con Connel “no se es masculino *per se*, sino por adoptar ciertos modos de ser y comportarse, asociados al dominio y al poder”³⁸; por lo tanto las experiencias sociales de los hombres constituyen una fuente de presión para

³⁵ *Ibíd.*

³⁶ *Ibíd.*

³⁷ FERNÁNDEZ, Óp. Cit., p 159

³⁸ CONNELL, Robert. 1984. Citado por: SEGARRA y CARABÍ, Óp. Cit., p54

obligarlos a conformarse a las ideas dominantes sobre lo que es ser varón, a lo cual ha catalogado como una **masculinidad hegemónica**.

2.1.2.4 Constancia sexual y flexibilidad de género: a los 7 años el niño comienza a comprender que dichas normas estereotipadas en relación a su dimorfismo sexual no tienen fundamento alguno, sino que se basa en convenciones sociales y por lo tanto, susceptibles de ser modificadas. Pero en este punto se presentan dos fenómenos: **la constancia sexual y la flexibilidad de género**.

Por un lado, en la constancia sexual, la conciencia de una mayor capacidad cognitiva permite al niño, entre una etapa promedio de 7 a 9 años, comprender la autoridad y modificabilidad de las convenciones sociales referidas al género, pero considera adecuado no transgredir la norma por las posibles consecuencias socialmente negativas (rechazo y discriminación). De acuerdo al estudio realizado por Viveros³⁹ con jóvenes del Choco y Armenia, se pudo concluir que el modelamiento físico realizado a través de las prácticas deportivas permitió a los varones entrevistados, mantener su lugar en el orden de género vigente y, en segundo lugar, hacer visible y palpable su conformidad con el orden social de los cuerpos sexuados, al alardear sobre el dominio de sí mismo y su tolerancia al dolor frente a la imposibilidad de manifestar sufrimiento ante su grupo de pares, por miedo a la burla o a estigmatizaciones asociadas a lo femenino como algo denigrante.

En lo referente a la flexibilidad sexual, el nivel de conocimiento se ha ido complejizando y con él los constructos psicológicos de género lo cual produce unos niveles de motivación por limitar su comportamiento a los estereotipos establecidos por los roles de género. Esta flexibilidad es más notoria en las niñas, que en los niños que por lo general, siguen mostrando su adhesión a la orientación de género masculino tradicional. Desde este modelo, la etapa de

³⁹ VIVEROS V., Mara. Masculinidades: Diversidades regionales y cambios generacionales en Colombia. En: Hombres e Identidades de Género. Investigaciones desde América Latina. Bogotá, 2001 p60

flexibilidad de género⁴⁰ se fundamenta en la información referida a conductas previas a la persona, independiente de su sexo, siempre y cuando la información individualizada sea lo suficientemente rica.

2.1.2.5 Redefinición sexual y de género durante el período de la adolescencia: a nivel biológico, se presentan unos cambios gonadales-hormonales que propician modificaciones corporales las cuales acentúan aun más el dimorfismo sexual entre hombres y mujeres, determinando así el inicio del proceso de maduración sexual y la etapa de la adolescencia. Estos cambios impactan tanto en la percepción de sí mismo por parte del sujeto, como de su imagen ante el entorno, sintiendo que su cuerpo se hace y se siente diferente, y por consiguiente ésto le lleva a reconfigurar su autoconcepto corporal, sus “sentimientos, deseos y conductas sexuales, de los roles de género a desempeñar, de la propia masculinidad, etc..., en relación a *si mismo* que ofrezca un sentido de coherencia y unidad, en el proceso de búsqueda de la identidad personal”⁴¹.

En el tránsito de un nivel de pensamiento concreto (superando la categorización del entorno social según el dimorfismo sexual), hacía uno formal (nuevos niveles de abstracción sobre las definiciones de género), se inicia para el joven el camino hacia la construcción de su identidad sexual y de género, el cual no puede ser asociado exclusivamente a los cambios físicos y hormonales que estimulan los impulsos sexuales, sino por el contrario, dicho proceso de redefinición sexual y de género durante el periodo de la adolescencia, estará articulado por una serie de factores tanto internos como externos al sujeto, que interactuarán entre sí e incidirán en su desarrollo psicosocial. Según Fuertes⁴², los factores que condicionan la redefinición sexual y de género en la etapa de la adolescencia pueden clasificar en:

⁴⁰ FERNÁNDEZ, Óp. Cit., p 164

⁴¹ FUERTES, Antonio. Redefinición Sexual y de género. En: *Ibíd.*, p 189

⁴² *Ibíd.* p 190

- **Factores Personales o Individuales:** que a su vez están sub divididos en dos grupos. El primero está relacionado con las implicaciones de los **cambios biológicos** en el joven, que lo lleva a reelaborar la imagen que posee de su cuerpo sexuado, el cual tiene una carga significativa para su entorno social, que a su vez, establece ciertas expectativas culturales en relación a su dimorfismo sexual. Y el segundo refiere a los **cambios psicológicos**, asociados al aumento en la capacidad cognitiva, la percepción y los sentimientos respecto al sí mismo, los cuales permitirán al adolescente reflexionar sobre sí mismo y sus ideales, desempeñar roles sociales diferentes a los tradicionales, y consolidar su proceso de identificación personal.
- **Factores socioculturales:** íntimamente relacionados con las demandas a las que estará expuesto el adolescente por parte de las “actitudes, valores y normas dominantes en nuestra sociedad, acerca de la masculinidad..., y acerca de la sexualidad” (intereses, comportamientos y actitudes acorde al sexo biológico de la persona), que tendrán parte fundamental en el proceso de redefinición de la identidad sexual y de género. Con respecto a lo enunciado anteriormente, el papel preponderante de las instituciones sociales en el desarrollo de la identidad sexual y de género en el joven está siendo seriamente cuestionada, y prueba de ello es que “no existe un verdadero reconocimiento de la sexualidad de los adolescentes (los adultos prefieren no hablar con ellos acerca de sus sentimientos y deseos sexuales, no se garantiza su derecho a una buena información y educación)”⁴³, como también el papel desempeñado por los medios de comunicación en la formación y el manejo de los sentimientos y deseos sexuales en los chicos, que por demás está decir, es inadecuada.
- **Factores interpersonales:** en los cuales la labor de agentes socializadores como la familia, los grupos de pares y las parejas

⁴³ *Ibíd.*, p 194

afectivas de los adolescentes, son determinantes en la construcción de la identidad sexual y de género. Con respecto al primer grupo (la familia), Miller y Jorgenson refieren una serie de aspectos del contexto familiar que condicionan el proceso de identificación sexual y de género en el adolescente: **a)** las características de los padres (educación, historia familiar, experiencia sexual de los padres, edad del matrimonio, etc.), **b)** configuración de la familia (existencia de los dos padres o de uno solo, hermanos/as, convivencia con otros miembros de la familia, etc.), **c)** experiencia de la familia (comunicación, divorció), y **d)** actitudes, valores y normas de los miembros de la familia. Pero que sin embargo, como señala Peterson, Si dentro de ese grupo, con los padres a la cabeza como referente básico de dicho proceso de evolución psicosocial, “no combinan el apoyo y la seguridad emocional con un control claro y consistente que demanda madurez y responsabilidad personal dificulta el logro de una identidad positiva y saludable”⁴⁴.

El siguiente agente socializador son **los amigos o grupos de pares**, en donde la amistad e identificación establecida por parte del adolescente es determinante “en la conformidad hacia diferentes intereses, preferencias, conductas, etc, típicamente asociadas a un género u otro”⁴⁵. En medio de las actividades desarrolladas colectivamente y el apoyo mutuo, se presenta el fenómeno de la presión social, el cual es un factor de mucha injerencia al momento de asumir y reproducir comportamientos conforme a los estereotipos propios del orden patriarcal. De acuerdo con Viveros las relaciones homosociales típicas de los grupos de pares “transmitirán los valores de la masculinidad asociados al hecho de ser quebradores”⁴⁶ como es el ser agresivos, competitivos, activamente sexuales e insensibles. Pero en la misma medida en que los grupos de pares han representado un medio para la adopción de valores propios de la ética patriarcalista, este espacio

⁴⁴ *Ibíd.*, p 196

⁴⁵ *ibid.*, p 197

⁴⁶ VIVEROS, Óp. Cit., p82

puede representar comportamientos que trasciendan dichos esquemas e incidir de manera positiva en el desarrollo de la identidad de género.

Tabla 3. Factores que condicionan la redefinición sexual y de género en la adolescencia.

FACTORES PERSONALES O INDIVIDUALES	
Cambios biológicos	. Cambios neuroendocrinos . Cambios morfológicos
Cambios psicológicos	. Desarrollo de las nuevas capacidades cognitivas . Desarrollo del sentido de identidad personal
FACTORES SOCIOCULTURALES	
Actitudes y valores sociales dominantes	. Expectativas y presiones diferentes para chicos y chicas . Permisividad sexual pero no sin ambigüedad . Falta de reconocimiento verdadero de la sexualidad en la adolescencia
Cultura juvenil	. Actitudes, normas y valores cultivados por la mayoría de la juventud.
Leyes que regulan la sexualidad de los adolescentes	
Religión	
FACTORES INTERPERSONALES	
Familia	. Modelos parentales . Actitudes ante el desarrollo sexual de sus hijos e hijas . implicaciones afectivas y expectativas sobre la conducta
Amistades	. Actitudes y conductas de los iguales más próximos . transmisión de la información
Relaciones de pareja	. Actitudes de la pareja frente a la sexualidad y los roles de género. . Compromiso relacional, vinculación afectiva, etc.

Fuente: FUERTES, Antonio. Antonio. Redefinición Sexual y de género. En: Varones y Mujeres. El desarrollo de la doble realidad del sexo y del género. Madrid; 1996.

En el marco de las observaciones anteriores, los cambios percibidos por el joven en su forma de pensar, juzgar y actuar, lo llevan a iniciar un una redefinición sexual y de género como un período de adaptación en la identificación de sí mismo y la construcción de su nueva imagen. Es así que se presenta una relación dialéctica entre los cambios biológicos y la reflexividad sobre los roles de género a desempeñar. Pero las tendencias neoliberales del consumo y la vanguardia de la moda, impactan y modifican las relaciones entre el joven y sus padres, presenciándose una asunción y preponderancia de los grupos de pares, la cultura juvenil y los medios comunicativos como referentes primordiales en la construcción de ese nuevo constructo de identidad.

En ese mismo sentido, aquellos jóvenes quienes no encajan dentro de los estereotipos culturales que glorifican la apariencia y el atractivo físico, el éxito en los deportes y actitudes varoniles de independencia y rudeza, no son socialmente aceptados como masculinos⁴⁷. Otro grupo de jóvenes, por el contrario, experimentan inseguridad y ambivalencia frente al modelo de hombre impuesto culturalmente, al haber construido y desarrollado una identidad homosexual que debe ser asumida en la clandestinidad dentro de un entorno social homofóbico.

De esta manera es como se manifiesta la compleja la asunción de la propia orientación e identidad tanto sexual como de género en los jóvenes desde sus primeras etapas de vida. Las claves para un ejercicio de desmonte cultural de la ética patriarcal tradicionalista, reside en la importancia que se incorpore al análisis de la construcción de identidades de géneros, los sucesos y factores que circunscriben al sujeto y a sus esquemas masculinos. En este sentido juegan un papel muy importante los contenidos reflexivos relacionados en la democracia y equidad en las relaciones entre géneros y la aceptación de comportamientos que trascienden el rótulo machista de la ética patriarcal, que de manera transversal se generen desde cada uno de las etapas del ciclo vital o de los ciclos de desarrollo, como los expuestos por el Modelo Heurístico Evolutivo.

2.2 APROXIMACIONES CONCEPTUALES ACERCA DEL PROBLEMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO

En Colombia, la disputa por el poder y el control de los escenarios políticos y económicos, ha llevado a que diferentes actores o “bandos” asuman los lindes de la lucha bélica y armamentista; lo cual ha ocasionando serias lesiones y vulneraciones a los derechos y a las condiciones de vida de la sociedad civil, que se encuentra en medio de un conflicto armado interno que data de más de 70 años. Muchas han sido las comunidades, que al encontrarse ubicadas en la

⁴⁷ ⁴⁷ FUERTES, Antonio. Óp. Cit., p199

periferia y en las zonas rurales, están desprovistas del apoyo y la seguridad que el Estado debería garantizar, y por lo tanto, se ven obligadas a abandonar sus tierras y migrar a otras localidades o regiones del país como consecuencia del escalonamiento del conflicto armado y sus formas de degradación. A este fenómeno se le denomina **Desplazamiento Interno**, y de acuerdo con la **Ley 387 de 1997** se reconocen como **desplazados**:

a toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público.⁴⁸

Actualmente este concepto, es retomado por diferentes instituciones, ONG's y plasmado diversos marcos normativos para abordar el fenómeno del desplazamiento interno en el contexto nacional; sin embargo, la denotación realizada a partir de la nueva ley de desplazamiento **Ley 1190 del 2008** al concepto de Persona en Situación de Desplazamiento, reconoce que la condición social impuesta por el conflicto interno de violencia armada tiene un efecto continuo en los diferentes ámbitos biopsicosocial y cultural que conforman su realidad.

Es así que para entender el fenómeno del desplazamiento es necesario incorporar en el análisis a realizar, varios aspectos que le caracterizan. Uno de ellos está relacionado con la tipología del desplazamiento. Los episodios de conflicto armado regularmente generan que no solo una persona o una familia se vean forzadas a huir de sus tierras, sino que una comunidad entera se movilice a otra localidad con la posibilidad de salvaguardar la vida. Cuando se presenta una movilización mayor a diez hogares o de 50 personas de un lugar por causa del conflicto armado u otros hechos ya mencionados en la ley 387,

⁴⁸ ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS. Ley 387.del 18 de Julio de 1997. Gente Nueva Editorial. Enero, 2008. P16

se denomina “desplazamiento masivo”⁴⁹; por debajo del número ya expuesto, se reconoce como “desplazamiento Individual”.

Otro concepto necesario de abordar es el de “Asistencia Humanitaria de Emergencia”, que junto con la prevención y la estabilización socioeconómica, hacen parte de las acciones y responsabilidades tanto del Estado como de los entes territoriales al momento de socorrer a una población en situación de desplazamiento. De acuerdo con el Artículo 20 del Decreto 2569 del 2000, la Atención Humanitaria de Emergencia es la ayuda temporaria e inmediata encaminada a acciones de socorro, asistencia y apoyo a la población desplazada, a fin de mitigar las necesidades básicas en alimentación, salud, atención psicológica, alojamiento, transporte de emergencia, elementos de habitad interno y salubridad pública. Esta precisión es necesaria ya que el impacto tanto inmediato como a largo plazo requiere que se brinde una atención en todos los niveles de afectación de la persona.

2.2.1 Convergencia de Anteriores y Posteriores: causas y efectos del desplazamiento. Si bien no es posible hablar de una única causa que produzca el desplazamiento forzado en el contexto nacional actual (ya que asumir dicha explicación simplista omitiría los antecedentes históricos de violencia en el país en las últimas décadas), es pertinente reconocer algunos factores que inciden en su aparición. Sin embargo antes que nada, es importante cuestionar y discutir la exclusividad asignada de este fenómeno (desplazamiento forzado) a grupos armados contraestatales o paraestatales; lo cual es producto de la visión impuesta por los medios de comunicación parcializados que camuflan la participación e incidencia de organismos estatales como la policía, ejército y cuerpos especializados en su reproducción⁵⁰, y también, con igual importancia, hacendados y empresas

⁴⁹ MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA. Decreto 250 de febrero 7 DE 2005. Art 12. Bogotá; 2005.

⁵⁰ OBSERVATORIO NORORIENTAL DE DESARROLLO Y DERECHOS HUMANOS. La Soberbia de los Guerreros. Informe de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario – 1er semestre de 2007 en la Región Nororiental de Colombia. Bucaramanga, 2007. P23

transnacionales que hacen parte de la lucha de intereses por el control del poder político y económico, que dinamiza el armamentismo y el conflicto bélico que lo subsume.

En un informe presentado al ACNUR por la Red de Investigadores Y Escritores sobre Derechos Humanos, Migración Forzada Y Conflicto Étnico Y Político⁵¹ (**WRITENET**), señalan que la violencia desatada por el conflicto armado en diferentes zonas rurales del país y el temor por parte de la población residente en dichos sectores de ser víctimas de actos como las masacres y asesinatos selectivos (y demás violaciones atroces a los derechos humanos que experimentan la Población en Situación de Desplazamiento - **PSD**), es la principal causa general del desplazamiento.

Con referencia a lo anterior, se suma el hecho que el conflicto armado interno, la inestabilidad y el poco apoyo por parte del Estado a las poblaciones rurales previo a la acción de la migración forzada, agudiza e incrementa la transgresión de sus derechos y el detrimento de las condiciones de vida, exponiendo a las personas a diferentes formas de violencia y situaciones de vulnerabilidad. Por lo tanto, es necesario considerar los efectos que el desplazamiento forzado genera y continúa produciendo en la población afectada por este fenómeno.

Sin embargo, la complejidad del desplazamiento forzado y la heterogeneidad de las personas víctimas del mismo en Colombia, hace difícil esbozar un esquema de afectación que presente de manera integral las consecuencias que sobre la sociedad civil tiene el conflicto armado y el fenómeno aquí revisado: las violentas transformaciones demográfica y de recomposición territorial con graves consecuencias económicas, son solo algunos aspectos generales producidos por este fenómeno. Entre los efectos identificados ocasionados por el desplazamiento forzado se pueden observar:

⁵¹ RED DE INVESTIGADORES Y ESCRITORES SOBRE DERECHOS HUMANOS, MIGRACIÓN FORZADA Y CONFLICTO ÉTNICO Y POLÍTICO – WRITENET. COLOMBIA: Desplazamiento Interno – Políticas y Problemas. WRITENET publicaciones. Junio, 2006. P28

- La pérdida de medios de subsistencia básicos, activos y bienes patrimoniales afecta notoriamente la calidad de vida y el bienestar de la población en riesgo o en situación de desplazamiento. En este sentido, los sistemas de sustento de esta población se encuentran sometidos al límite de sus posibilidades, al punto que la mayor parte de los desplazados entra en acelerados y sostenidos procesos de empobrecimiento e incluso indigencia.
- Los pueblos indígenas y las comunidades afrocolombianas se encuentran dentro de los grupos poblacionales que en mayor medida han sido sometidos al destierro y al despojo. Su ubicación tradicional en zonas estratégicas los ha convertido en objetivo de la disputa por territorios, recursos y control económico, social y político.
- La población en situación de desplazamiento se encuentra en una extrema vulnerabilidad debido a los altos niveles de desprotección, a la pérdida de los lazos culturales y al despojo de los bienes patrimoniales. Esta situación se agrava aún más en razón a los bajos niveles educativos, las dificultades para sostener a los hijos e hijas en la escuela, las escasas posibilidades y oportunidades de inserción laboral o generación de ingresos en entornos urbanos, y el limitado acceso al sistema de protección social.
- La ruptura del tejido social que implica el desgarramiento de las redes básicas de sostenimiento, participación, solidaridad y reciprocidad, provoca el deterioro y en muchos casos el colapso de los sistemas de sustento de las personas, familias y comunidades forzadas a migrar.
- Las mujeres, niñas y niños, personas discapacitadas y de personas mayores sufren las peores consecuencias del desplazamiento a nivel psicosocial (recuerdos intrusivos del evento violento que generan episodios de estrés postraumático, psicosis, depresiones, entre otros). No obstante, los hombres también afrontan serias dificultades para la inserción laboral y la generación de ingresos estables en los lugares y entornos de asentamiento.⁵²

2.2.2 Efecto Psicosocial del Desplazamiento Forzado en la Estructura Familiar Tradicional.

Si bien, dentro de los efectos psicosociales producidos por el conflicto armado y sus diferentes formas de violencia y vulneración a los derechos humanos, las comunidades desplazadas “se encuentran en una situación crítica que afecta su estructura personal, familiar y social, por los altos niveles de estrés y el malestar emocional (ansiedad, depresión, miedo, dolor)”⁵³ que experimentan; es importante revisar y analizar la afectación generada por el fenómeno del desplazamiento en los grupos familiares que se han visto forzados a migrar de sus hogares.

⁵² CONSULTORIA PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DESPLAZAMIENTO - PASTORAL SOCIAL. Conclusiones Problemática del Desplazamiento Forzado en Colombia entre 1995 y 2005. En: Desafíos para construir nación. El país ante el desplazamiento, el conflicto armado y la crisis humanitaria. 1995-2005. Bogotá, 2006 p 32

⁵³ FONDO DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER. Género, Desplazamiento y Refugio. Frontera Colombia y Venezuela. Bogotá, 2005. p43

Las familias desplazadas generalmente provenientes de zonas rurales, al encontrarse en un entorno socio-cultural distinto al cotidiano, deben adaptarse y asimilar la dinámica y el estilo de vida propio de las urbes. En el contexto local, esta situación ha significado un cambio abrupto a la cosmovisión y organización de las familias santandereanas típicamente patriarcalistas y conservadoras (en donde el hombre tradicionalmente es quien ostenta la jefatura del hogar y su rol como proveedor esta reforzado por una figura autárquica y dominante), manifestándose en una mayor participación de la mujer en la aportación de ingresos para la sostenibilidad del grupo familiar (al encontrar mayor oferta laboral en oficios relacionados a su quehacer en el hogar⁵⁴) y en la toma de decisiones, la inclusión de los hijos a temprana edad al mercado laboral y el asumir a la par las tareas domésticas y escolares (y en muchos casos presentándose el evento de la deserción escolar).

Según Lo Descrito por la UNIFEM⁵⁵, el evento del desplazamiento genera dentro del grupo familiar una reestructuración de las dinámicas sociales y familiares. Sin embargo, en familias que cuentan con la presencia del padre, el cambio de roles sentido y experimentado genera en el “jefe del hogar” una crisis de identidad, aislándose “en su propio dolor y frustración ante la pérdida del control y la capacidad para cuidar de su familia”⁵⁶.

2.2.3 Efectos Psicosociales del Desplazamiento Forzado en los Jóvenes.

En el caso particular de los jóvenes, el desplazamiento forzado representa una Interrupción al “proceso de construcción de identidad individual y social que se ha venido consolidando previamente, el cual es el resultado de la ruptura en el proceso de socialización iniciado y estructurado en el transcurso de su

⁵⁴ Ibíd. P45

⁵⁵ Ibíd.

⁵⁶ Ibíd. p44

desarrollo”⁵⁷, quien al estar inmerso en un entorno como el rural, caracterizado por unas relaciones comunitarias cercanas y la práctica de una labor u oficio que no interrumpe con su educación, debe adaptarse a un contexto total mente diferente y ajeno, como lo es la ciudad. Durante el proceso de restablecimiento urbano de los jóvenes a los lugares de recepción, hay dos factores determinantes en el desarrollo de su identidad personal:

- Una primera situación que se origina a partir del cambio de residencia del campo a la urbe, es la ruptura del tejido social de los jóvenes, la cual está asociada para ellos con “la pérdida de sus amigos y el noviazgo”⁵⁸. Al encontrarse en un entorno propiamente individualista, con unos mores y costumbres totalmente diferentes a las rurales, los jóvenes inician un proceso de negociación y adaptación al entorno que los circunscribe, caracterizado inicialmente por sentimientos de tristeza, frustración y extrañeza ante lo desconocido.
- Otro aspecto dentro de la cotidianidad de los jóvenes que cambia drásticamente, es la adopción de nuevos roles sociales cuando en el grupo familiar de los jóvenes, “las madres emigran solas con sus hijos, pasando así de ser sujetos secundarios en el hogar a asumir un rol protagónico dentro de la misma”⁵⁹.

2.3 EL MODELO HEGEMÓNICO MASCULINO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La tradicional e imperante concepción de la masculinidad que prima en la sociedad organizada a partir del falocentrismo y el orden patriarcal, impone unos estereotipos que deben ser asumidos por el hombre: ser rudo, macho, resistente, racional, poco sensible, y cumplidor con el rol de protector y proveedor.

Tal y como se observó en el apartado anterior, al encontrarse en una situación de vulnerabilidad (como lo es la condición de desplazado por la violencia), el jefe de hogar de un grupo familiar en situación de desplazamiento experimenta una crisis de identidad, que se agudiza por la imposibilidad de exteriorizar sus emociones y de reconocer la necesidad de apoyo, pues ello va en contra del paradigma masculino tradicional, el cual incita a “ejercer un poder de dominio y

⁵⁷ NIER A., Eugenia; y LLAMAS C. Yeneris. Identidad y Dinámicas Psicosociales en Jóvenes Desplazados en Proceso de Restablecimiento Urbano, pertenecientes a la Microcomunidad Revivir de Los Campos. Universidad de Buenaventura. Cartagena, 2005. p4

⁵⁸ ARIAS, Fernando. Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento. p 203. Citado por: Ibíd.

⁵⁹ Ibíd. p11

control en las relaciones humanas con las mujeres, así como en las que se desarrollan con otros hombres”⁶⁰.

En ese mismo sentido, Bobino utiliza el término de **Patología del Género masculino**⁶¹ para referirse a todo efecto nocivo producido por la imposición de la norma hegemónica masculina tradicional, que lo ha llevado a experimentar altos niveles de frustración o de estrés, como por ejemplo la represión afectiva-emotiva que ha desatado conductas bélicas; y esto se produce porque los hombres “han aprendido que la violencia es una medida legítima para ejercer y recuperar su autoridad”⁶², ya sea en su ámbito comunitario o familiar, y por lo general las más afectadas por dichos actos son las mujeres (sus esposas, compañeras, madres) y sus hijos (niñas, niños y adolescentes).

De acuerdo al Artículo 1 de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada”⁶³ es considerado como **violencia de género**; la cual encuentra en los estereotipos masculinos hegemónicos, un factor determinante para su reproducción. En el caso particular de las mujeres en situación de desplazamiento forzado, las violencias basadas en el género (**VSBG**) están referidas a dos ámbitos:

- **Violencia socio-política:** la cual hace alusión a la violación de los derechos fundamentales de las mujeres en situación de desplazamiento forzado como consecuencia de toda acción directa o por omisión cometida en el contexto del conflicto armado como son: las masacres,

⁶⁰ CENTRO DE COMUNICACIÓN Y EDUCACION POPULAR – CANTERA. El Significado de Ser Hombre. Guía metodológica para el trabajo de Género con hombres (masculinidad). Nicaragua, 2001. p81.

⁶¹ BOBINO, Luis. Varones, Género y Salud Mental: deconstruyendo la “normalidad” masculina. 2000. En: Nuevas Masculinidades. Editorial Icaria. Barcelona. 2000. p42

⁶² CENTRO DE COMUNICACIÓN Y EDUCACION POPULAR – CANTERA, Óp. Cit., p121

⁶³ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Artículo 1. 1994.

las desapariciones forzadas, las amenazas y asesinatos a lideresas, los abusos sexuales y la mutilación del cuerpo femenino cometidos por los actores armados. De igual forma, “la persistencia de la impunidad y la ausencia de mecanismos específicos para la tramitación de conflictos, han generado altos índices de violencia común que afecta específicamente el derecho a la vida de la población femenina en situación de desplazamiento forzado”⁶⁴.

- **Violencia Intrafamiliar (VIF):** asociada a “todas las situaciones o formas de abuso de poder o maltrato (físico o psicológico) de un miembro de la familia sobre otro o que se desarrollan en el contexto de las relaciones familiares y que ocasionan diversos niveles de daño a las víctimas de esos abusos”⁶⁵. En ella se puede referenciar: con respecto a la violencia de género, el Maltrato Conyugal hacia la mujer se produce cuando el esposo o compañero permanente, por acción u omisión, produce u ocasiona un daño físico, psicológico y/o emocional hacia la esposa o compañera permanente; y el maltrato Infantil, cuando las víctimas de las agresiones son las mujeres menores de 18 años.

Dentro de este último grupo de violencias basadas en el género, HAZ-PAZ⁶⁶ presenta una serie de categorías asociadas a los actos de violencia habitual hacia las mujeres, entre las que se encuentran:

- **Violencia física:** se incluyen aquí todo tipo de agresiones corporales (empujones, golpes, ataques con armas, mordeduras, quemaduras, estrangulamientos, mutilaciones, etc...).

⁶⁴ FONDO DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER – UNIFEM. Situación de las Mujeres en Colombia. Bogotá, 2005. p4

⁶⁵ ORGANIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. La Violencia Intrafamiliar. Colombia. 2007. Disponible en Internet: www.violenciaintrafamiliar.org. [en línea] marzo, 2007.

⁶⁶ MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Víctimas de la Violencia Intrafamiliar, Haz-Paz: mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Bogotá; 2006. [en línea] Agosto, 2008. Disponible en Internet: <http://www.mindefensa.gov.co/DH/B7/pn.htm>.

- **Violencia psicológica:** concepto amplio que admite múltiples modalidades de agresión verbal, afectiva o emocional, intelectual o moral (amenazas, aislamiento, desprecio, intimidación e insultos en público, lenguaje corporal, etc...).
- **Violencia sexual:** comprende cualquier actividad sexual no consentida (visionando o participación forzada en pornografía, relaciones sexuales obligadas, tráfico y explotación en la industria del sexo etc...).

2.4 REFLEXIONES ACERCA DE LAS NUEVAS MASCULINIDADES

Desde la violencia, la dominación y el poder, el modelo hegemónico patriarcalista ha instaurado en la “socialización masculina..., un proceso de deshumanización en los hombres”⁶⁷, negando en sí mismo la posibilidad de expresar afectividad y reconocer la importancia de la solidaridad de Género, el respeto y reconocimiento hacia las mujeres, el desarrollo de capacidades alternativas a la fuerza para la solución de conflictos, etc... El paradigma patriarcalista tradicional, ha llevado a la jerarquización de las relaciones y los roles sociales, marcando una fuerte asimetría intersexual justificada por el dimorfismo sexual, la inequidad de género, episodios de violencia y malestar en el hombre.

A partir de los estudios realizados por la corriente de Género y feminismo, que cobija a aquellos grupos socialmente marginados por asumir comportamientos que atentan con los valores patriarcales (mujeres conscientes de los efectos nocivos del orden patriarcal, grupos étnicos y homosexuales que no se identifican con los estereotipos machistas), han puesto de manifiesto los perjuicios psicosociales que la hegemonía machista ha generado en el hombre. En relación al concepto de **Patología del Género Masculino** presentado por Bobino, Badinter refiere que “el sistema patriarcal engendró a un hombre mutilado, incapaz de lograr la reconciliación entre X y Y, su herencia

⁶⁷ CENTRO DE COMUNICACIÓN Y EDUCACION POPULAR – CANTERA, Óp. Cit., p82.

paterna y materna⁶⁸, lo que ha significado la extracción de todo componente femenino por considerarse negativo, y produciendo un modelo de ideal masculino (macho, resistente, racional y poco sensible) al cual las culturas se han adherido y han afectado psicológicamente al sujeto, como por ejemplo, despertando en él la homofobia (como mecanismo de defensa de la virilidad) hacía toda expresión femenina.

De esta manera es evidente la crisis por la que atraviesa la tradicional configuración fundamentada en el modelo del varón blanco heterosexual (muy asociado con el ideal de la identidad masculina). Un cambio en el paradigma valorativo bipolar intersexual implicaría un ejercicio introspectivo por parte del hombre de reflexión hacía sí mismo y su realidad, en contraposición a la visión jerárquica e inmovilista del constructo tradicional masculino. Sin embargo, y como se expuso a lo largo del Modelo Heurístico Evolutivo, el proceso de desarrollo biopsicosocial es continuo y no esencialista o determinado al dimorfismo sexual, por lo tanto, y como lo expresa Carabí, “no se nace hombre; uno se convierte en hombre”⁶⁹

En la misma línea argumentativa expresada por el Modelo Heurístico, Gilmore considera que la masculinidad “se construye desde un ideal que no es simplemente un reflejo de la psicología individual sino parte de una cultura pública que determina una representación colectiva”⁷⁰ y por lo tanto “es plural y variable, lejos de ser una verdad esencial, es un **constructo social**.”⁷¹, y por consiguiente, susceptible de ser modificada. Es así como los esfuerzos realizados desde grupos feministas, homosexuales y étnicos dan cuenta de la posibilidad de reconstituir la artificiosidad jerárquica de una sociedad fundamentada desde la ética patriarcalista, a partir del autocuestionamiento por parte de los hombres que los movilice a desarrollar ejercicios desde la reflexividad, que propicien la concepción y construcción de una nueva identidad

⁶⁸ BADINTER, Elisabeth. XY, La Identidad Masculina. Ed. Norma. Bogotá, 1994 p201.

⁶⁹ SEGARRA y CARABÍ, Óp. Cit., p19

⁷⁰ GILMORE, David. Hacerse Hombre. Concepciones culturales de la masculinidad. 1994. Citado por: FAUR, Eleonor. Masculinidades y Desarrollo Social. Las relaciones de género desde la perspectiva de los hombres. Arango editores. Bogotá, 2004. p53

⁷¹ SEGARRA y CARABÍ, Óp. Cit., p19

masculina desde su sentir y ser, desvirtuando los presupuestos culturales tradicionales que han sustentado su estereotipo de masculinidad.

Por lo tanto, se hace necesario reforzar en cada uno de los hitos del desarrollo biopsicosocial propios de cada etapa del ciclo vital, los contenidos y estímulos que favorezcan la construcción de **Nuevas Masculinidades** (no homofóbica, no racista, no sexista) o en palabras de Badinter un **Hombre Reconciliado** “con su feminidad primera que está en el extremo opuesto del odio a sí mismo que procede por exclusión y logra su realización personal sin herir lo femenino-materno”⁷², expresando el carácter dialéctico del proceso profesado por el modelo Holístico.

2.4.1 ¿Por qué se Habla de Nuevas Masculinidades? Lograr desmontar del imaginario cultural el estereotipo machista imperante, requerirá de un ejercicio autoreflexivo y de cuestionamiento al actual orden patriarcal en una doble dimensión: desde lo individual y lo colectivo. Si se desea un cambio colectivo en el paradigma masculino tradicional, en primer lugar es necesario que cada uno de los hombres realice un ejercicio reflexivo e individual, que lo lleve a **resignificar** su esquema de género. A partir del análisis y las reflexiones particulares elaboradas por cada hombre, colectivamente se puede cuestionar el modelo tradicional promovido por la ética patriarcalista a partir de las inconformidades y efectos experimentados en sí mismos y compartidos con los demás. Es así, que se hacen latentes unas nuevas formas de ser hombres, distanciados de una única receta, que permitan aportar y construir a la solidaridad, fraternidad y equidad de género.

El concepto de Nuevas Masculinidades, se asocia a condiciones alternativas de ser hombres, distintas a la instaurada desde el orden patriarcalista, que concibe y clasifica las cosas desde una única visión. Referirse a masculinidad, se está remitiendo a una única y primigenia forma de ser hombre acorde con

⁷² BADINTER, Óp. Cit., p267

los estereotipos machistas. Al incorporar el termino masculinidades, este rescata y reconoce las múltiples visiones y nociones que se generan a partir de la experiencia de ser hombres, única y particular para cada sujeto. Si la socialización masculina tradicional genera procesos de deshumanización, referirse a Nuevas Masculinidades es propender por la humanización en la formación de hombres que puedan reconciliarse con su herencia paterna y materna superando su condición mutilada y reprimida a partir de un modelo opresor, explorar su emotividad, ser solidarios y fraternos los unos con los otros; todo ésto puede ser resumido en la realización de unas **prácticas masculinas positivas**.

De igual manera, para desmontar el sistema de creencias tradicional basado en la lógica machista, es necesario reconfigurar el imaginario colectivo desde las primeras etapas de la vida y por lo tanto implicaría un nuevo modelo de crianza. Con respecto a lo anterior, Viveros refiere que “Educar a un niño desde la tierna infancia implica asumir las tareas de crianza y no sólo de formación. La trama de una nueva paternidad debería ser tejida en los cuidados cotidianos brindados día a día y en la relación creada en la vida común”⁷³. Por lo tanto, un nuevo paradigma de la masculinidad requeriría un esfuerzo desde temprana edad por disociar el contenido agresivo-bélico de los juegos y permitir la emotividad y expresión de afectividad en los niños, como también la posibilidad de que emerja un nuevo prototipo de padre cercano emocional y afectivamente con sus hijos, comprometido con la labor de la crianza y la educación.

En aras de la consolidación del proyecto de nueva concepción masculinidades, Bobino presenta unas estrategias que faciliten dicho cambio:

- Conseguir una mayor flexibilidad laboral para compatibilizar la vida personal con la laboral, como también la promoción de permisos de paternidad que permitan compartir el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos.
- Lo anterior no sería posible, si no se desarrolla estímulos positivos que estimulen y sensibilicen al hombre sobre la importancia de asumir roles compartidos en la educación y crianza de los hijos, en contraposición a la exclusividad del cuidado

⁷³ VIVEROS , Óp. Cit., p134

materno que perpetua el dominio masculino. Es así que para que pueda surgir el hombre conciliado, se requiere de una gran revolución paterna, asumiendo más la figura de padre cercano y afectivo que el de solo proveedor.

- Por lo tanto la importancia de crear y fortalecer grupos de reflexión, llevar a cabo cursos y jornadas sobre la condición masculina y trabajar en centros de cuidado de violación donde aconsejar a hombres que son violentos a que muestran cierta potencialidad a ser violentos, a desarrollar alternativas de pacíficas de resolución de conflictos. Muestra de este tipo de trabajo son los **Men's Group Studies**, quienes estudian la masculinidad como una experiencia propia del varón antes que como paradigma universal de la experiencia humana y someten a análisis la forma en que el hombre construye los valores y, a la vez, resulta construido por ellos.⁷⁴

2.5 APRENDIZAJE EXPERIENCIAL

La metodología de aprendizaje experiencial fue diseñada por Kolb, para entender la dinámica de los procesos de cognición y aprendizaje en las personas a partir del contacto con una experiencia concreta. Dicho proceso fue organizado por Kolb en un ciclo de aprendizaje que consta de 4 etapas o modos de aprender:

Experiencia Concreta (CE): en el marco de una situación estimular determinada, los sujetos aprenden a partir de la experiencia concreta inmediata, presentándose una mayor implicación afectiva con los demás participantes (experimentando).

Observación Reflexiva (OR): se aprende a partir de la observación y análisis de los temas trabajados y busca un sentido sobre las cosas realizadas reflexionando sobre ellas.

Conceptualización Abstracta (AC): se aprende a partir del pensamiento, sobre la base de la teorización y el uso de la lógica por encima de los sentimientos o afectos. En esta fase se da una comprensión intelectual de la situación estimular de aprendizaje desarrollada (pensando).

Experiencia Activa (EA): el sujeto realiza una aplicación práctica de los conocimientos adquiridos durante el proceso de aprendizaje, asumiendo una actitud activa y experimentando sobre nuevas situaciones con base en la original. Se aprende a partir de la acción (actuando)⁷⁵.

En el ciclo de aprendizaje formulado por Kolb, los modos de aprendizaje interactúan entre sí, lo que da como resultado una serie de combinaciones, las

⁷⁴ BOBINO, Luis. Los Varones frente al cambio de las Mujeres. 1998. Citado por: SEGARRA y CARABÍ, Óp. Cit., p24

⁷⁵ KOLB, David. Learning Style Inventory version 3: technical specifications. 1999. Citado por: MARTÍN G., Antonio. Estilos de aprendizaje en la vejez. Un estudio a la luz de la teoría del aprendizaje experiencial. España. 2003. p 259

cuales se denominan **estilos de aprendizaje**. El ciclo de aprendizaje por lo regular lleva la secuencia expuesta anteriormente (CE-OR-AC-AE), sin embargo el autor identificó que no todos los estilos de aprendizaje llevan el mismo patrón. Para aquellos procesos de aprendizaje y cognición que inician con la etapa o modo CE, se les denomina **aprendizaje acomodador**, y se caracteriza porque los sujetos “muestran una buena capacidad de aprender principalmente desde la experiencia concreta. Disfrutan participando de experiencias nuevas, sobre todo si presentan retos y desafíos”⁷⁶.

De igual forma, sobre la base de las consideraciones anteriores, Brenson presenta un modelo de co-aprendizaje participativo que consta de tres etapas las cuales expone de forma sintética, el proceso de aprendizaje experiencial formulado por Kolb:

Concientización: mediante vivencias y ejercicios los participantes toman conciencia de todas las opciones cognoscitivas, afectivas y conductuales en relación con el tema escogido. La realización de una dinámica o ejercicio en esta fase, viene seguida de una reflexión individual y grupal sobre la experiencia, con el fin de analizar, priorizar y compartir reflexiones; escuchar, valorar y evaluar las de otros; y escoger una opción para ensayar.

Conceptualización: mediante una confrontación teórica y de casos, los sujetos evalúan su realidad y formulan y ensayan un modelo congruente de acción. Se comparten conceptos teóricos para homologar el lenguaje, facilitando el comprender mejor las vivencias.

Contextualización: los participantes aplican y contextualizan el tema en estudio a su realidad laboral y personal, con el fin de trazar planes de acción estratégica y auto-evaluación, buscando que cada persona se contacte consigo misma, con su propia realidad y con su participación en el logro de resultados. Se parte de la base que lo que no se practica no se aprende.⁷⁷

A su vez, BRENSON sugiere que cada una de las anteriores etapas, debe estar conformada por dos componentes o sub-etapas que garantizan un proceso de aprendizaje efectivo, las cuales son:

⁷⁶ Ibíd. p 260.

⁷⁷ BRENSON L., Gilberto. Constructivismo Criollo una metodología facilitadora de la educación holista. 1996. Citado por: RODAS C., Maria B. El Aprendizaje Experiencial. Amauta Internacional. Colombia. 2003

Tabla 4. Etapas del modelo de co-aprendizaje participativo.

Etapa	Sub-etapa
Concientización	Vivenciar
	Reflexionar
Conceptualización	Descubrir
	Visualizar
Contextualización	Ensayar
	Integrar

Fuente: BRENSON L., Gilberto. Constructivismo Criollo. Bogotá, 1996.

- **Vivenciar:** facilitar, a través de una experiencia con significado y relevancia personal, una conciencia de las implicaciones de una necesidad sentida y de algunas opciones disponibles para satisfacer dicha necesidad.
- **Reflexionar:** facilitar una reflexión individual y grupal sobre la experiencia anterior, con el fin de analizar, priorizar y compartir sus reflexiones, escuchar, valorar y evaluar las de otros y escoger una opción para ensayar.
- **Descubrir:** facilitar la adquisición y definición de la información conceptual y las destrezas necesarias para poder ensayar la nueva opción escogida.
- **Visualizar:** facilitar la elaboración de una visión en la cual las experiencias personales, la vivencia y lo descubierto se integran para formar un “norte” perceptual y estratégico.
- **Ensayar:** facilitar un ensayo preliminar de una aplicación de lo descubierto y de sus correspondientes destrezas, con el fin de evaluar individual y colectivamente los resultados y de introducir modificaciones.
- **Integrar:** facilitar la aplicación del ensayo a la realidad vivida, y su síntesis con conocimientos, experiencias y necesidades actuales y nuevas, con el fin de lograr los objetivos trazados, compartir lo aprendido y gozar el logro⁷⁸.

Por último, es de suma importancia para la aplicación y el desarrollo de este modelo, realizar una planeación de los contenidos y ejes temáticos a trabajar en cada una de las sesiones educativas en donde se implemente esta propuesta metodológica de aprendizaje. Para ello es necesario tener en cuenta la perspectiva y opiniones de los involucrados que permita acordar la necesidad o problema objeto de trabajo, como a su vez definir los temas de interés y las estrategias a implementar de acuerdo con las destrezas del grupo de participantes y las sub-etapas del modelo de co-aprendizaje.

⁷⁸ _____. _____. En: COLOQUIO LATINOAMERICANO DE ENFOQUE SISTÉMICO (1996; Bogotá) [en línea] Abril, 2008. Disponible en Internet: <http://www.amauta-international.com/c3.html>

2.6 FUNDAMENTOS LEGALES

Como resultado de un proceso de análisis, estudio y debate frente al problema de la migración forzada, la ONU estableció los **Principios Rectores de los Desplazamientos Internos**, el cual constituye un documento compilatorio e interpretativo de las obligaciones internacionales frente a la población en situación de desplazamiento. Su propósito es definir los derechos, las garantías, la protección, la atención y la asistencia durante el retorno al lugar de origen, como necesidades específicas a nivel mundial.

En el contexto nacional, los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos fueron reconocidos por la Corte Constitucional a partir del 2003 como parte del bloque de constitucionalidad, lo que significa que pueden ser usados como fuente subsidiaria del derecho “para precisar por vía jurisprudencial, el alcance de los derechos que goza la población en situación de desplazamiento, así como para establecer los niveles mínimos de satisfacción de derechos humanos y fundamentales de las víctimas”⁷⁹. Sin embargo, el fenómeno del desplazamiento forzado ha sido una de las secuelas de un conflicto armado interno que data de más de 70 años, y que en Colombia solo hasta el año 1995, a través del Documento CONPES 2804, fue reconocida por el Gobierno Colombiano como un problema que requería una serie de estrategias normativas e institucionales para su abordaje y prevención, y por consiguiente se estableció el primer Programa Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada. Lo anterior incita a cuestionar cual ha sido el compromiso por parte del Estado hacía la población víctima de la violencia armada en Colombia antes de 1995, y aun así, a pesar de las acciones establecidas y ejecutadas posteriormente a dicho año, “el drama humanitario derivado del desplazamiento forzado de personas está muy lejos de ser resuelto, a pesar de la enorme arquitectura jurídica (por vía legal, institucional y jurisprudencial)”⁸⁰.

⁷⁹ ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS – DEFENSORIA DEL PUEBLO. Principios Rectores de los Desplazamientos Internos. Cartilla Informativa. Gente Nueva Editorial. Bogotá; 2004. p6.

⁸⁰ BRICEÑO-DONN, Marcela. PROLOGO. 2007. En: Desplazamiento Forzado En Colombia. Derechos, acceso a la justicia y reparaciones. CEDHUL Publicaciones. Colombia, 2007. p8

2.6.1 La Política Pública de Atención para Población en Situación de Desplazamiento. El Estado Colombiano cuenta con una estructura normativa y legal conformada por leyes, decretos, documentos CONPES, resoluciones, circulares, decretos y acuerdos, que dan cuenta de “la existencia de una respuesta institucional encaminada a enfrentar la problemática de la población desplazada”⁸¹. En dicho bloque normativo-legal se contemplan una serie de regulaciones frente a la atención a la población en situación de desplazamiento, como también contiene las responsabilidades y deberes por parte de organismos e instituciones encargadas de la atención al problema. Al respecto es importante revisar los documentos que conforman la Política Pública de Atención para Población en Situación de Desplazamiento:

- La **Ley 387 de 1997** es considerada como el principal instrumento normativo para abordar la problemática del desplazamiento forzado, se presenta una conceptualización referente a la figura del desplazado dentro de un mismo país. Otro aporte realizado en esta ley es la concreción de funciones y responsabilidades a sectores públicos y estatales frente a la atención de personas víctimas del conflicto armado interno. Es así como se crea el **Sistema Nacional de Atención Integral** como estrategia gubernamental, y el **Consejo Nacional para la Atención Integral a la población desplazada por la violencia** como coordinador en el desarrollo de dichas acciones consignadas en el Sistema de Atención
- El **Decreto 2569 de 2000** el cual enmarca la política pública en materia de Atención Humanitaria de Emergencia, reconocida esta como un derecho de la **PSD**. Un aspecto relevante del decreto es su intento por concretar y estipular tiempos de ayuda y de atención al desplazado, ampliando no solo los tiempos para la atención y ayuda humanitaria o los montos que dicha atención deben representar la **AHE** (asistencia alimentaria, utensilios de aseo, alojamiento y transporte).

⁸¹ DURAN G, David A; y PARRA A. Juliana I. Derechos de las Víctimas del Desplazamiento Forzado. Aportes de la jurisprudencia y la doctrina. En: *ibíd.*, p19

- Para el año 2005 se establece el **Plan Nacional para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia**, mediante el **Decreto 250/2005**, cuyo objetivo es el de “establecer una política general del Gobierno y las líneas de acción para la prevención y atención al desplazamiento forzado Interno en Colombia”⁸². Dentro de las fases de Intervención se establecen acciones de carácter Humanitario, de fomento al Desarrollo Económico-Social, Habitación, y en Gestión Social, donde se promueven procesos de organización y participación comunitaria que favorezcan la calidad de vida, impulsados por la población en situación de desplazamiento, quienes a través de los programas fomenten la solidaridad, el reconocimiento de las particularidades y la conciencia social.
- A nivel departamental, la **Ordenanza 038 del 2008**, presenta una serie de lineamientos para el diseño de estrategias formuladas en consenso con los diferentes sectores sociales, políticos y económicos en Santander. De entre dichas estrategias se puede reseñar:⁸³ la Sensibilización de la población receptora de **AHE** en temas sociales sobre el desplazamiento forzado con miras a su reconocimiento y la posterior elaboración de soluciones y alternativas, y la Construcción de Tejido Social, mediante información sobre problemáticas que atañen a la comunidad (como es el caso de la problemática de la violencia intrafamiliar), y la participación necesaria en el desarrollo de soluciones colectivas.

2.6.2 Sentencia T-025 Del 2004 Y El Estado De Cosas Inconstitucional.

Ningún acto jurídico ha tenido tanta relevancia dentro de la regulación normativa referente al problema del desplazamiento forzado en Colombia como la Sentencia T-025 del 2004, la cual develó los “limitantes de carácter técnico y presupuestal”⁸⁴ de las respuestas estatales. Si bien la Corte Constitucional ha

⁸² MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA. Op. Cit.

⁸³ ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER. Ordenanza No 038 de 2008. Bucaramanga; 2008. p5.

⁸⁴ ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS – DEFENSORIA DEL PUEBLO, Op. Cit.

reconocido la compleja estructura jurídico-normativa que da cuenta de la capacidad de respuesta institucional frente al fenómeno del desplazamiento forzado, y del control de la atención brindada a las víctimas del mismo, por parte de entidades estatales competentes, al evaluar los resultados ofrecidos por la política pública de atención a la población en situación de desplazamiento, la Corte concluyó que dichas medidas no han logrado satisfacer “en forma concomitante y hasta el máximo nivel posible, la dimensión prestacional de todos los derechos constitucionales de toda la población desplazada.”⁸⁵

Como resultado de esta situación, la Corte Constitucional de Colombia al proferir la Sentencia T-025 del 22 de enero de 2004, declaró el estado de cosas inconstitucional frente a la situación del desplazamiento forzado, la cual emitió “una serie de órdenes específicas a todas las autoridades nacionales a fin de superar las condiciones que generan este fenómeno”⁸⁶; como fue la exigencia al Consejo Nacional para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia (CNAIPD) de precisar estrategias correctivas frente a las falencias de las respuestas institucionales frente a la atención de la **PSD**, hecho que llevó a la expedición del Plan Nacional para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia, mediante el Decreto 250 del año 2005.

Por último, a partir de lo dispuesto por la Sentencia T-025 del 2004, se han proferidos diferentes Autos jurídicos, como estrategias adicionales para superar gradualmente el estado de cosas inconstitucional, que aun siguen evidenciándose en el “incumplimiento de las órdenes que en su momento fueron impartidas para superar el problema”.⁸⁷ Un conjunto de dichos autos tienen como propósito generar las condiciones necesarias para el restablecimiento y protección de los derechos de la población de mujeres víctimas de los desplazamientos forzados.

⁸⁵ CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia T-025 del 22 de enero de 2004. Citado por: DURAN G., David A.; y PARRA A., Juliana I. Derechos de las Víctimas del Desplazamiento Forzado. Aportes desde la jurisprudencia y la doctrina. En: Óp. Cit. Desplazamiento Forzado En Colombia. p17

⁸⁶ ibíd.,p16

⁸⁷ ibíd., p23

2.6.3 Acerca de la Equidad de Género y la Prevención de la Violencia contra la Mujer en Situación de Desplazamiento. Antes de analizar la jurisprudencia concerniente al tema de género y prevención de la violencia contra la mujer en situación de desplazamiento dentro del territorio nacional, se requiere revisar los instrumentos que a nivel internacional existen para la protección y defensa de sus derechos humanos, civiles, políticos, sociales, económicos y culturales:

- Considerado el primer instrumento jurídico internacional, la **Declaración Universal de Derechos Humanos** expone lo concerniente al reconocimiento y defensa de los derechos humanos en el ámbito legislativo. Esta declaración fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre 1948. En Colombia, la Constitución Política de 1991 reconoce los derechos fundamentales expuestos en la Declaración Universal de los Derechos humanos, organizándolos en dos grupos: los de primera generación (entre los que se señalan el derecho a la vida, a la igualdad, al libre desarrollo, libre expresión, a la paz, al trabajo, de profesión, entre otros) y de segunda generación los cuales están muy relacionados con la institución familiar y la protección integral de cada uno de sus miembros (derecha a la igualdad y protección de la mujer, a la seguridad social, a una vivienda digna, de asociación sindical, etc...)
- La **Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer** centra toda su atención en la aplicabilidad y protección de los derechos y principios relativos a la igualdad, libertad, seguridad, integridad y dignidad de todas las mujeres del mundo. Este documento, sancionado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 23 de febrero de 1994, refuerza elementos ya tratados en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer aprobada por la Asamblea General de la ONU en 1979, como también el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

(1976), el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1952), y por supuesto la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948).

En este documento se señala la gravedad de la violencia hacia las mujeres, como una manifestación de las relaciones desiguales de poder históricamente fundadas por la ética patriarcalista la cual ha limitado su desarrollo integral y el goce pleno de sus derechos jurídicos, sociales, políticos y económicos. De igual forma también reconoce a las mujeres migrantes y refugiadas como uno de los mayores grupos poblacionales víctimas de toda clase de violencia (en particular la asociada al conflicto armado). A sí mismo en la Declaración Sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, se exalta la labor realizada por los movimientos feministas en su insistente esfuerzo por reivindicar los derechos de las mujeres y recordar cuál es la responsabilidad de los Estados signatarios frente a la garantía integral de los mismos.

- La convención **Interamericana para Prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la Mujer** fue un ejercicio del continente americano por construir un instrumento jurídico de protección a los derechos de las mujeres y de eliminación de todas las situaciones de violencia que la afectan y perjudican, en todos los sectores de la sociedad. Aprobado el 9 de junio de 1994 por la Asamblea General de Estados Americanos (OEA), la convención responsabiliza a los estados signatarios a responsabilizarse por adoptar y promover progresivamente las disposiciones consignadas en dicho documento, entre las que se encuentran: fomentar el conocimiento y observancia de los derechos humanos de las mujeres y el de una vida libre de violencia, capacitar a los funcionarios públicos y fortalecer los entes estatales competentes en la materia; como también impulsar toda estrategia que permita modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres que perpetúen la inequidad de género y la hegemonía machista patriarcalista. Así mismo, es deber del Secretario General de la

Organización de los Estados Americanos al llevar un control y seguimiento de la misma. En Colombia, la Convención De Belem Do Para fue aprobada mediante la Ley 248 expedida el 29 de diciembre de 1995.

- Por último, en la Declaración formulada en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, se encuentran los **Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)** los cuales son propósitos elaborados por los Estados Miembros a las Naciones Unidas con el fin de erradicar la pobreza, la desigualdad y consolidar la paz mundial para el año 2015. El presente proyecto de Nuevas Masculinidades se enmarca dentro del Objetivo tercero de los ODM que consiste en promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, y de igual manera en su Meta Universal que consiste en eliminar la desigualdad entre los géneros por medio de todos los niveles de enseñanza.

Es claro que a nivel internacional, la población de mujeres víctimas del desplazamiento forzado en Colombia encuentra un compilado de instrumentos jurídicos que las ampara y socorre frente a la vulneración de sus derechos fundamentales consagrados en la Constitución política de 1991. Sin embargo, es importante señalar que antes de ser proferida la sentencia T-025 del 2004, el bloque normativo, los mecanismos de protección y rutas de atención a la población desplazada por el conflicto armado en Colombia, no consideraban la necesidad de tratar diferencialmente tanto a mujeres como a hombres víctimas del desplazamiento forzado.

La sentencia T-025 del 2004, como se mencionó anteriormente, declaró un estado de cosas inconstitucional como producto de la continua vulneración de los derechos fundamentales de la población desplazada y de la “inhabilidad del Estado para cumplir con su deber básico de preservar las condiciones mínimas de orden público necesarias para prevenir el desplazamiento forzado de

personas y garantizar la seguridad personal de los asociados”⁸⁸. En el caso puntual de la atención a la población femenina desplazada por la violencia, es necesario mencionar la sentencia T-721 del 2003 como el primer ejercicio jurídico que demandó un tratamiento diferencial al problema del desplazamiento forzado sensible al género (como también a etnia, condición de discapacidad u opción sexual), al considerar que éste afecta con una fuerza especial a las mujeres.

De esta manera, el esfuerzo por incluir un enfoque diferencial de Género en la atención a la población en situación de desplazamiento y en especial a las mujeres víctimas del conflicto armado, se materializó formalmente con la sentencia T-025 la cual ordenó tanto a los entes estatales como a las autoridades públicas competentes, acciones de protección y restablecimiento al derecho fundamental de población de mujeres en situación de Desplazamiento.

Uno de los autos jurídicos expedidos con el propósito de hacer seguimiento a las medidas adoptadas en la sentencia T-025 respecto a la vulneración de los derechos fundamentales de la población de mujeres en situación de desplazamiento, cabe destacar el **Auto 092 del 2008**. Después de revisar los planteamientos, propuestas, observaciones y recomendaciones de las partes vinculadas en la reunión técnica efectuada el 10 de mayo del 2003, la Corte Constitucional mediante el Auto 092 del 2008 adoptó las medidas comprensivas para la protección de los derechos fundamentales de las mujeres desplazadas por el conflicto armado en el país y la prevención del impacto de género desproporcionado del conflicto armado y del desplazamiento forzado. Estas medidas se agrupan en cuatro disposiciones: la primera consiste en crear trece programas específicos que resuelvan las inconsistencias de la política pública de atención al desplazamiento forzado desde una perspectiva de Género, el segundo es el establecimiento de dos presunciones constitucionales que amparan a las mujeres desplazadas, el tercero consta de hacer efectiva las ordenes de protección para 600 mujeres en

⁸⁸ CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia T-025 del 22 de enero de 2004, Óp. Cit., p41

situación de desplazamiento del país, y por último, la remisión de numerosos relatos de crímenes sexuales cometidos en el marco del conflicto armado interno colombiano.

El mayor desafío presentado para garantizar la seguridad y protección integral de los derechos de las mujeres víctimas por parte del presente auto, son las trabas burocráticas y la poca transparencia en los procesos de investigación para responsabilizar y castigar a los implicados de dichos actos de violencia contra la población femenina, ya que “las posibilidades de que se condenen a los culpables son prácticamente nulas, en especial si el presunto autor es miembro de las fuerzas de seguridad, los paramilitares o la guerrilla”.⁸⁹

⁸⁹ MESA DE TRABAJO “MUJER Y CONFLICTO ARMADO”. Mujer y Conflicto Armado: informe sobre violencia sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia 2004-2005. Bogotá, 2005.p114

3. CONTEXTO DE INTERVENCIÓN

3.1 CONTEXTO NACIONAL Y REGIONAL

La creciente escalada del conflicto armado interno y sus diferentes formas de vulneración a los derechos humanos y de degradación de las condiciones de vida de la población civil, han provocado que el fenómeno del desplazamiento en la última década, haya adquirido dimensiones alarmantes. Según la información estadística manejada por Registro Único de Población Desplazada (**RUPD**), en Colombia, desde antes de 1997 hasta Abril 30 del 2008, **2'500.962** de personas⁹⁰ se han visto obligadas a abandonar sus predios y desplazarse a otros territorios o regiones dentro del país. Solo en lo que va corrido del presente año, se han registrado unas **48.580** personas⁹¹ que se han visto obligadas a moverse, ya sea a través de desplazamientos individuales o masivos.

Como se revisó en el apartado anterior, son muchas las causas que obligan a las familias a abandonar sus hogares y por consiguiente a trastornar abruptamente su habitual estilo de vida; sin embargo el fenómeno del “desplazamiento forzado y el conflicto armado parecen tener una estrecha relación con el problema de tierras en Colombia”⁹², ya sea por estrategias de fortalecimiento de los grupos armados ilegales o de apropiación y expansión de predios por parte de grandes hacendados y empresas transnacionales.

De acuerdo con un informe presentado en el 2006 por la Red de Investigadores y Escritores sobre Derechos Humanos, Migración Forzada y Conflicto Étnico y Político (**Writenet**) al Alto comisionado de las Naciones

⁹⁰ AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL. Tabulados De Población Desplazada. Registro Único de Población Desplazada. Bogotá, 2008. [en línea] junio, 2008. Disponible en: <http://www.accionsocial.gov.co/Estadisticas/publicacion%20abril%2030%20de%202008.htm>

⁹¹ *ibíd.*

⁹² REYES, A. y BEJARANO A.M. Conflictos agrarios y luchas armadas en la Colombia contemporánea. 1998. Citado por: IBÁÑEZ, Ana M., y QUERUBÍN, Pablo. ACCESO A TIERRAS Y DESPLAZAMIENTO FORZADO EN COLOMBIA. Universidad de los Andes. Bogotá, 2004. p3

Unidas para los Refugiados en Colombia, en el territorio nacional “se estima que cerca de cuatro millones de hectáreas de tierra han sido abandonadas por la fuerza”⁹³; lo que evidencia la grave situación en que se encuentra el derecho de propiedad de las personas en situación de desplazamiento en el país, afectada por la presión y la acción de los diferentes grupos armados en disputa (como son la FARC, el ELN, las Autodefensas y el Ejército nacional). Es pertinente nuevamente mencionar que dentro de las causas que originan el abandono de las tierras se encuentran:

- el miedo por ser víctima de asesinatos y masacres selectivas por parte de grupos contra estatales y paraestatales, dentro del contexto del conflicto armado.
- Intereses hacia predios por parte de multinacionales o compañías petroleras que financian el desplazamiento forzado de familias campesinas.⁹⁴

Si bien el principal responsable por la promoción y defensa de los derechos humanos es el Estado colombiano, las condiciones y calidad de vida de la población en situación de desplazamiento continúan en detrimento como consecuencia de una deficiente política pública de atención, pese a que la corte constitucional al proferir la Sentencia T-025 del 2004 declaró el estado de cosas inconstitucionales. Muestra de la inconsistencia en las políticas públicas de atención a la población en situación de desplazamiento está relacionada con los mecanismos de protección a los bienes de las familias desplazadas como es la Restitución del Patrimonio Abandonado consagrado por la sentencia T-821, que consiste en inventariar los predios de las personas obligadas a movilizarse, labor que recae sobre las autoridades locales y la Oficina de registro Único de instrumentos públicos.

No obstante, en las rutas de protección individual o colectiva la información referida por las familias simplemente quedan reseñadas y acumuladas en archivos, donde posteriormente los procesos de devolución de tierras encuentran mayor agilidad cuando éstas son otorgadas a empresas

⁹³ RED DE INVESTIGADORES Y ESCRITORES SOBRE DERECHOS HUMANOS, MIGRACIÓN FORZADA Y CONFLICTO ÉTNICO Y POLÍTICO – WRITENET, Op. Cit.. p4.

⁹⁴ Ibid, p 28.

transnacionales que a la población víctima del desplazamiento y propietarios iniciales de los predios (recordar caso Carimagua).

De igual forma, la visión asistencialista centrada en la atención de emergencia propia de los programas formulados por el Gobierno Nacional⁹⁵, junto con la poca articulación entre lo dispuesto por la política pública y las instituciones estatales, han sido determinantes en la no generación de estrategias efectivas, sostenibles y coherentes de restablecimiento psicosocial y económico de las poblaciones en situación de desplazamiento en todo el territorio nacional.

Hechas las consideraciones anteriores, es oportuno retomar nuevamente la relación presentada entre el conflicto armado y la tenencia de tierras. En Colombia, departamentos como Tolima, Meta, Antioquia, Caquetá, Cundinamarca, Santander y Chocó, ostentan los más altos porcentajes de desplazamientos tanto masivos como individuales, y en muchas de ellas “el conflicto es más intenso en zonas con mayor concentración de la propiedad agraria”⁹⁶. Santander por ser una región en donde la agricultura y la ganadería posee una participación considerable en los renglones de producción departamental, la dinámica manifestada por el desplazamiento forzado requiere ser abordada necesariamente incorporando la doble incidencia que este fenómeno implica en la movilización de la Población en Situación de Desplazamiento Forzado, como es la inmigración y la emigración en un mismo territorio, lo que conlleva a que un Departamento sea a su vez expulsor y receptor.

Desde mediados de 1996 hasta el 2008, de Santander han salido **65.350** personas⁹⁷, y simultáneamente han llegado **104.546** personas⁹⁸ en situación de desplazamiento, lo cual permite ver que el Departamento alberga un número

⁹⁵ Ibíd. p12

⁹⁶ FAJARDO, D. Ordenamiento territorial de los desplazamientos campesinos. Artículo de Periódico Universidad Nacional de Colombia. No 5. 1999. Citado por: Óp. Cit. IBÁÑEZ, Ana M., y QUERUBÍN, Pablo. p3

⁹⁷ AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, Óp. Cit.

⁹⁸ ibíd.

significativo de población provenientes de otras partes del país como de la misma región. A finalizar el año 2007, al departamento llegó un total de **12.407** personas⁹⁹ en situación de desplazamiento, de las cuales el 48,04% (**5.960** personas¹⁰⁰) eran menores de edad y un 49,62% (**6.156** personas¹⁰¹) eran adultos. Sin embargo, con respecto a los datos referidos al total de población desplazada en Santander manejados por el Registro Único de Población Desplazada, no existen cifras claras que permitan discriminar la información por personas nativas del Departamento y quienes provienen de otras regiones del país.

Otro elemento interesante a señalar está relacionado con el tipo de atención y ayuda ofrecidas por la administración departamental, la cual se caracterizó en ofrecer asistencia temporal de emergencia a las víctimas del desplazamiento, pero sin ningún acompañamiento posterior o acciones encaminadas al restablecimiento y sostenibilidad de los derechos personales, familiares y colectivos de las comunidades en situación de desplazamiento.

3.2 CONTEXTO LOCAL

Centrando el análisis en el contexto local, de acuerdo con Plan Integral Único de Santander del 2005/2006¹⁰², Bucaramanga es el mayor municipio receptor de población desplazada en el departamento. Según las estadísticas manejadas por el **RUPD**, en la última década han llegado a Bucaramanga **34.227** personas¹⁰³ en situación de desplazamiento, lo cual representa el 32,74% del total de desplazados en Santander. Solo durante el año 2007 y hasta el 30 de abril del 2008, el municipio de Bucaramanga recibió **3.883** personas en situación de desplazamiento, de las cuales El 48,60%

⁹⁹ ibíd.

¹⁰⁰ ibíd.

¹⁰¹ ibíd.

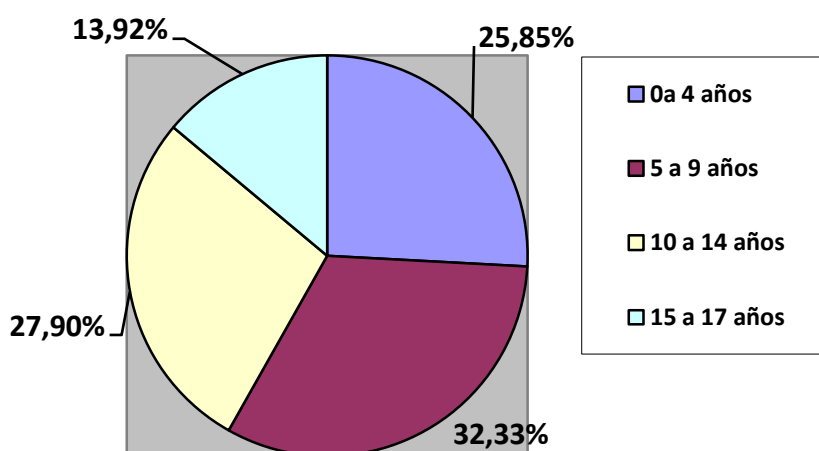
¹⁰² GOBERNACION DE SANTANDER. Plan Integral Único de Atención a Población Desplazada: caracterización del desplazamiento en el Área Metropolitana de Bucaramanga 2005/2006. Marzo, 2006.

^{p9}
¹⁰³ ibíd.

corresponden a **1.853** niñas, niños y jóvenes¹⁰⁴ en edades entre los 0 y 17 años, mientras que la población adulta representa un 51,40% (**1.960** personas¹⁰⁵) del total de la población en situación de desplazamiento llegada al municipio. A continuación se presenta una categorización por grupo etarios de población en situación de desplazamiento que arribó al municipio Bucaramanga durante el periodo del año 2007 y hasta el 30 de abril del 2008:

- El 48,60% corresponden a 1.853 niñas, niños y jóvenes menores de edad, de los cuales el 25,85% (479 niñas y niños) se encuentran entre los 0 a 4 años, un 32,33% (599 niñas y niños) entre los 5 a 9 años, un 27,90% (517 jóvenes) entre los 10 y 14 años, y un 13,92% (258 jóvenes) entre los 15 a 17 años.

Figura 4. Población Menor de edad en situación de desplazamiento forzado llegada a Bucaramanga entre el 2007 y el 30 de abril del 2008.



Fuente: Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional.

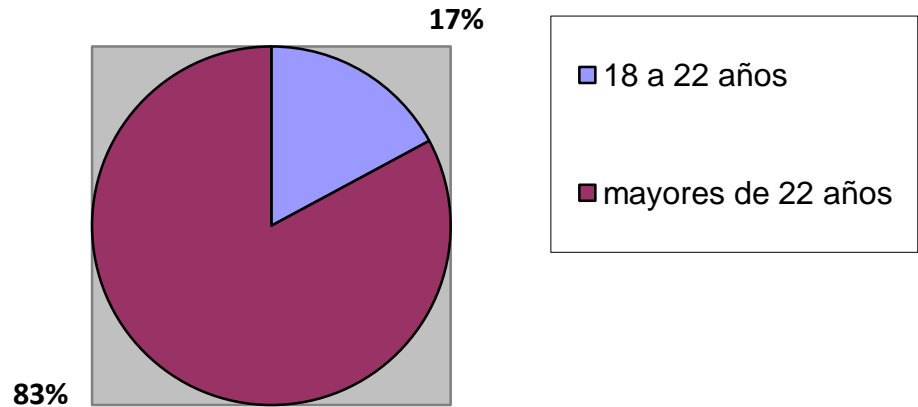
- Con relación a la población adulta, ésta representa un 51,40% (1960) del total de personas en situación de desplazamiento llegadas a Bucaramanga. Para fines prácticos del proyecto de Nuevas Masculinidades, se dividió la población adulta en dos sub grupos de los

¹⁰⁴ ibíd.

¹⁰⁵ ibíd.

cuales: 336 los jóvenes entre los 18 a 22 años conforman el 17,14%, mientras que los adultos mayores de 22 años (1624 personas) equivalen al 82,86% del total de la población adulta.

Figura 5. Población Mayor de edad en situación de desplazamiento forzado llegada a Bucaramanga entre el 2007 y el 30 de abril del 2008



Fuente: Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional.

En relación a la población en situación de desplazamiento masculina y femenina entre los rangos de edad anteriormente señalados se encuentra¹⁰⁶:

- El subgrupo de menores de edad entre los 0 a 4 años está conformado por 263 niños (45,21%) y 217 niñas (54,79%).
- El subgrupo de menores de edad entre los 5 a 9 años está conformado por 301 niños (49,75%) y 298 niñas (50,25%).
- El subgrupo de menores de edad entre los 10 a 14 años está conformado por 264 niños (48,94%) y 253 niñas (51,06%).

¹⁰⁶ ibíd.

- El subgrupo de menores de edad entre los 15 a 17 años está conformado por 126 jóvenes-varones (51,16%) y 132 jóvenes-mujeres (48,84%).
- Como parte del grupo de mayores de edad, el subgrupo de jóvenes entre los 18 a 22 años de edad está conformado por 150 jóvenes-varones (55,36%) y 186 jóvenes-mujeres (44,64%).

Tabla 5. Niñas, Niños y jóvenes en situación de desplazamiento a Bucaramanga entre el 2007 y el 30 de abril del 2008 de acuerdo a la edad-sexo.

Rango de Edad	Hombre	%	Mujer	%
0 a 4 años	263	45,21	217	54,79
5 a 9 años	301	49,75	298	50,25
10 a 14 años	264	48,94	253	51,06
15 a 17 años	126	51,16	132	48,84
18 a 22 años	150	55,36	186	44,64

Fuente: Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional.

Las anteriores cifras, solo ofrecen un estimado del posible universo real de personas en situación de desplazamiento; sin embargo esta información categorizada no refiere sobre las condiciones en las que encuentra dicha población, ni de los factores y problemas que inciden en su dinámica y bienestar comunitario. Muestra de esto es que la información manejada por la administración municipal en la caracterización hecha en Bucaramanga en el año 2006, solo presenta datos socio-demográficos generales asociados al fenómeno del desplazamiento en las comunidades afectadas.

En este sentido, varias instituciones y ONG's, en cabeza del ACNUR, han logrado registrar información relevante sobre la dinámica poblacional de las diferentes comunidades que cuentan con población en situación de desplazamiento asentadas en el municipio de Bucaramanga. De los diferentes diagnósticos realizados con las comunidades, se han detectado una serie de

problemáticas asociadas a: salud, inseguridad, falta de oportunidades laborales, hacinamiento, violencias de género, las cuales agudizan aún más la condición de vulnerabilidad en la que se encuentran.

Actualmente en Bucaramanga y su área metropolitana, se encuentra una serie de instituciones y organizaciones que están desarrollando programas y proyectos que vinculan a comunidades en situación de desplazamiento asentadas en toda el área metropolitana y el municipio de Lebrija (identificados por el Plan Integral Único del 2006 como localidades receptoras de la mayoría de desplazamientos al interior del Departamento¹⁰⁷), como también a las niñas, niños y jóvenes residentes en ellas, como son los sectores del Café Madrid y Caminos de Paz (ubicadas en el sector del norte de Bucaramanga), Luz de Salvación (ubicada en el sector de Provenza), Club Chimita y Quebrada la Iglesia (ubicadas en Girón), y ASOMIFLOR (ubicada en Floridablanca). Uno de los mayores inconvenientes identificados en algunos de los procesos desarrollados con las comunidades mencionadas anteriormente, fue la presencia de pandillas o milicias de grupos paramilitares que amenazaron con atentar la vida tanto de los jóvenes como de los tutores.

3.2.1 Violencias de Género en las Comunidades con Población en Situación de Desplazamiento Forzado del Municipio de Bucaramanga.

Respecto a la violencia de género, según cifras oficiales del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en Bucaramanga durante los tres primeros meses del 2008 se reportaron un total de 375 casos de violencia física contra mujeres, niñas y niños, de los cuales¹⁰⁸: un 58.0% (217 casos) se vinculan a agresiones contra mujeres en episodios de violencia de pareja, un 26.0% (99 casos) reportan abusos sexuales cometidos contra mujeres y hombres, y por ultimo un 16.0% (60 casos) están relacionados con maltrato infantil.

¹⁰⁷ GOBERNACION DE SANTANDER, Óp. Cit. P 12

¹⁰⁸ INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES. Boletín Estadístico Enero-Abril. Revista Forensis 2007. Datos para la vida. Bogotá, 2008. [en línea] Junio, 2008. Disponible en Internet: <http://medileg.medicinalegal.gov.co/estadisticas/>

Las anteriores cifras, solo dan una aproximación del comportamiento manifestado por el problema de la violencia de género en el municipio, ya que por un parte, no ofrece información discriminada por edades o por grupos poblacionales que permita identificar casos presentados en comunidades en situación de desplazamiento. De igual forma el fenómeno del **silenciamiento** y la **tolerancia** de los episodios de agresión física y psicológica del que son víctimas mujeres y menores de edad, evitan que los casos de violencias basadas en el género sean denunciados. Otro elemento a considerar es que actualmente las ONG's actualmente no cuentan con registros formales de casos de violencia domestica o intrafamiliar dentro de las comunidades con las cuales han intervenido, debido a la perdida de información de los diagnósticos elaborados o deterioro de los mismos en medio físico.

Al respecto, muchas de las instituciones tanto públicas, como privadas (entre ellas el ACNUR), coinciden en que un factor determinante en la aparición de episodios de violencia de género, es la concepción y estereotipos machistas tradicionales, que de manera permisiva validan la utilización de la fuerza por parte de los hombres, como un método para resolver los conflictos tanto familiares como comunitarios, lo cual imposibilita por parte de los mismos, asumir actitudes dialógicas y reflexivas que interrumpan el ciclo de violencia de género, cambie el modelo patriarcalista que coloca a la mujer en una posición de inferioridad, como también, genere aceptación del problema por las comunidades en situación de desplazamiento como un aspecto natural y cotidiano en el devenir de la convivencia familiar y comunitaria.

3.3 DESCRIPCIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS CAMINOS DE PAZ Y LUZ DE SALVACIÓN.

En el municipio de Bucaramanga, dos de las comunidades que cuentan con población en situación de desplazamiento son los asentamientos humanos Caminos de Paz y Luz de Salvación, con las cuales se desarrolló la estrategia

lúdico-reflexiva de talleres en los temas de género y nuevas masculinidades mediante la vinculación y participación de los grupos juveniles pertenecientes a las mismas.

3.3.1 Asentamiento Humano Caminos De Paz. A la entrada de la comuna 1 del municipio de Bucaramanga se encuentra el Asentamiento Humano Caminos de Paz, ubicado en el sector norte de la ciudad el cual limita con el Hospital del Kennedy y el Recrear del Norte al noroccidente, al occidente con la Fundación Romelio y al oriente comparte predios con las comunidades de Cerviunión, Luz de Esperanza y Caminos de Paz sector 2. A finales del año 2001, familias desplazadas por el conflicto armado proveniente de zonas rurales del magdalena medio santandereano (Sabana de Torres, Barrancabermeja, Minas, San Vicente de Chucurí) y del sur del Bolívar (Morales, Santa Rosa y San Pablo), iniciaron los procesos de invasión y restablecimiento urbano, en el sector que actualmente se sitúa el A.H. Caminos de Paz. Para el segundo semestre del 2002¹⁰⁹, en la comunidad ya habían sido construidas 58 viviendas, las cuales albergaban a 67 familias.



Fotografía: Colectivo Nuevas Masculinidades UIS
Proyecto: Nuevas Masculinidades UIS-ACNUR

Hasta la fecha, una constante que se ha presentado dentro de la dinámica poblacional y el desarrollo comunitario del A.H. Camino de Paz, ha sido la poca estabilidad económica y los bajos ingresos de las familias en situación de desplazamiento asentadas en el sector quienes al poseer una restringida capacidad de compra, no cuentan con la posibilidad de adquirir viviendas en condiciones

¹⁰⁹ GARNICA P., Gloria I. Historia Juvenil frente al Desplazamiento Forzado Experiencia de Trabajo Social en el Asentamiento Caminos de Paz de Bucaramanga. Bucaramanga, 2005. p69. Trabajo de grado (Trabajo Social). Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social.

adecuadas o acceder a servicios públicos. Dentro de las características en las que se encuentra la infraestructura del asentamiento se puede observar:

- La calzada peatonal no se encuentra pavimentada, y al igual que los pisos de las viviendas, el suelo se encuentra desprovisto de alguna capa de cemento o baldosa que las cubra.
- En la gran mayoría de las casas del sector, materiales como láminas de aluminio, tablas y desechos de madera de madera fueron utilizados para la construcción de paredes y techo. Las únicas construcciones que cuentan con paredes elaboradas en ladrillo y cemento son el salón Juvenil y la batería de baño comunitario.
- Se presenta un déficit cualitativo de las viviendas, relacionado con el reducido espacio de los lotes en los cuales fueron construidas cada una de las viviendas. Por ejemplo, se puede observar como al interior de una residencia, tanto la cocina como los dormitorios comparten un mismo espacio, y por lo tanto un mismo cuarto. De igual forma, el número de habitantes por viviendas en promedio es de 5 a 9 personas, en casas de 4 x 6 metros aproximadamente en las que conviven en ocasiones hasta dos familias, cuyo grupo familiar está constituido en promedio por 5 miembros.
- Debido a la ilegalidad de los predios en la que fue conformado el A.H. Caminos de Paz, no es posible recibir de manera legal los servicios públicos; por lo que los habitantes recurren a formas informales de acceder a ellos, como es el caso de la energía eléctrica, la cual obtienen al “colgarse” a la red de alumbrado público.
- Los habitantes del asentamiento cuenta en ocasiones con el servicio de agua, sin embargo, cuando llegan las facturas de pago del acueducto, las familias no logran reunir el dinero suficiente para pagar, y por lo tanto les cortan el suministro. Esta situación, lleva a los residentes del sector a abastecerse de un riachuelo que pasa a un costado de la comunidad, el

cual presenta niveles considerados de contaminación, ocasionando en las personas que lo consumen brotes en la piel, a pesar de ser previamente hervida.

Como puede observarse, las condiciones físicas del A.H. Caminos de Paz están estrechamente ligadas con los bajos ingresos, la limitada capacidad de compra por familia y la ausencia de programas coherentes y continuos de estabilización económica y social dirigidos a la población en situación de desplazamiento, lo cual debe ser competencia de las autoridades locales según lo dispuesto por el decreto 250 del 2005.

Frente al tema de salud, a partir de un informe presentado a la Organización Panamericana de la Salud por parte de la escuela de Trabajo Social¹¹⁰ de la Universidad Industrial de Santander sobre la situación de salud en comunidades desplazadas por la violencia asentadas en el municipio de Bucaramanga, se pudo corroborar que en el A.H. Caminos de Paz existe una baja presencia de programas de vacunación, planificación familiar, y de control del crecimiento y desarrollo de la población infantil. Al respecto señalan los habitantes de la comunidad, que la intervención por parte de la alcaldía de Bucaramanga ha sido nula, exceptuando una campaña desarrollada a finales del 2007 por la secretaria de salud, la cual promovía “el aseo” en los hogares y el uso adecuado del agua. Sin embargo, todos los habitantes del asentamiento se encuentran afiliados al SISBEN.

Partiendo de la consideración anterior, es necesario señalar que de las 65 familias que actualmente residen en el A.H. Caminos de Paz, el 62.0% (42 grupos familiares) cuentan con jefatura única en su gran mayoría a cargo de mujeres que se convierten en jefes cabezas y responsables de su hogar, como

¹¹⁰ ANGULO, Mary L.; LÓPEZ B., Nahyr; VERA C., Lina; RUIZ R., Myriam; PEÑA M. Martha L., RÍOS M., Luz S. Salud y Desplazamiento en Colombia: Bucaramanga. Modulo 3. En: Serie Salud y Desplazamiento en Colombia: comparación de la situación de salud, entre población en situación de desplazamiento y receptora, en seis ciudades. 2002 – 2003. Organización Panamericana de la Salud (OPS). Bogotá; 2004. p29

consecuencia de los asesinatos o desapariciones de sus compañeros o cónyuges por parte de los grupos armados contraestatales o ilegales.

Respecto al número de familias citado anteriormente, el A.H. Caminos de Paz está conformado por 326 personas entre las que se encuentra población en situación de desplazamiento forzado (78.0%) y destechados afectados por la inundación de Girón y deslizamientos de tierra en zonas periféricas de Bucaramanga (22.0%). Cabe agregar que dentro del proceso de restablecimiento urbano y de organización comunitaria, no se han presentado conflictos entre los dos tipos de población mencionados.

Tabla 6. Población del A.H. Caminos de Paz, según tipo de desplazamiento.

Población	No	PSD	%	Destechados	%
Hombres	136	104	76.0	32	24.0
Mujeres	190	150	79.0	40	21.0
TOTAL	326	254	78.0	72	22.0

Fuente: autor de la Sistematización

De igual forma, en aras de identificar y describir la población juvenil vinculada con la experiencia de los talleres en los temas de género y masculinidades, es oportuno clasificar el total de la población del A.H. Caminos de Paz por grupos etáricos

Tabla 7. Población del A.H. Caminos de Paz, según edades.

Población / Edad	0 - 5	6 a 11	12 a 17	>18	TOTAL
Hombres	23	34	30	49	136
Mujeres	38	48	41	63	190
TOTAL	61	82	71	112	326

Fuente: autor de la Sistematización.

Respecto a la situación de escolaridad de la población infantil y juvenil del A.H. Caminos de Paz, es pertinente observar cuántos se encuentran actualmente vinculados a procesos de educación formal, y cuántos no están estudiando. Cabe señalar que para el presente análisis se tomaron los rangos de edad entre los 6 a los 17 años, ya que muchas de las madres refirieron no poder pagar el ingreso de sus hijos menores de 6 años a jardines y/o guarderías.

Tabla 8. Población infantil y juvenil vinculada al sistema educativo.

Primaria	Niñas/Niños	Secundaria	Niñas/Niños Jóvenes
1º	14	6º	9
2º	12	7º	16
3º	11	8º	7
4º	9	9º	14
5º	7	10º	5
		11º	1

Fuente: autor de la Sistematización.

Del total de la población infantil y juvenil en edad escolar residente en el asentamiento humano Caminos de Paz (153 personas), durante el 2008 se presentó un nivel de deserción escolar de un 29.0% (44 casos) representados en un 30.0% (25 niñas y niños en edades entre los 6 y 11) de la población infantil y un 21.0% de la población juvenil (19 jóvenes en edades entre los 12 y 17 años), quienes actualmente no se encuentran vinculados al sistema educativo. La poca estabilidad económica de las familias de estas niñas, niños y adolescentes genera el retiro de los mismos de los planteles educativos al no contar con la capacidad de pago para financiar la pensión o la matrícula.

3.3.1.1 Caracterización del Grupo Juvenil: Del total de la población juvenil del A.H. Caminos de Paz en edades entre los 12 a 17 años, un 35.0% están vinculados formalmente a las actividades y tareas del grupo juvenil de la comunidad, el cual está integrado por 19 miembros de los cuales el 64.0% (11 personas) son hombres y el 36.0% (8 personas) son mujeres, en edades entre los 13 y 17 años. De igual forma existe la presencia de miembros satélites

entre los mismos rangos de edad (5 hombres y 3 mujeres), que son considerados miembros satélites debido a sus compromisos en el hogar, académicos y laborales, lo que dificulta su participar constantemente en las reuniones del grupo.

Según lo comentado por William Patiño, quien es el actual líder juvenil de la comunidad, el grupo juvenil se conformó a finales del 2006, por iniciativa propia y de algunos compañeros (quienes actualmente residen en otros sectores de la ciudad), de consolidar una escuela de breakdance. Sin embargo, no sería sino hasta el primer semestre del 2007, cuando el grupo comenzó a formalizarse y adquirir el reconocimiento de parte de los habitantes del A.H. Caminos de Paz sector I, gracias a la vinculación en el programa de Escuela de Liderazgo y Animación Socio Cultural, desarrollado por la Corporación para la Investigación y Desarrollo de la Democracia (**CIDEMOS**).

En el marco de dicho programa, el grupo juvenil trabajó temas relacionados con fortalecimiento de autoesquemas, emprendimiento sociocultural y económico, organización juvenil y participación ciudadana, como también algunas sesiones sobre género dirigida tanto para hombres y mujeres. A partir de esta experiencia, los jóvenes varones tuvieron la oportunidad de trabajar con Román Alexis Huertas, del colectivo de Hombres de la Universidad Nacional de Bogotá, en una convivencia de dos días, en los que revisaron temas asociados a género y masculinidades. Por otra parte, las jóvenes también participaron de un encuentro de sensibilización organizado por el equipo de tutores de CIDEMOS y representantes de la fundación Mujer y Futuro.

De igual forma, un logro significativo alcanzado por parte del grupo juvenil durante su participación en el programa desarrollado por la Corporación CIDEMOS, fue la consecución de recursos para la construcción del salón juvenil y la adquisición de libros educativos y un computador de escritorio para uso de la comunidad.

A partir de la culminación del proyecto de la Corporación CIDEMOS, el número de integrantes que estuvieron vinculados durante el proceso disminuyó, quedando el grupo base conformado por 25 jóvenes, entre los que se encuentra William Sánchez como representante. El grupo juvenil ha mantenido su continuidad y apoyo en la comunidad, debido a que los jóvenes que la conforman ayudan con las tareas y trabajos de la población infantil, como también continúan fomentando la escuela de breakdance y baile moderno. Respecto al tema de género, el grupo de jóvenes no había tenido un referente de apoyo para continuar trabajando, desde que culminó el proyecto de la corporación CIDEMOS; sólo hasta la vinculación a la propuesta desarrollada por el Colectivo de Nuevas Masculinidades UIS y la Escuela de trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander, fue posible nuevamente retomar la temática de masculinidades.

Por último, los jóvenes que conforman el grupo juvenil, identifican que dentro de los problemas que afectan a toda la población juvenil, infantil y en general, tanto en el A.H. Caminos de Paz como en las demás comunidades aledañas, están asociados al pandillismo y el consumo de SPA. Por lo tanto, consideran que incentivar la conformación de espacios de esparcimiento y de formación tanto para niñas, niños y jóvenes, puede ser considerado como un factor protector. Cabe señalar que de los 4 asentamientos mencionados al iniciar este apartado, solo el A.H. Caminos de Paz cuenta con un grupo juvenil.

3.3.2 Asentamiento Humano Luz De Salvación. En la comuna 11, al sur-occidente del municipio de Bucaramanga, se encuentra ubicado el Asentamiento Humano Luz de Salvación, el cual limita hacía el noroccidente con el barrio Toledo Plata, al sur con Granjas Altas y al oriente con el barrio Cristal. A mediados del año 2002, la Asociación de Luz de Salvación, compró los predios conocidos como “Granjas de Julio Rincón”, y posteriormente ofreció a la venta los lotes para la construcción de los asentamientos Balcones del Sur, Campos de Dios, Granja Riga y Luz de Salvación.

Muchas de las familias que habitan en el sector son destechadas provenientes de sectores periféricos del sector norte y occidental de Bucaramanga, como también personas/familias víctimas de la inundación de Girón en el año 2005. De las 250 familias que habitan en el lugar, solo el 14.0% (35 familias) son población en situación de desplazamiento provenientes de la zona rural de Ocaña (Norte de Santander). Respecto a la tipología familiar presentada en la población en situación de desplazamiento asentada en el A.H. Luz de Salvación, un 74.0% (26 grupos familiares) cuentan con la progenitora como única jefe responsable y cabeza de hogar, pues al igual que lo enunciado para la comunidad del A.H. Caminos de Paz, sus compañeros o cónyuges fueron desaparecidos o asesinados por grupos armados contraestatales o ilegales.

De las 4 comunidades ubicadas en la zona, el A.H. Luz de Salvación al estar ubicado geográficamente al final de los predios, posibilitó el arribo y asentamiento de las familias en situación de desplazamiento a finales del 2003. Curiosamente las viviendas de las familias del A.H. Luz de Salvación, a diferencia de la comunidad de



Fotografía: Colectivo Nuevas Masculinidades UIS
Proyecto: Nuevas Masculinidades UIS-ACNUR

Caminos de Paz, se encuentra construidas con materiales como tablas, desechos de madera, aluminio, ladrillo y cemento¹¹¹; sin embargo se continua presentando la insuficiencia de espacio para albergar a miembros de hasta 2 grupos familiares cohabitando en una misma casa.

Respecto a las condiciones de infraestructura, la comunidad no cuenta con vías peatonales pavimentadas; se presentan deslizamientos de tierras en algunos

¹¹¹ Según lo referido por algunas de las familias en situación de desplazamiento, los materiales para la construcción de las viviendas como el ladrillo y el cemento fueron “obsequiadas por algunos de los vecinos de la comunidad”.

sectores del asentamiento, y todos los habitantes reciben de manera informal energía eléctrica y suministro de agua. No obstante, al no contar con una red de alcantarillado, las personas utilizan un riachuelo que atraviesa el sector para depositar residuos domésticos y fecales, lo que ha ocasionado emanación de malos olores y presencia de mosquitos.

Uno de los mayores inconvenientes tanto para la población en situación de desplazamiento, como para los demás habitantes del A.H. Luz de Salvación, ha sido la poca ayuda de la administración municipal. Para el caso puntual de la PSD, al no ser predominante este tipo de población, la alcaldía no ha incentivado campañas o programas en la localidad. Solo se reporta la intervención de campañas de salud promovidas por universidades y el puesto de salud del sector, como también un programa desarrollado por la pastoral juvenil y la arquidiócesis de Bucaramanga, el cual vinculó a los niños y jóvenes en encuentros formativos y procesos de participación ciudadana. Por otra parte, todos los habitantes de la comunidad cuentan con SISBEN.

Por último, para proseguir con la descripción de la población participante de la experiencia de los talleres en los temas de género y masculinidades, es necesario realizar una distinción de la población habitante del A.H. Luz de Salvación por grupos etáneos.

Tabla 9. Población del A.H. Luz de Salvación, según edades.

Población / Edad	0 - 5	6 a 11	12 a 17	>18	TOTAL
Hombres	100	70	120	310	600
Mujeres	130	90	150	360	730
TOTAL	230	190	270	640	1330

Fuente: Organización Comunal del A.H. Luz de Salvación.

Respecto a la situación de escolaridad de la población infantil y juvenil de la comunidad de Luz de Salvación, según lo referido por el presidente de la junta

de acción comunal Alirio Ramírez, de los 460 niños, niñas y jóvenes en edad escolar, un 19.0% (89 casos) no se encuentran actualmente estudiando debido a la situación de inestabilidad económica de sus familias, lo cual impide la vinculación al sistema educativo al no contar con capacidad de pago para financiar las matriculas o las pensiones. En el caso particular de la población pre juvenil y juvenil, según lo expresado por el líder juvenil Freddy Ramírez, se encuentran vinculados al mercado laboral, dando prioridad a contribuir económicamente en sus hogares en lugar de culminar sus estudios.

Respecto a los casos identificados de deserción escolar en niñas, niños y jóvenes en situación de desplazamiento asentados en el A.H. Luz de Salvación, representan un 52.0% (37 casos) del total de la población infantil y juvenil que no se encuentran estudiando. Significa entonces que el nivel de deserción escolar presentado en el grupo etario de niñas y niños entre los 6 y los 11 años es de un 35.0% (13 casos), y en el grupo de jóvenes entre los 12 y 17 años es del 65.0% (24 casos).

Tabla 10. Población del A.H. Luz de Salvación, según edades.

Población / Edad	0 - 5	6 a 11	12 a 17	>18	TOTAL
Hombres	16	14	11	39	80
Mujeres	19	17	16	52	104
TOTAL	35	31	27	91	184

Fuente: autor de la Sistematización.

3.2.2.1 Caracterización del Grupo Juvenil: durante el año 2007, la arquidiócesis de Bucaramanga desarrolló un proyecto con la población infantil y juvenil del A.H. Luz de Salvación, con el propósito de fomentar un espacio de formación y esparcimiento. El encargado de ejecutar dicha propuesta fue la Pastoral Juvenil, y tuvo una duración aproximadamente de unos 6 meses en los que se trataron temas como autocuidado, proyecto de vida, participación juvenil en la vida comunitaria, valores y principios éticos y espirituales, como también en

sesiones tipo convivencia se logró un acercamiento experiencial y conceptual, tanto con mujeres y hombres jóvenes, en los temas de feminidad y masculinidades.

Según lo referido por Freddy Ramírez Osorio, líder juvenil de la comunidad, una vez culminado el Proyecto, el grupo juvenil interrumpió sus reuniones al no existir un referente que coordinara, convocara y mantuviera la continuidad en la dinámica de trabajo y su cohesión. Del grupo que inicialmente participó de la experiencia de la Pastoral Juvenil, actualmente quedan solamente 3 jóvenes, ya que los demás miembros han cambiado de domicilio o se encuentran trabajando y no estuvieron motivados en continuar. Por último, al igual que el grupo de jóvenes del A.H. Caminos de Paz, algunos jóvenes de la comunidad identifican el pandillismo y el consumo como problemas que amenazan a la población de infantil y juvenil, y por lo tanto consideran que la existencia de espacios de esparcimiento y formativos representarían una estrategia adecuada para aprovechar el ocio y el tiempo libre de muchas niñas, niños y jóvenes del sector.

4. RECONSTRUCCION DE LA EXPERIENCIA

4.1. CONSIDERACIONES GENERALES

El proyecto Nuevas Masculinidades UIS-ACNUR surgió como una estrategia de intervención comunitaria diseñada y desarrollada desde la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander junto con el apoyo del ACNUR, para afectar los índices de violencia de género presentados en las comunidades con población en situación de desplazamiento forzado asentadas en el municipio de Bucaramanga. Un componente de dicho proyecto consistió en desarrollar talleres con la población masculina de jóvenes en situación de desplazamiento, en temáticas relacionadas a género y masculinidades.

De esta manera el Colectivo de Nuevas Masculinidades UIS, conformado a partir de la iniciativa de la escuela de Trabajo Social por consolidar un grupo académico calificado en promover y trabajar los temas de género y Masculinidades, apoyó la ejecución de este componente del proyecto al diseñar y desarrollar una propuesta de intervención con algunos grupos juveniles de las comunidades identificadas en situación de desplazamiento de Bucaramanga. Esta propuesta consistió en generar espacios y procesos que fomentaran la autoreflexividad, el autocuestionamiento y la resignificación del modelo masculino hegemónico tradicional, incentivando en los jóvenes experimentar y sentir una nueva forma de ser hombres basados en el concepto de Nuevas Masculinidades.

Si bien el trabajo en los temas de género ha sido típicamente asociado con la población femenina, la presente propuesta buscó desvirtuar dicha creencia, al incorporar en cada una de las sesiones educativas con los grupos de jóvenes varones, tópicos como: la emotividad, corporalidad masculina y el autocuidado, construcciones de identidad de género, equidad de género, Salud sexual y reproductiva, entre otros.

Con este propósito, el estudiante de Trabajo Social de segunda práctica y el Colectivo de Nuevas Masculinidades UIS, consideraron clave para el desarrollo de la propuesta de intervención, la generación de espacios lúdico-reflexivos de resignificación, en donde conjuntamente a los procesos formativos, existiera el escenario en el que los jóvenes pudieran conversar entre sí y con el equipo ejecutor sobre sus dudas y miedos, sobre lo que sienten y piensan respecto a la posibilidad de encontrar nuevas formas de ser hombres, de trasladar lo trabajado en cada sesión a su contexto cotidiano, y de establecer un colectivo de apoyo entre personas que mutuamente construyen nuevas masculinidades.

4.1.1 Criterios De Intervención. Tanto el proyecto Nuevas Masculinidades, y su segundo componente (las réplicas de talleres en los temas de género y Masculinidades), fueron diseñados como una estrategia de vinculación y sensibilización para la población masculina en situación de desplazamiento frente a la responsabilidad de mitigar y eliminar los episodios de violencia de género presentados en sus comunidades. Sin embargo, por tratarse de un primer ejercicio de inclusión a la población masculina en situación de desplazamiento al trabajo en temáticas relacionadas con género y masculinidades, el proyecto Nuevas Masculinidades UIS-ACNUR estableció como grupo poblacional objeto de intervención a los jóvenes varones de comunidades desplazadas asentadas en Bucaramanga, al considerar que por encontrarse en una etapa de su ciclo vital en donde comienzan a estructurar su identidad personal y configurar su realidad extrasubjetiva, es clave aportar elementos que contribuyan a la búsqueda de nuevas formas de ser y sentirse hombre, distante a los arquetipos impuestos por la lógica machista tradicional. Sin embargo, al encontrar que la población juvenil del A.H. Luz de Salvación estaba conformada no solamente por jóvenes desplazados por la violencia, sino también personas desplazadas por desastres naturales o “destechadas”, la propuesta lúdico-reflexiva abarcó ambos grupos poblacionales.

Al respecto conviene decir que inicialmente las edades establecidas para trabajar con los jóvenes fueron de 10 a 17 años; sin embargo, como se observará más adelante, hubo la necesidad de ampliar los rangos de edad y reorganizar los grupos de trabajo en prejuveniles (de 8 a 12 años) y juveniles (13 a 17 años).

4.1.2 Criterios de Selección de los Grupos Juveniles. En Bucaramanga, son muchas las ONG's que vienen desarrollando procesos con comunidades en situación de desplazamiento, junto con el apoyo del ACNUR. Por intermedio del ACNUR se pudo conocer las comunidades que estaban vinculadas a proyectos desarrollados por las contrapartes aliadas, y cuales habían concluido su proceso. Cabe señalar que un factor determinante en la selección de las comunidades, fue que estas no se encontraran trabajando con alguna ONG en determinado proyecto, ya que los espacios y los tiempos de participación ya estarían establecidos y destinados por parte de la población.

De esta manera se identificaron varios sectores en donde la población de jóvenes habían concluido su proceso de participación y organización desarrollados por ONG's aliadas del ACNUR durante el año 2007 como fueron: los asentamientos de San Martín, Luz de Salvación, Morrórico (estos tres a cargo de la Arquidiócesis de Bucaramanga y la Pastoral Juvenil), y Caminos de Paz (quienes trabajaron con la corporación CIDEMOS). Sin embargo al consultar con ACNUR y las ONG's mencionadas anteriormente sobre las características de los sectores y como fue la culminación de cada uno de sus procesos, se eligieron los grupos juveniles de los asentamientos humanos Caminos de Paz y Luz de Salvación.

4.1.3 Descripción Metodológica de la Propuesta de Intervención. La propuesta de intervención consistió en acondicionar cada uno de los talleres

formulados desde el proyecto para los grupos juveniles, en espacios lúdico-reflexivos de resignificación hacia la construcción de nuevas masculinidades.

Debido al componente formativo de la propuesta, tanto el estudiante de segunda práctica (coordinador del Colectivo de Nuevas Masculinidades UIS), como el equipo ejecutor, debieron considerar estrategias pedagógicas alternativas a los esquemas tradicionales de enseñanza para este tipo de procesos (como son los talleres informativos que siguen el patrón de las clases magistrales). Para el trabajo con los jóvenes en temáticas asociadas a género y masculinidades, se requirió diseñar una propuesta que captara en ellos su atención, e incentivara su interés y motivación por continuar vinculados y participando en la propuesta.

Con este propósito, la propuesta de intervención tuvo dos componentes o dimensiones claves que fueron:

- **Lúdica:** formas creativas de aportar información, concebidas desde la lógica del juego, que posibiliten a los jóvenes aprender y asociar los conceptos y contenidos desarrollados en cada sesión de trabajo de manera dinámica y entretenida.
- **Reflexivo:** analizar, discutir y revisar individual y colectivamente, los temas vistos en cada una de las sesiones, y su aplicabilidad para la vida cotidiana.

Dichas dimensiones propician las condiciones necesarias para desarrollar los procesos de resignificación a nivel individual con respecto a los esquemas cognitivos de género, y cuestionar a nivel colectivo los estereotipos masculinos tradicionales. En ese sentido, para cada uno de los encuentros en los espacios lúdico-reflexivos con los grupos juveniles, se estableció una secuencia de etapas o momentos, acordes con el modelo de co-aprendizaje experiencial participativo:

- **Momento 1 (concientización):** el equipo ejecutor expone brevemente cuál es el objetivo de la sesión de trabajo en general. Luego se explica en qué consiste la dinámica a desarrollar con los jóvenes, la cual estará asociada con el tema del taller. En dicha dinámica participan tanto el grupo de jóvenes como el equipo ejecutor, con el propósito de generar un ambiente de confianza en el grupo.
- **Momento 2 (conceptualización):** al terminar la dinámica, el equipo ejecutor explica la intención del ejercicio realizado y su relación con el tema a trabajar en la sesión. Posteriormente, se realiza una conceptualización sobre los tópicos asociados con el tema que se está revisando y se retoman aspectos de la dinámica desarrollada que permitan ejemplificar dicha labor.
- **Momento 3 (contextualización):** al concluir la conceptualización, el equipo ejecutor presenta una serie de situaciones que permitan a los jóvenes analizar y revisar lo aprendido, y con base en ello, tomar decisiones. Al respecto, se consulta con el grupo de jóvenes sobre sus opiniones o experiencias personales relacionadas con la situación expuesta. Este punto es esencial para el desarrollo de esta etapa, ya que escuchar y conocer los puntos de vista de cada participante, permite al equipo ejecutor conocer las convenciones e imaginarios culturales que priman en el entorno social al cual pertenece el grupo juvenil. En esta retroalimentación de información, el equipo ejecutor puede plantear situaciones problemas o factores negativos de su comunidad que dificulten la posibilidad de construir nuevas masculinidades a partir de los contenidos revisados y analizados en el taller; y así poder colectivamente generar alternativas de solución.

Respecto a los temas y metodologías desarrollados en cada una de las sesiones educativas con los grupos juveniles, éstos fueron estructurados y

organizados de acuerdo con la lógica del ciclo vital y los hitos del desarrollo expuestos en el Modelo Heurístico Evolutivo. Por cada taller efectuado, se entregó un material impreso el cual resumía los temas claves trabajados durante la sesión. Así mismo, se incentivó a los jóvenes que dicho material fuera anexado en carpetas, con el propósito de contar con información básica que pueda ser reproducida en su comunidad.

En relación a la frecuencia de realización de los talleres, inicialmente se propuso dos sesiones mensuales con un intervalo cada 15 días por sesión. Sin embargo debido a un receso de actividades solicitado por cada uno de los grupos juveniles de los asentamientos humanos (el mes de septiembre), se recurrió a efectuar los talleres todas las semanas, con el propósito de recuperar tiempo y poder trabajar todos los temas incluidos en la propuesta de intervención. En cuanto a la duración estimada para desarrollar cada taller, dependía del tema a trabajar. En promedio, los primeros talleres tuvieron una duración aproximada de 1 hora y 20 minutos, y para las últimas sesiones se requirió trabajar entre 1 hora y 45 minutos a 2 horas.

De igual forma cabe señalar que, con base en la experiencia obtenida durante el Seminario de Nuevas Masculinidades desarrollado con los estudiantes de la escuela de Trabajo Social, se asumió que la participación en la mayor parte de los talleres sería exclusivamente con hombres; debido a que algunos jóvenes se sienten en confianza y más cómodos hablando sobre ciertos temas (como por ejemplo sobre sus emociones, sentimientos, miedos, su propio cuerpo y su sexualidad), sin la presencia de alguna mujer.

Sin embargo, al considerar que los grupos juveniles están conformados tanto por mujeres como por hombres, tanto en las primeras como en las últimas sesiones, se incluyó la participación femenina. De igual forma, la identidad personal y de género se nutre y construye en la interacción tanto con el entorno socio-cultural y las personas inmersas en él. Por tal motivo, la participación, el apoyo y la motivación ofrecidos por las mujeres durante los talleres, permitió

reforzar el proceso de resignificación de nuevas masculinidades con sus compañeros hombres.

Por último, trabajar con jóvenes los temas de género y masculinidades, requiere de un ejercicio constante de reflexión y cuestionamiento a los procesos de socialización machistas tradicionales, para lograr permear las actitudes y los comportamientos de los mismos. De igual forma, en aras de consolidar la confianza entre el grupo de jóvenes y el equipo ejecutor de los talleres, se mantuvo un mismo staff de trabajo por parte del Colectivo de Nuevas Masculinidades UIS para cada uno de los dos grupos juveniles vinculados al proyecto y a la propuesta de intervención comunitaria (ver anexo B).

4.2 LA EXPERIENCIA EN CAMINOS DE PAZ.

A continuación se reconstruye y presenta la experiencia de cada uno de los talleres en los temas de género y masculinidades desarrollados con el grupo de jóvenes del Asentamiento Humano Caminos de Paz. Cabe señalar que el inicio en la realización de las replicas de los talleres coincidieron con los tiempos establecidos por el proyecto de Nuevas Masculinidades UIS-ACNUR para la ejecución de la propuesta de intervención comunitaria.

Respecto a la participación, el promedio de asistencia de los jóvenes a los talleres osciló entre 8 a 14 hombres en edades entre los 13 y los 17 años. Sin embargo cabe señalar que muchos de los jóvenes vinculados a la propuesta de intervención pertenecen a un grupo de Break Dance el cual tenía una serie de presentaciones durante la semana de las ferias de Bucaramanga, y por lo tanto solicitaron las primeras semanas de septiembre para practicar. Otro factor presentado durante la ejecución de la propuesta, fue la participación en algunos talleres de jóvenes que no pertenecían al grupo de jóvenes del A.H. Caminos de Paz (amigos o vecinos de sectores aledaños).

Taller No 1

Fecha: sábado 2 de agosto del 2008

Lugar: Salón Juvenil del A.H. Caminos de Paz

Duración: 1 hora y 15 minutos (4:10 a 5:25 PM)

Número de asistentes: 5 hombres y 3 mujeres

Este primer encuentro tuvo como propósito presentar el equipo de trabajo conformado por alguno de los miembros del Colectivo de Nuevas Masculinidades UIS al grupo juvenil del A.H. Caminos de Paz. Además se contó con la colaboración y participación de Román A. Huertas Montoya (asesor del Colectivo de Hombres de la Universidad Nacional de Bogotá), quien fue el encargado de abrir el taller, con un ejercicio de reconocimiento del cuerpo y los estereotipos culturales machistas que lo moldean y condicionan. Antes de resumir dicho ejercicio, es necesario aclarar que el taller fue dirigido a un grupo mixto conformado por 5 hombres y 3 mujeres en edades entre los 13 y 16 años, quienes atendieron a la convocatoria realizada por el estudiante de segunda práctica de Trabajo Social, Emmanuel Gutiérrez Pérez, y el líder del grupo juvenil William Patiño.

Ahora bien, el ejercicio consistió en formar dos círculos concéntricos formados tanto por las y los integrantes del grupo juvenil como por los miembros del Colectivo de Nuevas Masculinidades. Las personas del círculo interior, debieron colocarse justo en frente de quienes formaban el círculo exterior y a los cuales se les vendó los ojos. Una vez hecho ésto, el tallerista solicitó a las personas vendadas utilizar los recursos a su alcance para memorizar al compañero que tenían en frente, a quien no se le permitió utilizar su voz. Debido al número reducido de mujeres participando en el ejercicio, muchos de los jóvenes del A.H. Caminos de Paz por primera vez debieron recurrir a otros sentidos para identificar y reconocer a sus compañeros del mismo sexo, ya sea distinguiendo su olor, las facciones de su rostro, la textura de su piel, etc.

Una vez que las personas vendadas memorizaron a su compañero, los participantes del círculo interior debieron cambiar de posición, volver a

conformar otro círculo interno, y permitir que los compañeros del círculo externo pudieran tocar y oler su rostro, espalda, brazos, y demás partes de su cuerpo, hasta cuando su pareja inicial lograra identificarlo. Luego de que la última pareja se reencontrara, se generó un espacio para compartir y desahogar todas las experiencias y emociones experimentadas en el ejercicio, lo cual permitió a Román A. Huertas realizar una reflexión sobre el ejercicio realizado, denotando cómo culturalmente para los hombres, el contacto físico se asocia a comportamientos y expresiones de violencia, y que la afectividad y la proximidad física no altera o amenaza su condición masculina, pero sí se distancia de la construida tradicionalmente.

Con esta reflexión, el Colectivo de Nuevas Masculinidades pudo compartir con los jóvenes asistentes al taller el propósito de la propuesta de trabajo en espacios lúdico- reflexivos, como también sensibilizar y realizar algunas aproximaciones conceptuales de lo que significa Nuevas Masculinidades y lo que se pretende trabajar. Por último, se realizó un recorrido por el asentamiento Caminos de Paz, con el propósito de reconocer características socio-demográficas de la localidad que permitieran precisar aspectos conceptuales y metodológicos en la propuesta de intervención.

Taller No 2

Temas: El sistema sexo y género y la discriminación sexo-género durante los 2 a los 3 años

Fecha: viernes 15 de agosto de 2008

Lugar: Salón Juvenil del A.H. Caminos del Paz

Duración: 1 hora y 30 minutos (6:30 a 8:00 PM)

Número de asistentes: 7 hombres y 5 mujeres

El diseño del segundo taller tuvo en cuenta la participación de mujeres dentro del grupo de jóvenes del A.H. Caminos de Paz, y por lo tanto el propósito de esta sesión fue develar los imaginarios culturales predominantes en cada uno

de los participantes, y cómo éstos reproducen o no el modelo hegemónico machista.

Para empezar el primer momento del taller, el equipo ejecutor solicitó a las y los asistentes organizarse en dos grupos: uno de mujeres (5 jóvenes) y uno de hombres (7 jóvenes). A continuación se explicó a las y los participantes que la intención del ejercicio consistía en realizar una serie de tres tareas o pruebas, y quien primero las superara sería el ganador. Las dos primeras pruebas estaban asociadas a tareas u oficios domésticos que tradicionalmente han sido asignados para hombres y para mujeres como son: destapar frascos difíciles de abrir y pelar papas. Por equipo y para cada prueba, se eligió a un representante para participar.

Al concluir la segunda tarea, el equipo de las mujeres había superado las dos pruebas. La última tarea, consistió en un desafío de concentración y trabajo en equipo, en el cual el primero en lograr armar un rompecabezas sería el ganador (ver Anexo c). Durante el desarrollo de la misma, se insistió que a diferencia de las anteriores pruebas, ésta no podía ser discriminada o asignada según el sexo o el género, ya que tanto mujeres como hombres cuentan con capacidades y facultades específicas para desarrollar ejercicios cognitivos o de lógica y razonamiento abstracto.



Fotografía: Colectivo Nuevas Masculinidades UIS
Proyecto: Nuevas Masculinidades UIS-ACNUR

Una vez terminada la actividad, el equipo del Colectivo revisó y analizó con el grupo de jóvenes sobre cada una de las pruebas realizadas y los resultados de la misma. Obviamente la reacción inicial del equipo de los hombres fue el de justificar su derrota a diversos factores (que la tapa estaba pegada, que “el de las niñas estaba más fácil de abrir”, etc.).

A partir de esa situación, se solicitó a cada uno de los participantes que describiera en una palabra cómo perciben que son los hombres en su comunidad y cómo deberían ser. Al respecto se obtuvo respuestas como: vencedor, poco cariñoso, mujeriego, rudo, mentiroso, respetuoso, protector, deportista, fuerte, atento, que sepa cocinar y hacer el aseo. Una vez analizados dichos atributos, el equipo del Colectivo se propuso explicar a las y los asistentes sobre el sistema sexo y género, el estereotipo machista y sus limitantes en el ejercicio de la masculinidad, como también en qué consiste y qué implica construir nuevas masculinidades. Así mismo revisaron algunos de los mitos o creencias tradicionales que refuerzan el estereotipo de hombre machista y categorización asimétrica intersexual justificada por el dimorfismo sexual (débil-fuerte o racional-emotiva), la cual ha reproducido la discriminación y la violencia de género.

Por último, nuevamente el equipo del Colectivo cuestionó y reflexionó sobre cada una de las cualidades y/o atributos referidos tanto por las y los jóvenes en el segundo momento del taller con respecto a cómo son y/o deben ser los hombres en su comunidad, revisando las experiencias cotidianas y emociones de cada uno de los participantes. De igual forma, fue posible develar que tanto las y los jóvenes continúan configurando sus relaciones sociales de acuerdo con los parámetros establecidos por el modelo hegemónico machista.

Al finalizar el taller, el equipo del Colectivo de Nuevas Masculinidades UIS, hizo extensiva la invitación a las jóvenes a vincularse al trabajo de próximas sesiones en los temas de género y masculinidades que conjuntamente se desarrollaría con sus compañeros, una vez haya concluido la etapa de trabajo con solo hombres.

Taller No 3

Tema: La asignación sexo-género durante los 0 a 2 años

Fecha: viernes 29 de agosto del 2008

Lugar: Salón Juvenil del A.H. Caminos de Paz

Duración: 1 hora y 10 minutos (6:40 a 7:50 PM)

Número de asistentes: 9 hombres

Con base en un ejercicio desarrollado durante el seminario de capacitación en el tema de Nuevas Masculinidades, el equipo de miembros del Colectivo encargados de la ejecución de este taller, diseño un ejercicio de dibujo denominado “masculinito junior”, el cual permitió trabajar durante la sesión con el grupo de jóvenes hombres del A.H. Caminos de Paz en el reconocimiento y cuestionamiento de los procesos de socialización masculinos tradicionales fundamentados en el modelo hegemónico machista, y los efectos del mismo en la identidad personal y en las relaciones de género.

Inicialmente, el equipo facilitador del taller solicitó a los participantes organizarse en dos grupos, a los cuales se les entregó un pliego de papel bond, colores y marcadores. Posteriormente, a los participantes se les explicó que en el pliego de papel tenían la posibilidad de dibujar a un joven, el cual necesitaba que se le asignara ciertas características tanto físicas como de personalidad, necesarias para ser un hombre, según lo considerado por el grupo.



Fotografía: Colectivo Nuevas Masculinidades UIS
Proyecto: Nuevas Masculinidades UIS-ACNUR

Posteriormente, cada grupo expuso y opinó sobre las características físicas y de personalidad asignadas al dibujo, el cual fue denominado “masculinito junior” ya que representaba el hijo que en consenso había sido criado y educado. Una vez enunciados todos los rasgos corpóreos y de personalidad, el equipo de trabajo del Colectivo de Nuevas Masculinidades explicó brevemente a los presentes sobre el proceso de construcción de identidad masculina y la importancia de cada uno de los hitos del desarrollo, iniciando con la asignación Sexo-Género que se presenta durante la edad de los 0 a 2 años.

Una vez revisado cómo se genera el proceso de asignación de género según el sexo, los facilitadores del taller analizaron junto con los jóvenes si en sus espacios cotidianos (en la casa, el colegio o en su comunidad), aún continúan esperando que por ser hombres se comporten de determinada manera. A partir de este ejercicio se logró identificar muchas situaciones en las que los jóvenes manifestaron su inconformismo o malestar con respecto a lo que las demás personas esperan o exigen de ellos por ser hombres. Esto último, permitió cuestionar el rol que juegan los medios de comunicación sobre el proceso de socialización masculina tradicional. Así mismo, se reflexionó con los jóvenes en la responsabilidad que como futuros padres pueden tener en la crianza de sus hijos y cómo incidir positivamente en de ellos, cambiando el imaginario sobre la masculinidad tradicional como modelo a seguir en la construcción de hombres.

Taller No 4

Tema: Fuerza, corporalidad y proximidad física en los hombres.

Fecha: Martes 7 de octubre del 2008

Lugar: Canchas de Fútbol – Urbanización Las Olas. Caminos de Paz

Duración: 1 hora y 40 minutos (9:20 a 10:40 AM)

Número de asistentes: 14 hombres

El propósito general de este taller fue el de realizar un acercamiento al tema de la corporalidad en los hombres, a partir del reconocimiento del cuerpo desde el espacio íntimo (personal e individual) y el social (en interacción con los demás), mediante el juego y la aplicación de la fuerza.

En el primer momento del taller, el equipo facilitador del Colectivo solicitó al grupo de jóvenes asistentes a unirse en parejas y observarse mutuamente por un tiempo. Luego, en las mismas parejas, se solicitó a los participantes que se saludaran entre sí con diferentes partes de su cuerpo, las cuales fueron indicadas por el equipo del Colectivo (puños, codos, espalda, cadera, pecho, frente, cuello, etc.). Para el desarrollo de este ejercicio fue indispensable ir indicando gradualmente las partes del cuerpo que no implicaran incomodidad

entre los jóvenes, y así posteriormente poder pasar a opciones de saludo que requirieran un mayor contacto físico (saludo con la frente o el cuello).

Luego con las mismas parejas, a los participantes se les indicó que empezaran a aplicar fuerza en su otro compañero para desplazarlo. Nuevamente el equipo del Colectivo indicó las partes del cuerpo que utilizarían para empujarse o jalarse mutuamente como fue: los brazos, el pecho, la espalda, los hombros, la frente, etc. Al igual que en el anterior, el límite de este ejercicio lo estableció el grupo de jóvenes del A.H. Caminos de Paz, asistentes al taller.

A continuación, el equipo del colectivo solicitó al grupo de jóvenes, organizarse en dos grupos. Cada equipo debió elegir a un compañero que debería ser desplazado de un extremo a otro de la cancha de microfútbol en donde se estaba realizando la actividad. Sin embargo, la forma en la que desplazarían al compañero cambiaba, al igual que la persona elegida para movilizar. En este punto, el equipo del Colectivo enunció las modalidades para transportar al compañero elegido por turno: sujetado por las extremidades, levantado por los brazos extendidos o abrazado de los demás miembros del equipo, etc.

Por último, el equipo de talleristas solicitó a los participantes separarse, distribuirse y acostarse en la cancha; ésto con el propósito de realizar un ejercicio de sensibilización y reconocimiento del cuerpo, en donde cada uno de los jóvenes con sus ojos cerrados, siguió las indicaciones del estudiante de segunda practica encargado de desarrollar esta actividad.

Una vez concluido el primer momento del taller, el equipo del Colectivo escuchó las impresiones y sensaciones de los participantes sobre el ejercicio realizado. Seguido a ésto, se expuso una breve conceptualización sobre el hito del desarrollo referido a la etapa de la formación de la identidad sexual e identificación de género, en lo concerniente al tema del juego y al uso de la fuerza.

En el tercer momento del taller, conjuntamente el equipo de facilitadores del Colectivo y el grupo de jóvenes asistentes, reflexionaron sobre la fuerza como una característica física del hombre y el modo en el que tradicionalmente se ha promovido su uso. Al revisar el desarrollo del ejercicio realizado durante el primer momento, se pudo observar que:

- la fuerza puede ser empleada como una forma de cooperación y no de agresión,
- se cuestionó por qué cuando el contacto entre hombres está justificado por el juego y la fuerza, no amenaza la identidad masculina,
- la posibilidad de tener conciencia del propio cuerpo y del autocuidado del mismo.

Para terminar, el colectivo de Nuevas Masculinidades consideró clave tener en cuenta la opinión y el interés del grupo juvenil del A.H. Caminos de Paz con los cuales se han venido desarrollando la propuesta de intervención en espacios lúdico- reflexivos de resignificación hacia nuevas masculinidades. Por tal motivo, en los últimos 15 minutos del taller, se realizó una breve actividad en la que se trabajó un cuestionario el cual contenía preguntas sobre expectativas, opiniones, sugerencias y aportes por parte del grupo juvenil hacia el espacio del taller (Ver anexo D).

Taller No 5

Tema: Juego, corporalidad y proximidad física en los hombres.

Fecha: sábado 18 de octubre del 2008

Lugar: Canchas de Fútbol – Urbanización Las Olas.

Duración: 1 hora y 30 minutos (9:30 a 11:00 PM)

Número de asistentes: 14 hombres

Siendo el fútbol una actividad de gran interés para los jóvenes, el quinto taller se centró en continuar trabajando el tema de corporalidad, asociado con el juego como un factor determinante en la construcción de identidades masculinas.

Al iniciar, el equipo de talleristas del Colectivo de Nuevas Masculinidades informó a los jóvenes asistentes que antes de iniciar el partido de fútbol, era necesario realizar una serie de ejercicios de calentamiento, los cuales requerían el apoyo de un compañero. Así fue que por parejas, realizaron los ejercicios indicados por los facilitadores del taller, los cuales exigían contacto físico entre los jóvenes, para poder realizar adecuadamente los estiramientos y el calentamiento.



Fotografía: Colectivo Nuevas Masculinidades UIS
Proyecto: Nuevas Masculinidades UIS-ACNUR

Una vez terminado el ejercicio, el equipo del Colectivo hizo la observación de que el contacto físico entre hombres solo es justificado en el contexto de juego, pues durante la primera parte de la actividad, se manifestó incomodidad con la proximidad física. Al respecto se cuestionó con los participantes sobre el por qué al momento de saludar a otro hombre, se hace con una fuerte apretón de manos o una fuerte palmada en la espalda. Así mismo, se compartió con el grupo de jóvenes, algunos conceptos relacionados con el tema de identidad

sexual e identificación de género, relacionado con la forma en la que el juego suele usarse para moldear hombres rudos y competitivos, en donde la fuerza es un mecanismo de sumisión y opresión hacía el otro.

Sobre la base de la consideración anterior, tanto el grupo de jóvenes como el equipo del colectivo de Nuevas Masculinidades UIS se dispusieron a jugar un partido de microfútbol, teniendo presente el juego limpio y el respeto por sus compañeros en la cancha.

Al finalizar el partido, nuevamente los asistentes al taller se organizaron en parejas para realizar los ejercicios de estiramiento. Por último, el equipo del colectivo invitó al grupo de jóvenes a revisar cuál ha sido la forma en que les fue enseñado a jugar, cómo juegan actualmente con sus compañeros, y si con sus padres el contacto y cercanía física con sus padres era posible solo cuando se jugaba futbol.

Taller No 6

Tema: Competitividad masculina tradicional: perder o ganar.

Fecha: sábado 25 de octubre del 2008

Lugar: Salón Juvenil del A.H. Caminos de Paz

Duración: 1 hora y 10 minutos (9:20 a 10:30 AM)

Número de asistentes: 10 hombres

Después de la presentación del tema a trabajar en el taller, el equipo de talleristas del Colectivo de Nuevas Masculinidades solicitó al grupo de jóvenes asistentes reunirse en dos equipos, los cuales participarían en una serie de pruebas.



Fotografía: Colectivo Nuevas Masculinidades UIS
Proyecto: Nuevas Masculinidades UIS-ACNUR

La primera prueba consistió en entregar a los integrantes de cada equipo un fósforo, y el vencedor sería el grupo que tuviera el último cerillo encendido. El premio por ganar la primera prueba consistió en entregar tres rollos de panes franceses, y al equipo perdedor solo se le dio medio pan.

La segunda prueba consistió en que el equipo ganador sería quien primero se comiera la cantidad de pan entregado. Posteriormente al equipo ganador de la segunda prueba se le entregó una botella de 2 litros y medio de gaseosa negra helada y al grupo perdedor solo un vaso por integrante. El vencedor sería el primero en tomarse la bebida. De esta manera, el propósito del ejercicio fue mostrar al grupo de jóvenes del A.H. Caminos de Paz asistentes al taller, las oportunidades y ventajas que ofrece el no ganar y desvirtuar el mito de que perder ante el otro nos hace menos hombres.

Una vez compartidas las impresiones sobre el ejercicio, el equipo del Colectivo trabajó con los jóvenes conceptos relacionados con el hito del desarrollo asociado a la etapa de constancia sexual. Como parte del moldeamiento físico y psicológico al que son sometidos los hombres durante esta etapa de desarrollo, los facilitadores del Colectivo compartieron algunos testimonios de hombres jóvenes y adultos del Choco y Armenia, reseñados por Mara Viveros, sobre sus experiencias personales asumiendo roles propiamente del estereotipo machista como son el aguantar el dolor, no expresar temor, entre otros. (Ver anexo E)

Por último, se revisó y discutió junto con los asistentes, algunas de las patologías del género masculino, reseñadas por Luis Bobino, asociándolas a

situaciones similares presentadas en sus contextos cotidianos, como los expuestos por Mara Viveros¹¹².

Taller No 7

Temas: La Constancia Sexual: Modelamiento del cuerpo masculino y patologías del género masculino.

Fecha: sábado 1 noviembre de octubre del 2008

Lugar: Salón Juvenil del A.H. Caminos de Paz

Duración: 1 hora y 30 minutos (9:30 a 11:00 AM)

Número de asistentes: 13 hombres

Si bien en el taller anterior se desarrolló el tema de la constancia sexual y se cuestionó con el grupo de jóvenes sobre el acatamiento de ciertos estereotipos machistas que vulneran el bienestar del hombre, el propósito de esta sesión fue el de revisar y discutir el fenómeno de la flexibilidad de género, como una etapa en la que es posible estructurar unos nuevos modelos de masculinidades.

En el primer momento del taller, haciendo uso del computador propiedad del grupo de jóvenes del A.H. Caminos de Paz, el equipo de talleristas observaron junto con los asistentes una serie de comerciales y videos, los cuales presentaban situaciones y acciones desempeñadas por hombres y mujeres, contrarias a las establecidas por la ética patriarcalista y el orden hegemónico machista fundamentadas en el dimorfismo sexual (discriminación sexo/género de tareas y comportamientos), como por ejemplo: hombres sentimentales y frágiles, mujeres que eructan y andan en ropa interior por la casa, etc.

El objetivo de cada uno de los videos fue cuestionar y reflexionar sobre la asimetría intersexual justificada por el dimorfismo sexual (**sexo como variable de estímulo**), para la asignación de tareas, roles y comportamientos tanto de mujeres y hombres. En cada situación presentada en los videos, se pretendió promover en los jóvenes la consideración de analizar información más

¹¹² VIVEROS V., Mara. Masculinidades: Diversidades regionales y cambios generacionales en Colombia. En: Hombres E Identidades De Género. Investigaciones desde América Latina. Bogotá, 2001 p52.

abstracta como intereses, conocimientos, capacidades y conductas previas de las personas, no solamente referidas en el ejercicio sino con quienes interactúen en cualquier escenario o contexto cotidiano. (Ver anexo F)

Una vez presentados los videos, se abrió un espacio en el que los participantes opinaron sobre lo visto en cada uno de ellos. Luego, para confrontar y revisar los aportes y comentarios realizados por los jóvenes, se les entregó un cuestionario, el cual evaluaba las actitudes y comportamientos en cada uno frente a determinadas situaciones (Ver anexo G).

A continuación, el equipo del Colectivo expuso a los asistentes el significado del término flexibilidad de género, y de cómo esta etapa posibilita la oportunidad de: cuestionar el proceso de socialización masculina tradicional y construir nuevos estilos de vivir sus masculinidades, a partir del inconformismo manifestado en la sesión anterior con respecto al estereotipo de hombre machista.



Fotografía: Colectivo Nuevas Masculinidades UIS
Proyecto: Nuevas Masculinidades UIS-ACNUR

Posteriormente, el equipo de facilitadores del colectivo junto con el grupo de jóvenes del A.H. Caminos de Paz asistente al taller, revisó, discutió y reflexionó sobre cada una de las preguntas consignadas en el cuestionario y sus posibles respuestas. Este ejercicio se realizó, solicitando a los jóvenes sinceridad en la participación y teniendo muy presente su contexto cotidiano. Al terminar, el equipo del Colectivo explicó a los participantes que las respuestas tenían un valor, y que la sumatoria de ellas determinaría una clasificación expuesta en el cuestionario: Macho u Hombre.

De igual forma, con el grupo de jóvenes se cuestionó el papel jugado por los medios de comunicación en reproducir los estereotipos machistas tradicionales; como también se analizó los privilegios y los riesgos (qué se gana y qué se pierde), al asumir y aplicar el concepto de nuevas masculinidades en contextos como su hogar, en el colegio, con sus amigos y en la comunidad.

Taller 8

Tema: La Flexibilidad de género: Emotividad masculina

Fecha: sábado 8 de noviembre del 2008

Lugar: canchas de microfútbol del barrio Urbanización las Olas.

Duración: 1 hora y 35 minutos (9:00 a 11:35 AM)

Número de asistentes: 10 hombres

Este taller tuvo como propósito el explorar la emotividad en el grupo de jóvenes del A.H. Caminos de Paz y develar que esta es una característica innata de los seres humanos, y por lo tanto es algo propio del hombre. Para ello, el equipo de facilitadores del Colectivo recordó junto con los participantes las épocas de infancia en las que llorar, reír, tener miedo, podían expresarse sin temor a ser señalados o burlados.

Fue así que se solicitó a los asistentes que mencionaran diferentes emociones y sentimientos que puede experimentar todo ser humano: alegría Odio, Timidez, inferioridad, Tristeza, Satisfacción, Resentimiento, desesperación, miedo, Amor, orgullo (asociado a la satisfacción), Celos e ira. Estas fueron anotadas en papelitos, los cuales se depositaron en una bolsa y de la que cada uno de los asistentes (tanto jóvenes como talleristas) sacaron un sentimiento o emoción que debió ser representando ante los demás. En algunos casos bastó solamente con la representación mímica, pero en otros se permitió hablar solo unas pocas palabras sin mencionar directamente el sentimiento o la emoción anotada en el papel.

Posteriormente en grupo, se analizó la sensación de representar cada sentimiento o emoción, como también cuales fueron más difíciles de expresar. De igual forma, se solicitó a los participantes elegir un sentimiento o emoción con el cual se sentía identificado en ese momento de su vida y lo guardara.

Justo después del anterior ejercicio, el equipo del Colectivo compartió una reflexión con el grupo de jóvenes mostrando cómo culturalmente el tema de la afectividad y emotividad ha sido vetado y cuestionado para los hombres, por representar un riesgo al estereotipo de macho rudo y fuerte. Este falso mito ha infundado un temor en el hombre de expresar duda, miedo o dolor, ya que es víctima de burla y estigmatizaciones por ser poco masculino. De esa manera el siguiente tema que se trabajó fue el reconocimiento de nuestros propios miedos y temores.

A cada uno de los jóvenes se les vendó los ojos, se les dió unas vueltas sobre su propio eje y fueron sentados formando un círculo. El equipo del Colectivo comenzó por sensibilizar a los participantes, recordando el miedo experimentado durante las vueltas y el desplazamiento con los ojos vendados. Inmediatamente, se leyó una lista de situaciones o cosas que pueden ocasionar miedo o temor, y justo en el momento en que algún participante se identificara con alguna palabra o frase, levantaba su mano y depositaba el sentimiento o emoción guardado en el ejercicio anterior en otra una bolsa.

Una vez concluido el ejercicio, se explicó a los jóvenes que la intención de vendar los ojos consistió en no permitir que alguno pudiera observar y reconocer las cosas que causaban miedo a sus compañeros, y de esta manera poder participar con toda confianza y sinceridad. Inmediatamente el equipo de talleristas del Colectivo recordó algunos conceptos sobre la etapa de la flexibilidad de género y la posibilidad que permite la nueva masculinidad de experimentar la emotividad y la afectividad entre hombres y mujeres.

Por último, nuevamente se leyó uno de los relatos reseñados por Mara Viveros sobre la experiencia de un hombre que ha sido víctima de la patología del género masculino: “Para un hombre hablar de sus miedos e inseguridades con otro hombre es como entregar en bandeja su propia cabeza al enemigo”¹¹³; y en plenaria se discutió y compartió experiencias y opiniones al respecto.

De igual forma, una vez más se discutió y reflexionó sobre los pro y los contra de adoptar modelos de masculinidades distintos al tradicional, como también se reconocieron factores del entorno socio-cultural que posibiliten o dificulten dicho propósito. Al respecto, fue necesario pensar en algunas estrategias para confrontar con los obstáculos o factores negativos presentes en el medio, y una de las conclusiones fue la de establecer una red de apoyo en la cual inicialmente hagan parte las personas que han venido trabajando en los talleres, y posteriormente vincular a sus familias y amigos.

Taller No 9

Tema: La redefinición sexual y de género durante la adolescencia: salud sexual y reproductiva.

Fecha: Jueves 13 de Noviembre del 2008

Lugar: Salón Juvenil del A.H. Caminos de Paz

Duración: 1 hora y 30 minutos (6:30 a 8:00 PM)

Número de asistentes: 8 hombres y 6 mujeres

Nuevamente trabajando con grupo mixto, el propósito de esta sesión fue el de revisar conceptos claves respecto a la salud sexual y reproductiva. Durante el primer momento del taller, el equipo del Colectivo implementó una propuesta lúdico-metodológica denominada “Dominó: re-creando mis derechos sexuales y reproductivos”, utilizada por la Secretaría de Salud de Bucaramanga en convenio con la Consejería Presidencial de programas especiales, para trabajar con las y los jóvenes el tema de los derechos sexuales y reproductivos. Dicha propuesta está basada en el esquema de juego del dominó, en donde

¹¹³ VIVEROS, Op. Cit., V., p51

cada ficha contiene diferentes derechos sexuales y reproductivos, como también cápsulas informativas sobre métodos anticonceptivos y preguntas que permiten revisar lo visto durante el ejercicio. A cada participante se les repartió las fichas de juego, y en la medida en que cada jugador iba colocando su respectivo número, el equipo de facilitadores del Colectivo profundizó el tema o información referida en las piezas de dominó.



Fotografía: Colectivo Nuevas Masculinidades UIS
Proyecto: Nuevas Masculinidades UIS-ACNUR

Concluido el primer momento del taller, el equipo de Colectivo expuso algunos conceptos con respecto a la etapa de la pubertad y la adolescencia y los cambios hormonales, fisiológicos y psicológicos que se presentan tanto en hombres como en mujeres. De igual forma se realizó una reflexión sobre la necesidad de conocer los derechos sexuales y reproductivos, como también el conocer nuestro propio cuerpo, lo cual permitirá entender la sexualidad y desarrollarla de manera responsable. Esto permitió trabajar con el grupo de jóvenes del A.H. Caminos de paz, sobre el tema de los métodos anticonceptivos.

Antes de iniciar a tratar el tema de los métodos anticonceptivos, el equipo del Colectivo abrió un espacio para conversar con los participantes sobre qué tipos de métodos conocen. El propósito de este momento del taller, fue develar el tipo de información que las y los jóvenes poseían sobre el tema, lo cual permitió contrastar y desvirtuar la efectividad de los métodos caseros, como también la creencia de que los métodos anticonceptivos son exclusivamente para evitar embarazos.

Ante la situación detectada, el equipo del Colectivo trabajó el tema de las infecciones de transmisión sexual (ITS), y los riesgos de no practicar una



Fotografía: Colectivo Nuevas Masculinidades UIS
Proyecto: Nuevas Masculinidades UIS-ACNUR

sexualidad responsable; como también revisó dos alternativas en las que se pueden prevenir el contagio de este tipo de enfermedades: mantener relaciones sexuales con una pareja estable y el uso del preservativo. Con respecto a este último, se realizó una demostración sobre el modo adecuado de revisar y usar el Condón; y de igual forma, se sensibilizó a las y los jóvenes

sobre la responsabilidad de participar en las decisiones sobre salud reproductiva y sexo seguro con su pareja, y el colaborar en el uso del preservativo y demás métodos anticonceptivos.

Taller No 10

Tema: Afectividad – relaciones interpersonales

Fecha: sábado 22 de Noviembre del 2008

Lugar: Sede Recrear Norte

Duración: 1 hora y 45 minutos (9:00 a 10:45 Am)

Número de asistentes: 10 hombres y 6 mujeres

A diferencia de los demás talleres realizados, la metodología implementada en esta sesión profundizó en el momento de la contextualización del ejercicio, complementado con algunas precisiones conceptuales referente al tópico discutido y trabajado, enfocándolo hacía el propósito de resignificar el concepto de masculinidad tradicional. Cabe agregar que para el desarrollo de este taller, se contó con la participación de 3 compañeras de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander, quienes son miembros activos del Colectivo de Nuevas Masculinidades UIS.

El primer ejercicio desarrollado con el grupo de jóvenes se conoce con el nombre de Personas y Cosas¹¹⁴. Para iniciar, se solicitó a todos los asistentes al taller (tanto al grupo de jóvenes como al equipo del Colectivo) dividirse en dos grupos: uno de mujeres y uno de hombres. Luego, a cada grupo se les asignó un rol o papel a desempeñar:

- **Cosas:** Las cosas no pueden pensar, no sienten, no pueden tomar decisiones, no practican voluntariamente su sexualidad, tienen que hacer todo aquello que las personas les ordenen. Si una cosa quiere moverse o hacer algo, tiene que pedir permiso a una persona.
- **Personas:** Las personas piensan, pueden tomar decisiones, tienen sexualidad, sienten y además de eso, pueden coger las cosas que quieran.



Fotografía: Colectivo Nuevas Masculinidades UIS
Proyecto: Nuevas Masculinidades UIS-ACNUR

Al grupo de mujeres le correspondió ser “personas” y a los hombres ser “cosas”. El coordinador del ejercicio, solicitó al grupo “personas” tomar al grupo “cosas” y hacer con ellas lo que quisieran durante un lapso de 5 a 10 minutos. Una vez concluido el tiempo, el coordinador del ejercicio pidió a cada uno de los participantes compartir su experiencia desde el rol

de “cosas” y “personas”. Así mismo, el equipo del Colectivo explicó al grupo de jóvenes que los roles trabajados, se asemejan a la posición de sumisión para mujeres y dominación para hombres, según lo impuesto por la hegemonía machista y los procesos de socialización masculinos tradicionales. De igual forma, mediante la pregunta: ¿nosotros tratamos a los otros “como cosas”?, fue posible incluir en la reflexión, los efectos producidos tanto por quienes ejercen

¹¹⁴ INSTITUTO PROMUNDO. Sexualidad y Salud Reproductiva. Brasil; 2001. p57. Ejercicio replicado y adaptado de dicho documento.

la dominación como quienes son dominados; e igualmente, poder develar la relación de “cosa” sin sexualidad, con la situación de muchas mujeres que “no participan en las decisiones de cómo, cuándo y de qué modo se llevará a cabo la relación sexual”¹¹⁵. Por último, se realizó una pregunta a los participantes: ¿Cómo podemos modificar esta forma de trato?

Con referencia a la pregunta anterior, el siguiente ejercicio tuvo como propósito contrastar las respuestas dadas por cada uno de los jóvenes, con lo que realmente sienten y creen. Para ésto se trabajaron tres situaciones asociadas a determinados temas, los cuales una vez leídos por los participantes, se compartían y se contrastaban las opiniones con las respuestas dadas en la pregunta inicial. Las situaciones fueron las siguientes:

- *«La maté porque era mía». Es la frase con la que un marido ha pretendido justificar el asesinato de su esposa, de la que sospechaba que le engañaba con otro. ¿Qué te parece esa frase y por qué opina así?* La intención de esta frase fue profundizar sobre el tema de la Violencia de género, y sensibilizar e incentivar a los jóvenes a cuestionar y deslegitimar el rol pasivo asignado a la mujer como objeto de posesión y sumisión.
- *Ana y José están enamorados. Son novios desde hace tres años. Ya han hablado de la fecha y circunstancias de la boda. Sus planes se han visto alterados por un accidente grave de José: ha quedado en silla de ruedas. Las amigas de Ana le aconsejan que deje a José y se vaya a vivir con Carlos que es más guapo y trabaja en Ecopetrol. Tú, si fueses Ana, ¿qué harías y por qué?* Esta situación permitió discutir dentro del grupo sobre el pragmatismo asumido en situaciones similares por algunos hombres, por ejemplo, “que abandonan a su esposa por una mujer más joven y atractiva” según lo referido por una de las jóvenes asistentes al taller. Esta frase en particular permitió revisar a los jóvenes

¹¹⁵ Ibid. p58

varones el ejemplo ofrecido por una de sus compañeras, y reconocer que la fidelidad es un atributo admirado en las mujeres, pero que poco es aplicado por los hombres.

- *Tu amigo Luis sale con tu hermana Wendy. Llevan dos meses saliendo juntos. Tus compañeros y hasta tú mismo, han visto a Luis cayéndole a Marcela y coqueteándole a Jimena. Luis le ha dicho a tu hermana que la quiere mucho y hace unos días le pidió tener relaciones sexuales como prueba de que ella también le quiere. Tú, como hermano de Wendy, ¿qué harías y por qué?* El atributo machista de conquistador y mujeriego, fue cuestionado y replanteado por los jóvenes varones asistentes al taller, quienes al recrear la situación con una familiar a la que quieren mucho, experimentaron dolor y rabia.

Por último, el equipo de facilitadores del colectivo pidió a las y los participantes organizarse en 3 grupos, a los cuales se les entregó una historia sobre una pareja de jóvenes que establecen una relación sentimental. Cada historia estuvo dividida en tres partes. Cada relato exponía una situación en particular, la cual permitió desarrollar una serie de preguntas de acuerdo por la parte de la historia. Al terminar un relato, recibían el siguiente para concluirla. (Ver Anexo G). Con este ejercicio, se buscó sensibilizar en las y los jóvenes sobre:



Fotografía: Colectivo Nuevas Masculinidades UIS
Proyecto: Nuevas Masculinidades UIS-ACNUR

- la afectividad en las relaciones de noviazgo, y el respeto por las emociones y sentimientos de la pareja.

- la corresponsabilidad, en el uso de métodos anticonceptivos y de prevención sobre las infecciones de transmisión sexual.
- El embarazo no deseado y la paternidad no planificada.

Taller No 11

Tema: Prácticas masculinas positivas – red vincular familiar

Fecha: sábado 29 de Noviembre del 2008

Lugar: Recrear del Norte

Duración: 2 horas (8:45 a 10:45 am)

Número de asistentes: 10 hombres y sus respectivas mamás (10 mujeres)

En el último taller, se contó con la participación de las madres de algunos de los jóvenes que han participado en cada uno de los espacios lúdico-reflexivos desarrollados por el equipo del Colectivo. Del grupo de jóvenes asistentes, solo tres viven con sus papas, los cuales no pudieron asistir debido a sus obligaciones laborales. Los padres de los demás jóvenes que participaron en el taller, han sido desaparecidos o asesinados por grupos armados contraestatales o ilegales.

Los objetivos de de este taller fueron:

- Trabajar en el fortalecimiento de la vinculación familiar de los jóvenes a partir del tema de nuevas masculinidades.
- Integrar a las madres de los jóvenes que han asistido a los talleres, en el proceso de resignificación y construcción hacía nuevas masculinidades desarrollado por sus hijos.

El taller inició con una dinámica de presentación y rompe hielo, en la que inicialmente participaron solo las madres. A cada una se le solicitó formar un círculo y anotar en un pedazo de cartulina su nombre y dos comidas provenientes del pollo, como son: **el huevo, el pescuezo, el rabo, la pierna, la**

rabadilla, las menudencias. El equipo indicó que la presentación se haría pasando a una persona al azar una madeja de lana, la cual la lanzaría a otra. Cada vez que una madre recibía la lana se le formulaba una pregunta, la cual debería ser respuesta mencionando una de las dos comidas provenientes del pollo. De igual forma al terminar de presentarse todas las participantes, debieron nuevamente responder a otra pregunta, pero ahora con la comida de pollo restante anotada en el pedazo de cartulina. Las preguntas que se realizaron fueron:

- Cuando conoció a su esposo, que fue lo primero que le vió:
- Cuando se despedía y su esposo le pedía que le diera un beso, usted se lo daba en:
- De pequeño, usted llamaba a su hijo:
- En las mañanas, frente a un espejo, lo primero que usted se ve es:
- Cuando sus vecinas hablan de usted siempre comentan sobre su:

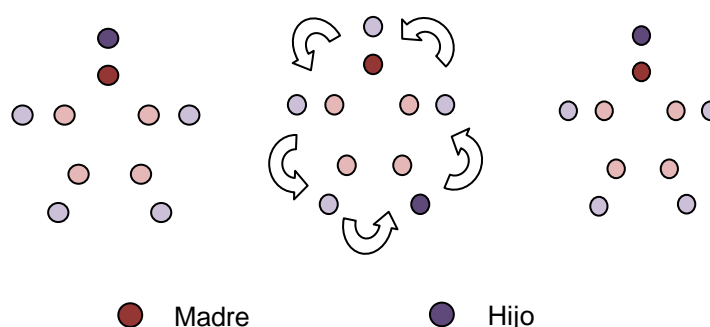
Una vez concluida la dinámica, el equipo del Colectivo comentó a las madres asistentes que la intención del siguiente ejercicio era medir el grado de confianza que existe con sus hijos. Al grupo de jóvenes se les entregó unas vendas y se les solicitó tapar los ojos de sus respectivas madres con ellas. Debido a que el taller se realizó en espacio abierto, permitiendo a los jóvenes desplazar a sus mamás otro lugar. Mientras ésto sucedía, el grupo del Colectivo comentó a las madres que cuando sus hijos iniciaron a participar de esta propuesta, comenzaron a recorrer un camino hacia una nueva forma de ser y sentirse hombres que aún no conocían, pero sin embargo contaron con el apoyo y el acompañamiento de facilitadores que los guiaron durante todo el proceso. Por lo tanto, ahora serian sus hijos quienes las guiarían y compartirían lo que colectivamente hasta el momento en este espacio habían conseguido.

A continuación se realizó el ejercicio del “circulo de los recuerdos”. Nuevamente, los participantes fueron divididos en dos grupos, los cuales fueron organizados a su vez en dos círculos concéntricos: uno interno,

conformado por las madres y otro externo, integrado por los hijos (ver figura 6). Inicialmente los jóvenes se colocaron en frente de sus respectivas madres, y luego comenzaron a girar hacia la derecha deteniéndose en cada mamá a la que le realizaban una de las siguientes preguntas:

- ¿A qué edad dejó su hijo de mojar la cama?
- ¿En qué se parece su hijo al papá?
- ¿En qué se parece su hijo a usted?
- ¿Su hijo lava por sí mismo su ropa interior y sabe cocinar?
- ¿Recuerda la última vez en que su hijo lloró?

Figura 6. Diagrama explicativo del ejercicio “El Circulo de los Recuerdos”.



Fuente: autor de la sistematización

Posteriormente, una vez concluido este ejercicio el equipo del Colectivo comenzó a nombrar a cada uno de los jóvenes asistentes. Por cada persona nombrada, sus compañeros leían en voz alta la información obtenida con la mamá del joven mencionado. Ese momento del taller permitió al equipo facilitador solicitar a las madres compartir un breve relato sobre la vida familiar de sus hijos, haciendo énfasis en ¿cómo es o era la relación padre e hijo?, como también ¿Cuál considera que es el legado o enseñanza que su esposo le pudo dejar o le deja a su hijo?

Con toda la atención obtenida de parte de los jóvenes, el equipo del Colectivo trabajó diferentes rasgos de la paternidad tradicional comparándola con la paternidad afectiva y cercana. De igual forma con los jóvenes se reconoció la importancia de colaborar e incidir positivamente en el cuidado de sus hermanas y hermanos menores. A su vez, se compartieron experiencias y opiniones tanto de madres como de hijos sobre la participación de los jóvenes en los oficios de la casa.

Con los mismos grupos de madres e hijos conformados anteriormente, se explicó a los participantes que se realizaría un último ejercicio de confianza, el cual consistió en que las mamás harían un círculo alrededor de cada joven. Por turnos, este se dejaría caer hacia atrás, adelante o hacía los lados, y las madres se esforzarían por mantenerlo derecho y de pie. Reconociendo la importancia de las madres en la formación y desarrollo de los hijos, el equipo del Colectivo expuso a cada una de las mamás asistentes, en qué consiste el concepto de nuevas masculinidades y cuál fue el proceso desarrollado durante los encuentros con los jóvenes en los espacios lúdico-reflexivos.

Después de las consideraciones anteriores, el equipo del Colectivo precisó sobre la propuesta de los espacios lúdico-reflexivos de resignificación como una estrategia que buscó aportar al autoconcepto personal y a la construcción del proyecto de vida de los jóvenes, formas alternativas de construir hombres fraternos, sensibles y responsables. A partir de esta reflexión, se pidió tanto a los jóvenes como a sus madres, escribir en una hoja pegada en la espalda de cada uno: qué tipo de hombre espera ser (para los hijos) y en qué tipo de hombre espera que se convierta (para las madres).

Por último, se solicitó a las madres compartir sus impresiones sobre cómo han sentido o percibido a sus hijos durante el tiempo en el que ellos han estado vinculados al trabajo realizado en los talleres. De igual forma, junto con las madres se revisó y analizó, las estrategias en las cuales pueden contribuir a sus hijos en el proceso de construcción de nuevas masculinidades.

Taller No 12

Fecha: viernes 12 de diciembre del 2008

Lugar: Recrear del Norte

Duración: 5 horas (9:00AM a 2:00PM)

Número de asistentes: 17 hombres

Para el último encuentro con el grupo de jóvenes del A.H. Caminos de Paz, se diseñó una sesión de trabajo tipo convivencia, con el propósito de reforzar algunos de los conceptos vistos durante el desarrollo de toda la propuesta de Espacios Lúdico-Reflexivos de Resignificación hacia Nuevas Masculinidades. Este taller estuvo organizado en 3 etapas o momentos, en los cuales el equipo facilitador del Colectivo de Nuevas Masculinidades UIS propuso trabajar tres temas que fueron: fuerza, corporalidad y emotividad. Así mismo, en cada una de los temas propuestos, se continuó manejando el modelo de co-aprendizaje experiencial participativo. Por último, un aspecto relevante para el desarrollo del taller fue establecer acuerdos con el grupo de jóvenes del A.H. Caminos de Paz, sobre el respeto a los espacios y tiempos establecidos para cada actividad.

Ahora bien, para el primer momento del taller, se realizaron una serie de ejercicios y dinámicas relacionadas al tema de la **Fuerza**, cuyo propósito fue el de reflexionar sobre el uso de la misma y los efectos que tiene ésta en quien la ejerce y sobre quien es ejercida. Para ello, se retomaron algunos de los ejercicios trabajados en sesiones anteriores. De igual forma el equipo del Colectivo solicitó a los participantes que se quitaran los zapatos, las camisas o cualquier objeto que los incomodara durante el desarrollo de los ejercicios.

El primer ejercicio en realizarse con los jóvenes fue el de saludarse en parejas con las diferentes partes del cuerpo. Posteriormente el equipo de talleristas del Colectivo pidió a los participantes organizarse por grupos para desarrollar el ejercicio de desplazamiento el cual consistió en que una persona era elegida para ser movilizada de un extremo a otro. De igual forma se trabajó otro ejercicio que consistió en formar dos grandes grupos y por equipos intentarían

jalar al otro. Cabe señalar, que además del tema de fuerza, también se trabajó el juego y la competitividad, como aspectos implícitos en muchas de las actividades desarrolladas por los hombres, lo cual permitió cuestionar y reflexionar sobre la categoría perdedor-ganador. Este ejercicio permitió a los jóvenes reconocer la importancia de la colaboración, la estrategia y el trabajo en equipo como factores claves que permiten obtener la victoria, y su vez se pudo sensibilizar a los jóvenes sobre diferentes modos y propósitos de emplear la fuerza.

Para el tercer ejercicio denominado La Lucha Grecorromana, el equipo del Colectivo solicitó a los jóvenes elegir a un compañero con quien realizarían el combate. Una vez conformadas las parejas, los participantes debieron aceitar el cuerpo de su compañero, mientras el equipo del Colectivo explicaba el concepto de la Lucha Grecorromana y para qué era utilizada. En este punto es necesario mencionar que los anteriores ejercicios tenían como propósito lograr mayor confianza entre los asistentes y disminuir el miedo o prejuicio por acariciar o tocar el cuerpo del otro. Durante la aplicación del aceite, los jóvenes hicieron bromas y opinaban sobre su propio cuerpo y el de sus compañeros. Esta situación permitió al Grupo del Colectivo cuestionar y reflexionar nuevamente con el grupo de jóvenes sobre el imaginario cultural de que si un hombre mira o toca el cuerpo de otro, se presume que esta persona es homosexual. Una vez terminado el ejercicio se hizo una reflexión con base en dos aspectos tratados durante el ejercicio:

- Sensibilizar a los jóvenes sobre el problema de la violencia de género, a partir de las emociones y sensaciones tanto físicas como psicológicas experimentadas durante el ejercicio de ejercer y recibir la fuerza. De igual forma, se invitó a los participantes recordar ocasiones en las que han sido agresores o agredidos por la violencia ya sea en el hogar, el colegio, con su pareja o en la comunidad.

- Analizar cómo el contacto cercano a otro cuerpo masculino, estuvo justificado por una competencia o un juego. Por ejemplo, si en el primer ejercicio, saludar con las orejas o la frente resultaba algo incómodo o gracioso, durante la lucha grecorromana, el aceite hizo resbalar a más de un competidor, presentándose casos en los que accidentalmente hubo besos de mejilla y palmadas en la nalga.

El último ejercicio del primer momento del taller se denominó el círculo Giorgiano. Para su realización fue necesario que el equipo del Colectivo expusiera el origen de este círculo, el cual proviene de la época de conquistas y batallas de Alejandro Magno:

- El ejército de Alejandro Magno había llegado a la isla de Giorgia para conquistarla. Un grupo de sabios propusieron un método no violento a Alejandro para decidir la situación: que fuera el mismo conquistador quien resolviera el acertijo del círculo Giorgiano.

La prueba consistió en que todos los participantes formaran un círculo y, con su mano derecha levantada, la estrecharan con la mano derecha de la persona que tenían al frente; y luego la mano izquierda sería dada a cualquier otro compañero. Una vez con las manos entrecruzadas, fue el mismo grupo de jóvenes quienes intentaron desenredar el Círculo Giorgiano. Pasado un tiempo, los jóvenes solicitaron la ayuda del equipo del Colectivo para solucionar el problema. Una vez terminado el ejercicio, se utilizó la analogía del Círculo Giorgiano para explicar que existen muchas formas y medios en las que como hombres podemos solucionar nuestros problemas, sin necesidad de recurrir a la violencia. De igual modo, el ejercicio permitió desvirtuar el mito del hombre autosuficiente, ya que en muchas circunstancias o situaciones es difícil afrontar o resolver los problemas, y por lo tanto se requiere del apoyo de los demás. Esto llevó a la conclusión que para empezar a construir nuevas masculinidades se requiere de un círculo de amigos que mutuamente se apoyen para dicha causa o fin. El ejercicio finaliza contando cómo Alejandro Magno resolvió el

acertijo Giorgiano: cortando con su espada, los brazos de las personas que conformaban el círculo.

Después del receso de 20 minutos para el refrigerio, se continuó trabajando con el segundo momento del taller, cuyo tema fue **Corporalidad**. El ejercicio propuesto para trabajar con los jóvenes fue Pintura Sobre El Cuerpo. El equipo del Colectivo solicitó a los jóvenes organizarse en grupos de 4 personas y elegir a un miembro para que sobre su espalda, pecho, rostro, brazos o piernas dibujaran lo que ellos pensaban u opinaban sobre el disciplinamiento y moldeamiento del cuerpo masculino por la sociedad patriarcalista y consumista. Ante el tema planteado por el equipo de facilitadores del Colectivo, los jóvenes realizaron críticas sobre los estereotipos de hombre rudo y musculoso, como también exaltaron la sensibilidad y capacidad de los hombres de crear, de proteger, de llorar y de ser parte en la crianza de los hijos. Después de haber concluido la sesión de pintura, el equipo del Colectivo compartió con los jóvenes sus impresiones sobre el ejercicio, el cual a diferencia de los desarrollados durante el primer momento del taller, tuvo una intencionalidad más desde lo artístico permitiendo un contacto físico cercano, suave y delicado con sus compañeros. Por último se realizó una reflexión enfocada hacía:

- el cuestionamiento de la fuerza aplicada con rudeza y violencia como único modo permitido en el hombre para entrar en contacto con las mujeres y otros hombres;
- la reconciliación con la parte emotiva, afectiva y sutil propia de la naturaleza humana, lo cual no atenta o amenaza la identidad sexual o de Genero de los hombres;
- la importancia por reconocer y desarrollar el hábito del autocuidado;
- desmotar el imaginario cultural sobre la homosexualidad y el homoerotismo como una anomalía que atenta contra el orden natural de

la sexualidad; como también fomentar el respeto por la comunidad del LGTB y el reconocimiento de sus derechos como seres humanos.

Como último momento del taller, se trabajó con el grupo de jóvenes del A.H. Caminos de Paz el tema de **Emotividad** con una técnica de sensibilización llamada El Teatro De La Vida. Este ejercicio se realizó en un salón cerrado, con poca luz y ambientado con inciensos y música suave. Inicialmente el equipo del Colectivo solicitó al grupo de jóvenes caminar alrededor del salón con el propósito de reconocerlo e identificar que el mismo representara su espacio vital. Acto seguido, se pidió a los participantes cerrar los ojos y seguir caminando por al menos unos 5 minutos, y una vez concluido el tiempo, comentaran su experiencia personal con el resto del grupo. Luego, cada joven debió acostarse en el suelo con los ojos cerrados, y realizar un ejercicio de relajación y reconocimiento del cuerpo, según las indicaciones del equipo facilitador del Colectivo.

Posteriormente, se inició el ejercicio del teatro de la vida con una pregunta: ¿alguna vez han asistido al cine o al teatro?. A partir de ese momento, continuó un relato que rememoraba etapas y momentos de la vida los cuales fueron recreados mentalmente por los jóvenes. Una vez concluido el relato, se pidió a los participantes recordar lo que vieron, escucharon y sintieron, para con base en ellos, discutir y revisar junto con el equipo del colectivo una serie de preguntas relacionadas con la vida personal, familiar, escolar y socio-cultura.

Por último, antes de concluir el taller, el equipo facilitador del Colectivo de Nuevas Masculinidades UIS, compartió con los jóvenes del A.H. Caminos de Paz sus expectativas sobre el camino que queda por recorrer, el cual requiere del apoyo mutuo brindado entre sí mismos para continuar asumiendo las nuevas masculinidades. De igual forma el grupo de jóvenes evaluó el trabajo desarrollado a lo largo de todos los talleres, respecto a tres puntos:

- ¿Qué taller o talleres los impactó más?, ¿Por qué?
- Cambios observados y/o sentidos a nivel personal.
- ¿Un cambio que aun no ha conseguido pero que quisiera lograrlo?

Así mismo se estableció un pacto de confianza y responsabilidad por continuar reproduciendo en su vida cotidiana las enseñanzas adquiridas en los espacios lúdico-reflexivos trabajados durante la propuesta de intervención.

4.3 LA EXPERIENCIA EN LUZ DE SALVACIÓN

En el caso particular de la experiencia con el A.H. de Luz de Salvación, se logró trabajar una serie de talleres en las cuales se vincularon jóvenes de la comunidad en edades entre los 13 y los 16 años. De igual forma, durante el desarrollo de la propuesta lúdico-reflexiva con la población juvenil, se presentó un aumento en el número de participantes. Sin embargo, por ciertos factores ajenos a la voluntad de los jóvenes y del mismo equipo ejecutor (los cuales serán expuestos más adelante en este apartado), los rangos de edad fueron modificados y se diseñó una propuesta que intentó integrar los temas de género y masculinidad con el propósito de consolidar un grupo juvenil en el asentamiento.

Ante la situación planteada, a continuación se pretende reconstruir y revisar la etapa de ejecución de la propuesta lúdico-reflexiva la cual vinculó el trabajo con jóvenes. No obstante se hará mención de algunos aspectos relacionados con el espacio desarrollado con el grupo pre juvenil en los temas de género y masculinidades, ya que éste ofrece elementos de análisis y comparación para revisar la propuesta de intervención respecto a la pregunta eje del presente proyecto de sistematización. Así mismo, respecto a las características de la población juvenil objeto de intervención de la propuesta lúdico-reflexiva, los jóvenes del A.H. Luz de Salvación vinculados al proyecto no eran en su

totalidad desplazados por la violencia, a diferencia de la experiencia en Caminos de Paz, cuyo grupo juvenil estuvo conformado en su totalidad por participantes en situación de desplazamiento.

En el caso particular de la población juvenil del A.H. Luz de Salvación, se contó con una participación de 21 jóvenes varones durante el desarrollo de la propuesta y un promedio por sesión de 10 participantes. Sin embargo, debido a las interrupciones en la ejecución de los talleres, se logró una participación constante en los espacios lúdico-reflexivos de 6 jóvenes. Por otra parte, pese a que institucionalmente el componente de replicar talleres en temáticas asociadas a género y masculinidades inicialmente iba dirigido a población en situación de desplazamiento, el equipo ejecutor de la propuesta lúdico-reflexiva al encontrar en la población juvenil un grupo heterogéneo conformado tanto por población desplazada por la violencia (38,1% - 8 jóvenes) como “destechados” por la inundación de Girón (61,9% - 13 jóvenes), consideró pertinente vincular a este último grupo poblacional al desarrollo de la propuesta

Cabe agregar que muchos de los ejercicios que conforman las propuestas metodológicas a desarrollar en los talleres respecto a determinado tema, manejan el mismo propósito y el mismo esquema. Por lo tanto, en la reconstrucción de la experiencia en los talleres con los jóvenes del A.H. Luz de Salvación, no explicitará la realización del ejercicio, sino se centrará en las apreciaciones y comentarios de los participantes, como también la forma en que fueron abordados los temas.

Taller No 1

Fecha: Domingo 27 de julio del 2008.

Lugar: A.H. Caminos de Paz.

Duración: 1 hora (4:30 a 5:30 PM)

La primera visita hecha por el equipo del Colectivo de Nuevas Masculinidades UIS tuvo como propósito realizar un reconocimiento del terreno para obtener información sobre las características socio-demográficas del sector que permitieran precisar aspectos conceptuales y



Fotografía: Colectivo Nuevas Masculinidades UIS
Proyecto: Nuevas Masculinidades UIS-ACNUR

metodológicos en la propuesta de intervención. Posteriormente, el equipo del Colectivo se reunió con un grupo de jóvenes que acudieron a la convocatoria realizada previamente por el estudiante de segunda práctica de Trabajo Social, Emmanuel Gutiérrez Pérez, y el líder del anterior grupo juvenil, Freddy Ramírez Osorio. En dicho espacio, se expuso a los presentes sobre el propósito de la propuesta de trabajo, como también la forma en que se iba a desarrollar. Por último el equipo de Colectivo invitó a las y los jóvenes a asistir al próximo taller.

Taller No 2

Tema: El sistema sexo y género y la discriminación sexo-género durante los 2 a los 3 años

Fecha: Domingo 10 de agosto del 2008.

Lugar: Lote “La Capilla” - A.H. Caminos de Paz.

Duración: 1 hora (4:30 a 5:30 PM)

Número de asistentes: 8 hombres y 6 mujeres

El segundo encuentro con las y los jóvenes del A.H. luz de Salvación tuvo como propósito trabajar el hito del desarrollo evolutivo referido a la discriminación sexo-género; reconociendo y reflexionando junto con los participantes al taller, sus preconceptos e imaginarios sobre la masculinidad.

El ejercicio desarrollado para el primer momento del taller fue el de realizar por equipos (uno de hombres y otro de mujeres) actividades típicamente asignadas a hombres y mujeres. Las tareas asignadas fueron: destapar un frasco y pelar papas. Respecto a los resultados de las tareas, las mujeres fueron las primeras en destapar los frascos y los hombres los primeros en pelar las papas. Esta situación permitió cuestionar a las y los participantes sobre si consideraban adecuado o no el juzgar las habilidades de una persona por su sexo.

Con el ejercicio del rompecabezas, el equipo de facilitadores del Colectivo pudo explicar que a pesar de las características físicas entre los hombres y las mujeres, son las facultades y destrezas desarrolladas indistintamente por cada uno lo que puede evaluarse para considerar a una persona apta para un determinado oficio. En este momento, el equipo del Colectivo consideró pertinente exponer el proceso de discriminación Sexo-Género llevado a cabo durante la edad de los 2 a los 3 años.

Posteriormente se solicitó a las y los jóvenes nombrar palabras que estuvieran asociadas con el ser hombre, entre las que se encontraron: machista, caballero, ser amable con las mujeres, ser “parado” o no dejársela montar, ser varoniles, vivir en libertad, hacerse respetar, ser racional y calculador, respetar a las mujeres, ser responsable. A partir de estas definiciones, el equipo del Colectivo explicó el sistema sexo y género, y el proceso de socialización masculina tradicional que condiciona al hombre a asumir un estereotipo machista como el descrito en este ejercicio. De igual forma, el equipo del Colectivo aprovechó la oportunidad para explicar con más detalles, en qué consiste el concepto de nuevas masculinidades.

Por último se solicitó a cada uno de los participantes identificar y clasificar según los dos modelos masculinos revisados, a los hombres con quienes se relacionan en el colegio, la comunidad y el hogar.

En la semana siguiente de haber sido realizado el segundo taller, un factor a considerar, incidió en los tiempos dispuestos para la ejecución de la propuesta lúdico-reflexiva. El líder del antiguo grupo juvenil (Freddy Ramírez), quien era el contacto directo con los jóvenes de la comunidad, había cambiado de domicilio, lo cual obstaculizó la coordinación y realización de los talleres. Durante algún tiempo, el estudiante de segunda práctica de Trabajo Social intentó comunicarse con el líder juvenil, y solo hasta la primera semana de septiembre fue posible hacer contacto. Posteriormente, nuevamente se realizó la tarea de convocar tanto a los jóvenes que habían asistido al taller anterior, como a nuevos participantes interesados en trabajar en el tema de Nuevas Masculinidades.

Taller No 3

Tema: La asignación sexo-género durante los 0 a 2 años

Fecha: domingo 14 de septiembre del 2008

Lugar: Lote “La Capilla” - A.H. Caminos de Paz.

Duración: 1 hora (4:30 a 5:30 PM)

Número de asistentes: 10 hombres



Fotografía: Colectivo Nuevas Masculinidades UIS
Proyecto: Nuevas Masculinidades UIS-ACNUR

El propósito de este taller fue el de revisar y cuestionar los procesos de socialización machista, desde una perspectiva masculina. En el primer momento del taller, los jóvenes realizaron el ejercicio de “masculinito Junior” el cual consistió en dibujar a un hombre y escribirle atributos, que a consideración de los participantes debe

tener. Posteriormente por equipos expusieron sus dibujos y compartieron sus opiniones con respecto a los atributos asignados a Masculinito. Se encontraron atributos y característica que se contraponían al estereotipo machista, y se preguntó a los jóvenes el por qué fueron escritos.

Muchos de los jóvenes presentes refirieron estar inconformes sobre los comportamientos que se exigen a los hombres por parte del entorno socio-cultural machista. Esto permitió al equipo del Colectivo exponer nuevamente el concepto de Nuevas Masculinidades, asociándolo como una ruta de escape y alternativa frente a todas las imposiciones y restricciones insaturadas por un orden machista dominante. De igual forma se consultó con los jóvenes sobre sus opiniones y/o creencias respecto a las consecuencias que encuentran al asumir nuevas maneras de ser y sentirse hombres en su comunidad. Muchos de los participantes señalaron como riesgos el “proclamar a los cuatro vientos” el declararse un hombre sensible y solidario. Por último, en conjunto se trabajó en encontrar y/o crear formas en las que se puede influenciar positivamente a familiares y/ amigos respecto a la convicción de comenzar un proceso de construcción de unas nuevas masculinidades.

Al finalizar el taller, el equipo consultó con los asistentes sobre la posibilidad de realizar otro taller para la siguiente semana, pero algunos de los jóvenes refirieron estar trabajando con sus familias o en algunos grupos culturales, para la feria de Bucaramanga, efectuada durante la última semana de septiembre.

Taller No 4

Tema: Fuerza, corporalidad y proximidad física en los hombres.

Fecha: domingo 5 de octubre del 2008

Lugar: Canchas de microfútbol - A.H. Caminos de Paz.

Duración: 50 minutos (4:30 a 5:20 PM)

Número de asistentes: 11 hombres y 4 mujeres

Durante el periodo de inactividades con talleres en el A.H. Luz de Salvación el equipo del Colectivo revisó y diseñó una estrategia que permitiera retomar la dinámica de trabajo con los jóvenes que participaron de la propuesta lúdico-reflexiva. Fue así como el día 5 de octubre del 2008, se realizó un encuentro

deportivo en el que se retomaron algunos aspectos trabajados en las sesiones anteriores.

Uno de los temas que permitió realizar un ejercicio previo al partido de microfútbol, fue el de la fuerza. Contando con participación de mujeres al taller, se propuso realizar un breve partido en el cual también podrían jugar las jóvenes asistentes. Una vez concluido el partido, se pidió a los jóvenes compartir sus experiencias al jugar con sus compañeras, como también a las jóvenes que sintieron al jugar con sus compañeros. Muchas de las intervenciones apuntaron hacia el miedo y la moderación de la fuerza por parte de los jóvenes por no lastimar a sus compañeras mujeres. Estas experiencias posibilitaron centrar la reflexión final respecto al tema de la violencia de género y el uso positivo de la fuerza. Por último se realizó el partido de fútbol con los jóvenes asistentes y nuevamente se les invitó a participar de la próxima sesión, en la que también se trabajaría con fútbol.

Taller No 5

Tema: Juego, corporalidad y proximidad física en los hombres.

Fecha: domingo 12 de octubre del 2008

Lugar: Canchas de microfútbol - A.H. Caminos de Paz.

Duración:

Número de asistentes: 15 hombres.

Para el quinto taller, nuevamente se recurrió al microfútbol como una estrategia para trabajar con los jóvenes los temas de fuerza y corporalidad, asociados con el hito del desarrollo referente a la identidad sexual e identificación de género. A continuación se expone el esquema utilizado para el taller:

- Momento 1: realización de ejercicios de calentamiento y estiramiento por parejas

- Momento 2: Conceptualización sobre corporalidad, contacto físico, fuerza y autocuidado tanto dentro como fuera de la cancha. Así mismo la influencia del juego y el deporte en la construcción de identidades de género.
- Partido de microfútbol y nuevamente ejercicios de estiramiento.

- Momento 3: reflexión sobre la competitividad y la fuerza en un partido; como también el fútbol como una oportunidad de compartir y entrar en contacto físico con el padre. Respecto a este último punto, el equipo de facilitadores del Colectivo pidió a los jóvenes del A.H. Luz de



Fotografía: Colectivo Nuevas Masculinidades UIS
Proyecto: Nuevas Masculinidades UIS-ACNUR

Salvación recordar en cuales otras circunstancias le han o se han permitido el contacto físico con su padre (específicamente un abrazo). Se encontraron respuestas en las que hay un distanciamiento físico impuesto por el mismo padre, como en otros en donde el contacto se limita a poner las manos sobre la cabeza o abrazos esporádicos. Sobre las experiencias relatadas, el equipo del Colectivo sensibilizó a partir de la situación actual con los padres de los jóvenes, a que estos mismos consideraran la importancia expresar afectividad o brindar un abrazo a sus hijos, cuando llegue el momento de ser padres.

Durante el mes de octubre no fue posible continuar Trabajando con la población de jóvenes del A.H. Luz de Salvación vinculada a la propuesta. Esto se debió a que en primer lugar, el taller programado para el 19 de Octubre

debió posponerse, debido a que la comunidad había organizado para ese día un evento, el cual requirió del apoyo de los jóvenes con los cuales se estuvo trabajando. Por otra parte, para el taller del 26 de octubre, solo asistieron cuatro jóvenes. De acuerdo a lo referido por ellos, algunos de sus compañeros debieron mudarse con sus familias a otro sector de la ciudad y otros habían conseguido trabajar los fines de semana.

Cambiar el día de realización de los talleres no era posible, ya que algunos de los jóvenes que aún continuaban residiendo en el asentamiento, estudiaban en contra jornada. Por esta razón se realizó un último esfuerzo por convocar a jóvenes del sector para que asistieran al taller del 2 de noviembre del 2008. Sin embargo, un fenómeno interesante se presentó, respondiendo la invitación realizada con la convocatoria al espacio establecido para trabajar el taller, acudieron niñas y niños, quienes manifestaron su interés por participar de la propuesta.

Fue así como el equipo del colectivo decidió rediseñar la propuesta metodológica y orientarla hacia el trabajo con grupos pre juveniles mixtos (tanto hombres como mujeres) con base en experiencias previas de trabajo con este tipo de población¹¹⁶. Entre los argumentos formulados por el Colectivo de Nuevas Masculinidades para trabajar con grupos pre juveniles mixtos están:

- Es colectivamente entre hombres y mujeres, que es posible generar las condiciones necesarias para fomentar procesos de resignificación hacia nuevos modos de ser hombre.
- De acuerdo con la etapa de crecimiento descrita en los hitos del desarrollo, los jóvenes se encuentran en un momento en donde es posible incentivarlos a que aprendan a considerar otras fuentes de información que no sea solamente el sexo de la persona para analizar o

¹¹⁶ Jornada de trabajo con los jóvenes vinculados al programa de liderazgo y animación sociocultural de la Corporación CIDEMOS. 26 de julio del 2008. Los ejes temáticos y metodologías de trabajo fueron diseñados por el Colectivo de Nuevas Masculinidades.

juzgar a otra persona; como también cuestionen y trasciendan los patrones comportamentales impuestos por los estereotipos machistas.

Es relevante señalar, que para la convocatoria del taller del 2 de noviembre, también se presentaron 6 jóvenes que han estado en todo el proceso de desarrollo de la propuesta de los espacios lúdicos-reflexivos de resignificación hacia la construcción de nuevas masculinidades. De igual forma, su participación fue continua



Fotografía: Colectivo Nuevas Masculinidades UIS
Proyecto: Nuevas Masculinidades UIS-ACNUR

durante la fase de trabajo con el grupo pre-juveniles, contribuyendo y colaborando en la realización de las dinámicas y ejercicios formulados para ese espacio. Inclusive, estuvieron presentes en calidad de colaboradores del equipo ejecutor del taller tipo convivencia realizado con las chicas y chicos del grupo pre juvenil pertenecientes al A.H. Luz de Salvación.

5. REFLEXIÓN Y ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

5.1 SITUACIÓN INICIAL

La ausencia de estrategias que sensibilicen y vinculen a los hombres de las comunidades en situación de desplazamiento forzado en el trabajo con temáticas de género, es un factor determinante en la reproducción de los casos de violencia contra las mujeres, detectados por el ACNUR¹¹⁷ y las ONG's contrapartes¹¹⁸, como un problema que afecta y atañe a los asentamientos humanos Caminos de Paz y Luz de Salvación del municipio de Bucaramanga.

Por tal motivo, la propuesta de intervención lúdico-reflexiva diseñada a partir del proyecto Nuevas Masculinidades UIS–ACNUR formulado por la Escuela de Trabajo Social, centró su atención en la población de jóvenes varones de las comunidades mencionadas anteriormente, para trabajar con ellos en temáticas asociadas a género, masculinidades y prevención de la violencia basada en el género, a partir de un proceso que permitiera incentivar la autoreflexividad, el autocuestionamiento y la resignificación del modelo masculino hegemónico tradicional.

En este sentido, la población juvenil de las comunidades Caminos de Paz y Luz de Salvación previamente habían tenido experiencias de trabajo en los temas de género y masculinidades. Sin embargo es importante señalar que:

- En el caso de Caminos de Paz, el grupo de jóvenes participó de un taller tipo convivencia que tuvo una duración de dos días. Sin embargo, no se continuó el trabajo con los jóvenes en temáticas de género.

¹¹⁷ Nuevamente es necesario recordar que el ACNUR no posee cifras oficiales o exactas del número de casos de violencia de Género reportados tanto en los asentamientos Caminos de Paz y Luz de Salvación, como en otras comunidades con población en situación de desplazamiento forzado. Esto se debe a que muchos de estos casos no han sido denunciados por las víctimas.

¹¹⁸ De igual forma es pertinente mencionar, que tanto el ACNUR como las ONG's que desarrollaron procesos con estos dos asentamientos, no poseen actualmente los diagnósticos elaborados en las mismas, en donde referencian la presencia de casos de violencia contra la mujeres.

- Igualmente, el grupo de jóvenes de Luz de Salvación trabajaron en una experiencia tipo convivencia que fue desarrollada durante todo un día. Sin embargo, el grupo juvenil no logró adquirir la suficiente dinámica de trabajo y cohesión entre sus integrantes, y por lo tanto se desintegró. De igual forma, muchos de los jóvenes que participaron de la experiencia del taller de masculinidades, no se encuentran actualmente viviendo en la comunidad. Al iniciar la propuesta de intervención lúdico-reflexiva, solamente quedaban 3 miembros del grupo juvenil.

Una vez iniciada la ejecución de los talleres, durante las tres primeras sesiones de trabajo se pudo reconocer y diagnosticar cuál era el imaginario colectivo por parte de ambos grupos juveniles, respecto al constructo masculino. Respecto a los patrones asociados al estereotipo machista tradicional, se pudo observar que:

- Los jóvenes asociaron al arquetipo masculino características como: vencedor, rudo, fuerte, ser “parado” o no dejársela montar, deportista, competitivo, poco cariñoso, mentiroso, mujeriego y protector. Esto develó la existencia en el imaginario colectivo del grupo de jóvenes, roles y actitudes machistas inculcados por los procesos de socialización masculina tradicional; a pesar de haber participado en experiencias previas de sensibilización en los temas de género y masculinidades.
- El contacto físico con otros hombres solo es justificado si se acompaña con manifestaciones de rudeza o fuerza (como un fuerte apretón de manos, y en algunos pocos casos identificados, una fuerte palmada en la espalda). Así mismo, la proximidad y el contacto físico, no resulta intimidante o incómodo entre los jóvenes, cuando se realizan actividades deportivas (como por ejemplo, jugar fútbol).

- Son poco frecuentes las prácticas por parte de los jóvenes de afectividad o emotividad, pues según lo expresado por uno de los jóvenes del grupo de Caminos de Paz: “eso le va más bien a las mujeres; porque uno de hombre no le queda bien a eso”; o como también lo manifestó un joven de Luz de Salvación: “uno no está acostumbrado a eso, porque si uno hace una vaina de esas, se burlan de uno”. Al respecto, en la experiencia con Caminos de Paz, durante los talleres 2 y 3 se pudo observar que los jóvenes asocian a las conductas de los hombres en su comunidad la poca emotividad y afectividad.
- La fuerte influencia en los jóvenes, de conductas y actitudes machistas hacía las mujeres, por parte de amigos de mayor edad que integran sus grupos de pares. Al respecto algunos jóvenes expresaban opiniones como: “el ser mujeriegos y rudos, es algo que uno aprende de los demás” (joven de Caminos de Paz); o “es que eso es bueno, que lo vean a uno con una o dos peladas más a la vez” (joven de Luz de Salvación).

Sin embargo, jóvenes que habían participado en experiencias previas de trabajo en los temas de género y masculinidades, identificaron como cualidades positivas de los hombres: el ser protector y ser respetuoso con las mujeres. No obstante, el respeto hacía la mujer estuvo más asociado con la no agresión física y no tanto con la verbal o psicológica hacía las mujeres, según lo expresado por algunos jóvenes que reconocieron tener ciertos tratos violentos hacía sus hermanas: “a veces me toca gritarla e insultarla para que no moleste o haga caso” (joven de Camino de Paz).

En el caso particular del grupo juvenil de Caminos de Paz, durante el segundo taller, en el ejercicio identificación de atributos o cualidades que tienen o deberían tener los hombres de su comunidad, todos los jóvenes señalaron: “el ser aseado” (refiriendo al autocuidado del cuerpo), y saber realizar labores domésticas (“que sepan cocinar y hacer aseo”). Según lo referido por las

compañeras del grupo juvenil asistentes al taller, se pudo observar que los jóvenes colaboraban con los oficios domésticos de sus hogares y compartían responsabilidades con sus respectivas madres en el cuidado de sus hermanos menores, debido a que muchos de sus padres fueron víctimas de desapariciones selectivas o asesinatos por parte de grupos armados contraestatales o paraestatales.

5.2 SITUACIÓN FINAL

Antes de revisar la situación final de los grupos juveniles de Caminos de Paz y Luz de Salvación, es importante considerar que la propuesta lúdico-reflexiva formulada para el componente de réplicas de talleres en los temas de género y masculinidades, tuvo como propósito el incentivar en los jóvenes la autoreflexividad, el cuestionamiento y la resignificación del modelo masculino hegemónico tradicional, y de esa forma poder experimentar y sentir una nueva forma de ser hombres basados en el concepto de Nuevas Masculinidades. Por lo tanto, al culminar la ejecución del ciclo de talleres, se pudo observar que los jóvenes habían comenzado a asumir prácticas masculinas positivas, las cuales pueden ser analizadas y comparadas con las creencias y comportamientos identificados en el apartado anterior.

Un primer aspecto a analizar, está relacionado con los resultados logrados al trabajar los temas de corporalidad, fuerza y emotividad en los jóvenes. Si bien, durante los primeros talleres, los participantes señalaban como atributos inherentes a la masculinidad y presentes en todos los hombres de sus comunidades la rudeza y la poca afectividad, con el transcurrir de algunas sesiones fue posible confrontar y desvirtuar dicho imaginario.

Los talleres en los cuales se trabajó los temas de corporalidad y proximidad física, los jóvenes lograron reconocer que el autocuidado del cuerpo y el contacto físico con otro hombre, no atenta o altera su identidad de género ni su condición como hombre.

En el caso de Caminos de Paz, los jóvenes quienes inicialmente habían manifestado sentirse extraños o incómodos al acercarse a sus compañeros hombres: “es que eso de que le toquen la cara o el pecho, a uno como que le da vaina, porque un hombre no toca a otro hombre, al menos que sea pa cascarle” (joven hombre de 15 años – taller No1); durante el quinto taller y el momento de fuerza trabajado en la convivencia, los participantes lograron aceptar la proximidad y el contacto físico de sus compañeros: “uno entiende que él es una amista (un amigo), y uno siempre se saluda es con los golpes. Dar un abrazo a un amigo no lo hace sentir a uno como raro, loca o menos hombre” (joven hombre de 16 años – taller No 5). Este tipo de consideraciones fueron posibles, debido a que colectivamente los jóvenes cuestionaron y reconocieron la capacidad de los hombres de cuidar su cuerpo y su estética, como también el poder entrar en contacto con otra persona sin recurrir a la fuerza o sentirse incomodo o “menos hombre”.

Con el grupo de jóvenes de luz de salvación, el tema de la corporalidad fue asociado con el juego y la fuerza. A diferencia del grupo de juvenil de Caminos de paz, los jóvenes de Luz de Salvación no habían tenido una experiencia previa en el tema de corporalidad. Sin embargo, a través de los estiramientos y el juego, fue posible cuestionar con los participantes el contacto entre hombres mediante el uso de la fuerza. Un factor que estableció confianza entre los asistentes al momento de realizar los estiramientos en parejas, fueron las actitudes de Freddy Ramírez (líder juvenil) y Duban Pabón, quienes asumían con naturalidad los ejercicios e incentivaron en el grupo participar de la actividad. Al respecto es importante señalar que tanto Freddy como Duban habían participado de la convivencia en el tema de masculinidades, organizado por la pastoral juvenil en el año 2007.

El siguiente aspecto a analizar dentro de los grupos juveniles, fue el cambio de actitud frente a la emotividad. Tanto en los grupos de Caminos de Paz y Luz de Salvación, el taller en el que se trabajó con futbol, permitió develar y

reconocer por parte de los participantes el distanciamiento afectivo en sus relaciones paterno-filiales. Muchos de los jóvenes reconocían en sus padres a una figura de autoridad, respeto y en ocasiones miedo: “mi papa llega a la casa cansado, y uno no puede decirle que vayamos a jugar. No más se arrecha (se enfada) y como que mejor lo deja uno quieto” (joven Luz de Salvación de 14 años – Taller No 5). Este ejercicio permitió sensibilizar a los participantes de los talleres sobre su futuro rol paterno, y elegir qué modelo de padre desearía ser: uno autoritario y cumplidor con las obligaciones económicas del hogar, o uno que procura la cercanía y es afectuoso con sus hijos.

En el caso particular del grupo juvenil de Caminos de Paz, un taller clave dentro de la dinámica de trabajo y la cohesión del grupo fue el concerniente al tema de emotividad masculina (taller No 8). En el marco de los primeros ejercicios desarrollados en el taller, los jóvenes se permitieron expresar sentimientos y emociones, siendo ésto justificado por la participación en la actividad: “aunque uno no lo quiera admitir, cuando me pidió que anotara una emoción, pues yo lo hice pensando que estaba en un juego”. Sin embargo, paulatinamente al desarrollo del momento de conceptualización planteado para el taller, se dio la oportunidad de revisar una situación observada en talleres anteriores por el equipo de facilitadores del Colectivo relacionada con la relación paterno-filial:

- en la parte final del cuarto taller, el equipo de talleristas consultó con los jóvenes acerca de sus padres, a lo cual la gran mayoría de los asistentes refirieron que habían sido asesinados o desaparecidos por grupos armados contra o paraestatales. Muchos de los jóvenes consultados, se mostraron renuentes en continuar hablando del tema; sin embargo, inmediatamente se presentaron muestras de solidaridad manifestadas de parte de sus compañeros asistentes al taller (un abrazo o recibir apoyo emocional)

El haber rememorado esta situación, permitió al equipo del Colectivo develar y reflexionar sobre la emotividad y la solidaridad como una cualidad también propia de los hombres. A partir de ese momento, se percibió un cambio en el interés y participación de los asistentes, por continuar trabajando el tema de la emotividad masculina. De igual forma, durante el momento de emotividad de la convivencia realizada con el grupo juvenil de Caminos de Paz, se observó una mayor disposición para trabajar el ejercicio del “teatro de la vida”.

Con respecto a las prácticas positivas de respeto hacia las mujeres y promoción de la equidad de género, fue necesario reflexionar con los jóvenes sobre las relaciones afectivas e interpersonales con sus novias, amigas, hermanas y madres, incorporando al análisis, temas asociados con el problema de la Violencia de género.

Si bien fue posible observar durante los primeros talleres el atributo de “mujeriego”, como una cualidad identificada por el grupo juvenil del A.H. Caminos de Paz en los hombres de su comunidad, se requirió de una serie de temáticas que sensibilizaran e incentivaran a los jóvenes incluir en sus prácticas masculinas cotidianas, el respeto hacia las mujeres. Un factor clave en la sensibilización de los jóvenes sobre los efectos de la ética patriarcal en las mujeres, fue el trabajar los temas de las violencias de género e inequidad de género.

Durante cada uno de los talleres, no solo se enfatizó con los jóvenes la forma en que el estereotipo machista tradicional ha constreñido al hombre, sino también en cómo la práctica de un modelo hegemónico masculino ha vulnerado y afectado a las mujeres en el ámbito familiar, comunitario, social y en la vida de pareja. Una experiencia que permitió realizar un primer ejercicio reflexivo con respecto al tema de la violencia de género, fue el revisar una de las preguntas formuladas en un cuestionario trabajado durante el tercer momento del séptimo taller, el cual cuestionaba a los participantes sobre qué actitud

asumiría frente a una situación en donde un hombre agrede físicamente a una mujer.

Al recrear la situación expuesta por la pregunta en donde una familiar de los participantes (mamá o hermana) fuese la agredida, permitió sensibilizar y reflexionar con los jóvenes sobre la violencia de género, como a su vez que ninguna situación justifica o amerita la agresión física o psicológica contra la mujer. Por último, se invitó a los jóvenes a pensar en situaciones que consideraran que se irrespetara o agrediera a una mujer; a lo cual varios de los asistentes coincidieron en señalar que “el ser mujeriego” es una de ellas. Otro momento determinante que permitió cuestionar las prácticas machistas tradicionales como reproductoras de la violencia de género e inequidad de género, fue el taller No11 cuyo tema central fue la afectividad y las relaciones interpersonales.

Cabe agregar al análisis de la experiencia del proceso desarrollado con el grupo juvenil de Caminos de Paz, los cambios percibidos por los miembros del grupo familiar de los jóvenes. Durante el taller No 11, fue interesante escuchar los relatos de madres de los jóvenes vinculados al proyecto sobre cómo sus hijos han modificado ciertos aspectos en las relaciones familiares, abriéndose más al diálogo y a la expresión de emociones y afectos en los miembros de su grupo familiar: “-mi hijo- ya no pelea o le grita tanto a su hermana, a veces como que se le ve aguantándose, pero ya no le grita” (madre de joven de 16 años); “-mi hijo- siempre me ha colaborado con los oficios de la casa; pero ahora lo siento como más educado, todo atento, le habla y explica mucho al pequeño sobre las cosas que hace” (madre de joven de 14 años).

La oportunidad de poder exponer y explicar el concepto de nuevas masculinidades y lo que ello implica, respondió a una de las estrategias sugeridas por los jóvenes durante el tercer momento del taller No 8 (flexibilidad de género: emotividad masculina), en el cual señalaron como necesario contar con el apoyo de personas cercanas y significativas para motivar el proceso de

adoptar unas nuevas masculinidades. En este sentido, las madres manifestaron su consentimiento y su compromiso por apoyar a sus hijos en el proceso de resignificación hacia la construcción de nuevas masculinidades, que les permita ejercer prácticas masculinas positivas que promuevan la equidad de género tanto en su hogar, como en el colegio, en la comunidad y en sus relaciones de pareja.

Contar con el respaldo de las madres de los jóvenes grupo de juvenil de Caminos de Paz, permite fortalecer la red de apoyo constituida tanto por los mismos jóvenes que participaron del proyecto de nuevas masculinidades UIS y de la propuesta lúdico-reflexiva, como también de sus familiares. Así mismo, el grupo de jóvenes actualmente cuenta con la experiencia y la información necesaria para compartir y trabajar con sus compañeros y compañeras de la comunidad y de sectores aledaños, en temáticas de género, masculinidades, promoción de la equidad de género y prevención de la violencia basada en el género.

En relación con la experiencia del trabajo juvenil en Luz de Salvación, si bien el proceso desarrollado con jóvenes fue interrumpido debido a circunstancias e imprevistos ajenos a la voluntad del equipo ejecutor de la propuesta lúdico-reflexiva y de sus participantes, es importante resaltar que actualmente en la comunidad:

- Comenzó un proceso de consolidación de un grupo prejuvenil conformado tanto por mujeres y hombres, los cuales desde temprana edad se están sensibilizando e informando sobre temáticas referidas a Género y masculinidades, lo cual implica un beneficio a futuro en la formación de personas comprometidas en promover y trabajar por la equidad de género y la no violencia basada en el género dentro de su comunidad;

- Cuenta con un grupo de cinco jóvenes que se autoresponsabilizaron en la prevención de la violencia de género y promoción de la equidad de género en su comunidad, al elegir continuar practicando nuevos referentes de masculinidades, como a su vez apoyando el proceso gestado con el grupo prejuvenil.

5.3 ASPECTOS QUE FAVORECIERON LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN LÚDICO-REFLEXIVA CON LOS JÓVENES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.

- **Concertación entre la institución y la comunidad:** en la fase de acercamiento institucional con las comunidades preseleccionadas y la vinculación de los grupos juveniles al proyecto de Nuevas Masculinidades UIS-ACNUR, fue esencial conocer la disposición, el interés y las expectativas iniciales de la población objeto de intervención, en la construcción de la propuesta lúdico-reflexiva de intervención. En este sentido fue posible concertar con la población juvenil tanto de Caminos de Paz y Luz de Salvación un horario de encuentro como también una metodología de trabajo que permitiera e incentivara la participación de los jóvenes al espacio de los talleres.
- **Apoyo institucional:** en este sentido el apoyo obtenido por el **ACNUR** y la **Escuela de Trabajo Social** de la Universidad Industrial de Santander, no solo facilitó el contacto con los grupos juveniles de las comunidades, sino el reconocimiento y la aprobación por parte de los habitantes de las comunidades hacía el proyecto y la propuesta de trabajo con los jóvenes en los temas de Género y masculinidades. De igual forma el respaldo financiero de estas instituciones, permitió contar con los recursos materiales (papelería, recursos audiovisuales, acceso a escenarios deportivos) y humanos (transporte para el desplazamiento de los integrantes del Colectivo), necesarios para desarrollar a cabalidad con lo

programado en cada uno de los talleres formulados en la propuesta lúdico-reflexiva.

- **Colaboración institucional:** obtenida de las contrapartes aliadas al ACNUR como fueron la Corporación CIDEMOS, la corporación Opción Legal, la Fundación Mujer y futuro, y Arquidiócesis de Bucaramanga-la pastoral juvenil, quienes contribuyeron no solo para el fortalecimiento y capacitación del equipo ejecutor, sino con información que contribuyó para la construcción de una propuesta de intervención acorde con la dinámica poblacional de las comunidades en situación de desplazamiento vinculadas al proyecto Nuevas Masculinidades UIS-ACNUR.
- **El equipo ejecutor:** haber contado con un equipo de personas con experiencia en trabajo con comunidades, población juvenil y temáticas de género, como fue el staff de estudiantes de Trabajo Social integrantes del Colectivo de Nuevas Masculinidades UIS, permitió que la propuesta lúdico-reflexiva resultara interesante y atractiva para los jóvenes A.H. Caminos de Paz y Luz de Salvación, incentivando su participación durante todo el proceso, logrando así un número considerable de asistentes por taller; como a su vez, posibilitó que las sesiones educativas se realizaran de acuerdo con los tiempos establecidos por el estudiante de segunda práctica profesional.
- **El consultor del proyecto:** el haber contado con la asesoría y el acompañamiento del asesor del proyecto Nuevas Masculinidades UIS-ACNUR, Román Alexis Huertas Montoya, contribuyó no solo en la construcción de estrategias lúdicos-reflexivas (dinámicas y/o ejercicios) que fueran coherentes con el tema y el propósito a desarrollar por cada taller, sino también en análisis y evaluación el desarrollo y evolución de la propuesta durante su ejecución.

- **La experiencia de la escuela de Trabajo Social en género:** el conocimiento práctico o situacional obtenido de procesos de intervención tanto con población desplazada como también en temáticas de Género, desarrollados en el marco de las prácticas profesionales e investigaciones sociales realizadas desde la escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander, contribuyeron en la construcción metodológica de la propuesta de intervención. Así mismo, es de suma relevancia destacar la experiencia y trayectoria en el trabajo con temáticas relacionadas a género por parte de la asesora de la presente experiencia de práctica, la profesora de la escuela de Trabajo Social, Martha Ligia Peña Villamizar.
- **La experiencia en trabajo con población juvenil, el nivel de sensibilización frente a las temáticas asociadas con el enfoque de Género** y el interés por vincularse a un proceso que apostó por trabajar con hombres en la resignificación de sus estereotipos machistas tradicionales, permitieron al estudiante de décimo semestre de Trabajo Social diseñar y desarrollar una propuesta de trabajo en los temas de género y masculinidades acorde con las expectativas y características de los grupos juveniles vinculados al proyecto Nuevas Masculinidades UIS-ACNUR.
- **Respecto al proyecto de sistematización:** el haber participado de los seminarios de sistematización ofrecidos por la escuela de Trabajo Social, por las docentes Bertha Lucía Correa y Amanda Patricia Amorocho, brindó elementos conceptuales y metodológicos que permitieron al estudiante de decimo semestre de Trabajo Social, asumir la elaboración del proyecto de sistematización para la reconstrucción reflexiva de la presente experiencia de práctica.

5.4 APORTES DEL MODELO HOLÍSTICO EVOLUTIVO Y DEL APRENDIZAJE EXPERIENCIAL A LA PROPUESTA LÚDICO-REFLEXIVA DE INTERVENCIÓN.

Asumir formas de sentir y vivir una nueva masculinidad requiere, como ya se revisó anteriormente, de un ejercicio autoreflexivo y de cuestionamiento a las prácticas masculinas tradicionales, el cual requiere ser realizado desde lo individual y lo colectivo. Una vez adquirido los nuevos aprendizajes a partir de las experiencias que aportaron conocimiento y propusieron alternativas de ser y sentirse un hombre, diferentes al estereotipo machista, se genera un cambio en la forma como se reconoce a sí mismo y a su realidad extrasubjetiva. Con este propósito, es oportuno a revisar y analizar los aportes obtenidos tanto del modelo Heurístico Evolutivo como del Aprendizaje Experiencial en la propuesta lúdico-reflexiva desarrollada con los jóvenes.

5.4.1 Aportes del Enfoque de Género y del Modelo Holístico Evolutivo. En el marco de la observación anterior, es conveniente analizar si los contenidos temáticos trabajados durante la propuesta de intervención, fueron un factor determinante en el proceso de resignificación por parte los jóvenes, sobre su concepto de masculinidad.

En este sentido, muchos de los temas desarrollados con los jóvenes, ofrecieron elementos conceptuales que permitieron a cada uno de los participantes a los talleres entender el proceso de construcción de identidades de género, lo cual contribuyó a comparar y analizar el proceso de socialización concebido desde la lógica hegemónica machista y la propuesta de unas nuevas masculinidades. Dentro de los temas postulados en los talleres con los grupos juveniles se trabajó:

Tabla 11. Contenidos Temáticos De La Propuesta Lúdico-Reflexiva

<ul style="list-style-type: none"> • El sistema sexo y género 		
<ul style="list-style-type: none"> • El estereotipo machista y sus limitantes en el ejercicio de la masculinidad 		
<ul style="list-style-type: none"> • Los hitos o etapas del desarrollo de la identidad sexual y de género 	La asignación sexo-género durante los 0 a 2 años	
	La discriminación sexo-género durante los 2 a los 3 años	Fuerza.
		El juego.
	IDENTIDAD SEXUAL – IDENTIFICACION DE GENERO La Constancia Sexual	La corporalidad y la proximidad física en los hombres.
		Competitividad masculina tradicional: perder o ganar.
		Modelamiento del cuerpo masculino. Patologías del género masculino.
	La Flexibilidad de género	Emotividad masculina.
La redefinición sexual y de género durante la adolescencia	Salud sexual y reproductiva	
	Afectividad – relaciones interpersonales	
<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas masculinas positivas – red vincular familiar 		

Fuente: Autor de la sistematización.

El poseer información sobre el por qué y cómo se da el proceso de construcción de identidades masculinas, concede a cada joven la posibilidad de discernir sobre sus actitudes y/o comportamientos, y con base en ello elegir qué modelo de masculinidad desea asumir. Sin embargo, ésto no es suficiente para generar la motivación necesaria en los jóvenes para que se decidan a buscar nuevas formas de ser y sentirse hombres distintos a los arquetipos impuestos por la lógica machista tradicional.

5.4.2 Ajustando la Propuesta Lúdico-Reflexiva con el Modelo Aprendizaje Experiencial. En efecto, la aprehensión de las temáticas trabajadas durante la ejecución de los talleres permitió a los jóvenes entender el proceso de construcción de la identidad de género, pero no cuestionar o comprender la necesidad de aplicar para sus vidas nuevas formas de experimentar sus

masculinidades. La contextualización y la aplicación de los conocimientos adquiridos, como también el vivenciar experiencias recreadas a través de dinámicas o ejercicios asociados al tema a trabajar en cada taller, posibilitaron sensibilizar e incentivar en jóvenes el cuestionamiento a la tradicional receta machista de ser hombres, y buscar una nueva forma de vivir su masculinidad.

Por las consideraciones anteriores, el modelo de co-aprendizaje experiencial participativo posibilitó la articulación entre la motivación de los participantes, los conocimientos adquiridos por los mismos y la contextualización de los conceptos trabajados en sus contextos cotidianos, generando una experiencia de aprendizaje lúdico-reflexivo necesaria para fomentar en los jóvenes sus procesos de resignificación hacia una nueva masculinidad.

Sin embargo, es oportuno mencionar que la metodología del aprendizaje experiencial corresponde a “una filosofía de educación para adultos”¹¹⁹, por lo tanto esta requirió ser adaptada a la propuesta lúdico-reflexiva formulada para el trabajo con los jóvenes de las comunidades en situación de desplazamiento forzado, al considerar que los tres momentos establecidos por el modelo de co-aprendizaje experiencial participativo representa una estrategia pedagógica que resulta interesante para trabajar con población juvenil:

- En el primer encuentro con los grupos juveniles, se pudo observar que los jóvenes disfrutaban más participando de experiencias dinámicas y entretenidas, que solamente de charlas informativas. Esto permitió al equipo ejecutor del Colectivo de Nuevas Masculinidades continuar trabajando en los demás talleres un momento de lúdica en el cual se desarrollaban dinámicas o ejercicios, al iniciar cada sesión.
- Desarrollados los ejercicios, se percibía una mayor motivación por parte de los jóvenes por revisar y trabajar el momento de la conceptualización.

¹¹⁹ RODAS C, Óp. Cit., p2

Al asociar los contenidos de cada tema con las vivencias y experiencias sentidas durante la dinámica o ejercicio realizado, los jóvenes lograban reforzar los conceptos trabajados. Valga la pena mencionar, que estos dos primeros momentos, tienen como propósito incentivar la autoreflexión individual.

- Así mismo, en el momento de contextualización, se incentivaba a los jóvenes a aplicar los temas trabajados en el segundo momento del taller, a su contexto cotidiano (hogar, colegio y comunidad). En muchas oportunidades esto propició espacios de discusión en los cuales fue posible cuestionar y reflexionar sobre lo trabajado en cada taller. Este último momento tenía como intención generar el cuestionamiento de las prácticas masculinas tradicionales a nivel colectivo.

5.5 DIFICULTADES Y LIMITACIONES

- Una de las dificultades encontradas durante el desarrollo de la propuesta lúdico-reflexiva en las comunidades de Caminos de Paz y Luz de Salvación, fue la inactividad en la realización de talleres con los grupos juveniles durante el mes de Septiembre del año 2008. Como ya se observó anteriormente, muchos de los jóvenes debieron destinar este tiempo para trabajar con sus padres como también en la preparación de actividades culturales, en el marco de la ferias de Bucaramanga. Este receso requirió de un esfuerzo por parte del equipo ejecutor de la propuesta de convocar nuevamente a los jóvenes que venían trabajando en el proceso. En el caso particular del grupo juvenil del asentamiento humano Luz de Salvación, esta situación generó la dispersión de muchos de los jóvenes con quienes se había iniciado el proceso, debido a que debieron continuar respondiendo con sus obligaciones laborales adquiridas durante ese periodo; de igual forma, ocurrió que algunos de los jóvenes que habían participado de los primeros, cambiaron de domicilio y fue imposible restablecer el contacto con ellos.

- Respecto a la experiencia de Luz de Salvación, un factor que alteró los tiempos establecidos para el inicio de la ejecución de la propuesta lúdico-reflexiva, fue el cambio de domicilio del líder juvenil Freddy Ramírez O. Debido a que el líder juvenil fue el único contacto establecido entre el equipo del Colectivo de Nuevas Masculinidades UIS y la población juvenil del sector al iniciar la ejecución de los talleres, no fue posible realizar las sesiones de trabajo de acuerdo con el cronograma de actividades establecido para esta comunidad, ya que no se contaba con un figura visible y reconocida dentro del asentamiento, lo cual era indispensable no solo para la convocatoria a las reuniones, sino también para el desplazamiento al interior de la localidad y obtener el apoyo por parte de la organización comunal.
- Sobre la base de las consideraciones anteriores, es pertinente mencionar que un segundo periodo de inactividades con el grupo de jóvenes del A.H. Luz de Salvación, producto de actividades internas organizadas por los habitantes de la comunidad, originó la desvinculación de muchos de los jóvenes que venían participando en los talleres. Al igual que en el mes de septiembre, se perdió el contacto con muchos de los participantes debido a que ellos debieron cambiar de domicilio, o cumplir con sus obligaciones laborales. Es este sentido la inestabilidad económica de las familias de los jóvenes quienes participaron del proyecto, fue un factor determinante que imposibilitó continuar desarrollando la propuesta lúdico-reflexiva la población juvenil del A.H. Luz de Salvación.

5.6 LOGROS ALCANZADOS

- El grupo de jóvenes del A.H. caminos de Paz, han reconocido y asumido para sus vidas la importancia de construir nuevas masculinidades,

evidenciándose en el ejercicio de sus prácticas masculinas positivas, desarrolladas al interior de su grupo familiar, social y comunitario.

- La capacidad instaurada en el grupo juvenil del A.H. Caminos de Paz para reproducir la experiencia de trabajar los temas de género y masculinidades con compañeros de su misma comunidad y de sectores vecinos.
- El fortalecimiento de la red de apoyo de los jóvenes que trabajaron con la propuesta lúdico-reflexiva en el A.H. Caminos de Paz, necesaria para continuar su proceso de construcción de nuevas masculinidades. Al vincular a las madres y amigas del grupo de jóvenes de Caminos de Paz, ellas han entendido no solo los beneficios que conlleva practicar nuevos modos de ser y sentir la masculinidad, sino además el respaldo y apoyo que sus hijos y compañeros necesitan para continuar con dicha experiencia.
- Contar con una participación promedio de 8 a 12 jóvenes por taller, durante la ejecución de la propuesta de intervención en los espacios lúdico-reflexivos de resignificación hacia la construcción de nuevas masculinidades en el A.H. Caminos de Paz. Así mismo, el poder desarrollar con los jóvenes once (11) sesiones de trabajo tipo taller y una (1) tipo convivencia realizada en el Recrear del Norte.
- La propuesta lúdico-reflexiva logró sensibilizar e incentivar el proceso de resignificación del modelo machista tradicional y de construcción de unas nuevas masculinidades en cinco jóvenes del grupo juvenil del asentamiento humano Luz de Salvación vinculados inicialmente al proyecto, quienes se autoresponsabilizaron y se comprometieron en continuar trabajando los temas de Género y masculinidad, constituyéndose en líderes y referentes positivos para el grupo prejuvenil

- El lograr visibilizar y obtener el reconocimiento por parte de los habitantes de los asentamientos humanos Caminos de Paz y Luz de Salvación, no solo del proceso desarrollado con los jóvenes de sus comunidades al trabajar los temas de género y construcción de nuevas masculinidades, sino también por la labor realizada tanto por la ACNUR, la Escuela de Trabajo Social y el Colectivo de Nuevas Masculinidades de la UIS, en la promoción de estrategias de prevención contra la Violencia basada en el género.
- La cooperación institucional obtenida por parte de la Corporación CIDEMOS, la Corporación Opción Legal y la Fundación Mundial, que contribuyeron con el diseño y desarrollo de una propuesta de intervención comunitaria coherente a la dinámica poblacional de los A.H. Caminos de Paz y Luz de Salvación para el diseño

5.7 LECCIONES APRENDIDAS DE LA EXPERIENCIA

A continuación se expondrán los aprendizajes obtenidos durante la experiencia profesional y el proceso de sistematización de la misma, los cuales puedan orientar la construcción e implementación de un modelo de intervención en el cual se trabaje y analice temáticas asociadas a género y masculinidades con población juvenil:

- Para este tipo de proceso que busca resignificar y cuestionar con jóvenes el modelo masculino tradicional, es esencial la confianza que se establece entre los actores directamente involucrados (tanto los participantes como el equipo facilitador), pues esto permite colectivamente afrontar los riesgos y miedos que implica asumir nuevas formas de ser hombres y vivir la masculinidad en un contexto tradicionalmente machista, como a su vez encontrar el apoyo y la motivación necesaria para continuar trabajando en ello.

- Respecto a la confianza establecida de parte de los jóvenes hacia el equipo de facilitadores, permite a los jóvenes participar con naturalidad sin sentir que son juzgados por sus aportes o experiencias compartidas. De igual forma, los participantes al encontrar apoyo y respaldo por parte de personas que ya han comenzado asumir nuevas formas de ser y sentirse hombres, genera seguridad por proceso desarrollado.
- Cuando se adquiere un nivel de confianza y reconocimiento hacia el equipo de facilitadores por parte de los jóvenes (como se evidencio durante la experiencia), permite dinamizar el trabajo que se realice en cada una de las sesiones y a su vez lograr un mayor nivel de compromiso y participación hacia la propuesta.
- A pesar de estar inmersos en un contexto socio-cultural machista, como el evidenciado en las comunidades de los grupos juveniles con los cuales se trabajó, los jóvenes reconocen los obstáculos que se presentan al iniciar procesos de construcción de nuevas masculinidades. En ese sentido, es vital involucrar a las personas significativas del entorno socio-familiar de los jóvenes a este tipo de procesos para que conozcan y participen de él. Los jóvenes que participaron de la presente experiencia refirieron que el contar con el respaldo y apoyo de su grupo familiar, de amigos y amigas, los incentivan a continuar asumiendo y practicando en sus vidas nuevas formas de ser y sentirse hombres, de asumir nuevas masculinidades.
- El tener presente las expectativas e intereses de los jóvenes con quienes se va a trabajar, es esencial para el diseño de una estrategia que incentive la participación de los mismos durante todo el proceso de ejecución de la propuesta.

- Estrategias pedagógicas alternativas, como la implementada en esta experiencia, posibilita la articulación entre la motivación de los participantes, los conocimientos adquiridos por los mismos y la contextualización de los conceptos trabajados en sus contextos cotidianos, generando una experiencia de aprendizaje lúdico-reflexivo necesaria para fomentar en los jóvenes su proceso de resignificación hacia una nueva masculinidad.
- Mayor frecuencia de los talleres mantienen la motivación de los jóvenes y evita que decaiga la asistencia y participación de los mismos durante el proceso de ejecución de la propuesta de intervención.
- El cambio espacios físicos, dinamiza el trabajo que se realice con los grupos juveniles. De igual forma, recurrir a espacios deportivos (canchas o piscinas) o espacios abiertos (parques) refuerzan y facilitan el logro del objetivo propuesto para cada taller.
- El contar dentro del equipo de facilitadores personas con experiencia en el trabajo con grupos o que estén motivados e interesados en trabajar temáticas de género y masculinidades, facilita la formulación de estrategias lúdico-reflexivas relacionadas con el tema a trabajar y el propósito de cada sesión o taller.

5.8 EL ROL DEL TRABAJO SOCIAL EN PROCESOS DE RESIGNIFICACIÓN DEL ESTEREOTIPO MACHISTA TRADICIONAL Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

Durante el desempeño profesional del estudiante Trabajo Social de segunda practica, en la ejecución del componente de replicas de talleres en los temas de Genero y masculinidades del proyecto Nuevas Masculinidades UIS-ACNUR desarrollada con la población juvenil en situación de desplazamiento de los asentamientos humanos Caminos de Paz y Luz de Salvación, se identificaron algunos roles de la profesión en el ámbito comunitario en torno a los temas de

género, nuevas masculinidades y prevención de la violencia contra la mujer; los cuales a consideración del autor del presente proyecto de sistematización, pueden ser agrupados de acuerdo a tres niveles: operativo, técnico y de dirección.

A nivel operativo se identificó los roles de:

- **Educador:** no solo al formular sino al participar del desarrollo de la propuesta lúdico-reflexiva como parte del equipo de facilitadores que trabajaron con los grupos juveniles, fue posible compartir con los jóvenes vinculados al proceso los conocimientos y herramientas necesarias para incentivar en ellos la autoreflexividad y el cuestionamiento de las implicaciones asociadas con el estereotipo machista tradicional, potencializando así sus capacidades y destrezas para asumir nuevas formas y experiencias de sentir y vivir sus masculinidades e incidir positivamente en la forma como se establecen las relaciones y la convivencia de género al interior de sus comunidades.
- **Promotor:** los espacios lúdico-reflexivos no solo buscaba sensibilizar y capacitar a los grupos juveniles en los temas de género y masculinidad, sino que también se autoresponsabilizaran frente a la prevención de la violencia de género en sus comunidades. Con este propósito, el proceso desarrollado requirió fomentar en los jóvenes la motivación de participar activa y constante de la propuesta de intervención, como asesorar y promover formas de participación comunitaria, en donde fuera posible reproducir la información y la experiencia de trabajar los temas de Género y masculinidades.
- **Ejecutor:** no solamente de las tareas y actividades necesarias para la ejecución de la propuesta lúdico-reflexiva de los espacios de resignificación hacia la construcción de nuevas masculinidades, sino de los demás componentes que conformaron el proyecto de Nuevas

masculinidades UIS-ACNUR, articulados y relacionados con el proceso desarrollado.

En el nivel Técnico se encontró los roles:

- **Analista:** con un sentido crítico y analítico que permita interpretar, los contextos que integran la realidad sobre la cual se interviene. En este sentido fue esencial revisar y analizar no solamente las características socio-demográficas y culturales de las comunidades y los grupos poblacionales con los que se trabajó, sino también la articulación e interpretación realizada estos datos a la luz del marco teórico-conceptual y legal permitiendo construir una propuesta de intervención coherente con la dinámica poblacional. Así mismo, para el propósito del presente proyecto de sistematización, se requirió desarrollar un ejercicio reflexivo e interpretativo de la experiencia de práctica desarrollada, a fin de generar aportes a la profesión y contribuir a construcción de un modelo de intervención en los temas de género y masculinidades con población juvenil en situación de desplazamiento.
- **Administrador:** puntualmente este rol estuvo relacionado a la tarea de articular y administrar los recursos tanto financieros, institucionales, humanos y comunitarios disponibles para la planificación y ejecución de las sesiones educativas desarrolladas con los grupos juveniles de cada una de las comunidades vinculadas al proyecto.

Finalmente a nivel directivo los roles identificados fueron:

- **Planificador:** en el cual se requiere integrar no solamente los conocimientos teórico-conceptuales y/o situacionales referidos a un determinado problema, sino incorporar al ejercicio de planificación la perspectiva de los actores comunitarios. En este sentido, la estructuración y programación de los tiempos, espacios, temáticas y

objetivos para cada una de las sesiones educativas, como también las decisiones tomadas por el estudiante de Trabajo Social de segunda práctica profesional frente al curso planeado y los inconvenientes e imprevistos presentados durante la ejecución de la propuesta de intervención lúdico-reflexiva, dan cuenta del rol como planificador desarrollado durante la presente experiencia.

- **Coordinador:** de las actividades realizadas tanto al interior de los grupos juveniles vinculados al proyecto, como también de los estudiantes de Trabajo Social quienes integran el Colectivo de Nuevas Masculinidades UIS. En este sentido fue necesario conciliar y coordinar espacios y tiempos comunes que permitieran la participación de los jóvenes de las comunidades en situación de desplazamiento a los talleres. Así mismo, la estrategia de los integrantes del Colectivo por equipos de facilitadores para cada taller, es el resultado de coordinar los espacios disponibles de los estudiantes con respecto a sus compromisos académicos.
- **Evaluador:** el evaluar y analizar los resultados obtenidos, las situaciones observadas y los factores que intervinieron en el desarrollo de cada uno de las sesiones educativas, permitiendo fortalecer y/o reformular constantemente aspectos relevantes de la propuesta lúdico-reflexiva, en relación con el objetivo formulado por proyecto para el componente de réplicas de talleres en los temas de Genero y nuevas Masculinidades.

6. CONCLUSIONES

En Colombia, la creciente escalada del conflicto armado interno y sus diferentes formas de vulneración a los derechos humanos y de degradación de las condiciones de vida de la población civil, han originado que comunidades ubicadas en la periferia y en las zonas rurales del país, se vean obligadas a abandonar sus tierras y migrar a otras localidades o regiones del territorio nacional, por temor a ser asesinados.

Este fenómeno conocido como desplazamiento forzado, parece estar íntimamente relacionado con la tenencia de tierras. Entre algunas de las causas que originan el abandono de las tierras se pueden señalar: el miedo a ser víctima de asesinatos y masacres selectivas por parte de grupos contra estatales, paraestatales y la misma fuerza pública, como también el interés por parte de multinacionales o compañías petroleras hacia determinados predios, financiando de esa manera el desplazamiento forzado de familias campesinas.

La complejidad del desplazamiento forzado y la heterogeneidad de las personas víctimas del mismo en Colombia, hace difícil esbozar un esquema de afectación que presente de manera integral las consecuencias que sobre la sociedad civil tiene el conflicto armado y el fenómeno aquí revisado (las violentas transformaciones demográficas y de recomposición territorial con graves consecuencias económicas, entre otros)

La extrema situación de vulnerabilidad en la que se encuentra la población víctima de los desplazamientos forzados (comunidades campesinas, indígenas y afrocolombiana), producto del desalojo de sus tierras y el poco apoyo ofrecido por el estado colombiano para confrontar este problema, ha ocasionado la pérdida de los lazos culturales, el despojo de los bienes patrimoniales, la ruptura del tejido social y por consiguiente el desgarramiento de las redes

básicas de apoyo, participación y sostenimiento, generando un colapso en los sistemas de manutención de personas, familias y comunidades forzadas a migrar.

Al interior de las familias, el evento del desplazamiento genera una reestructuración de las dinámicas sociales y familiares, y a su vez una afectación psicosocial en cada uno de los miembros del grupo familiar (hombres, mujeres, niñas y niños, personas discapacitadas y adulto mayor). En los casos de familias en situación de desplazamiento que cuentan con un padre, el cambio de roles sentido y experimentado genera en el “jefe del hogar” una crisis de identidad, ante la pérdida del control y la capacidad de cuidar de su familia, la cual se agudiza cuando existe en él un referente hegemónico de masculinidad que insta al hombre a recuperar el dominio de sí mismo y de su entorno mediante el uso de la fuerza y la imposición de violencia.

En este sentido, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (**ACNUR**) como una agencia de cooperación internacional de la Organización de las Naciones Unidas (**ONU**), cuyo mandato en Colombia consiste en ofrecer asistencia en el fortalecimiento legal e institucional de los entes estatales responsables como a su vez la coordinación entre sociedad civil y ONG de estrategias de atención a la población en situación de desplazamiento (**PSD**), ha identificado a la violencia de género como un problema que se presenta en las comunidades desplazadas por la violencia, el cual desafortunadamente es poco denunciado por sus víctimas.

Con base en las consideraciones anteriores, el proyecto de Nuevas Masculinidades formulado por la Escuela de Trabajo Social consiste en una estrategia de vinculación a los hombres en temáticas de Género y masculinidades, con el propósito de sensibilizarlos y autoresponsabilizarlos en la prevención de los casos de violencias de género, presentados en la población en situación de desplazamiento del municipio de Bucaramanga.

Con este propósito, el segundo componente del proyecto Nuevas Masculinidades, se estableció como población objeto de intervención, los jóvenes de las comunidades con población en situación de desplazamiento, al considerar que se encuentran en una etapa de su desarrollo en la que es posible incentivar prácticas positivas que contribuyan a la prevención de la Violencia basada en el género, mediante la resignificación de sus arquetipos fundados en la lógica machista y la ética patriarcal.

Para el trabajo con población juvenil en situación de desplazamiento, se requiere de estrategias de trabajo que tengan en cuenta tanto las características como los intereses y expectativas de los participantes. Por lo tanto, la propuesta de intervención lúdico-reflexiva diseñada por el estudiante de Trabajo Social de segunda práctica profesional, demostró ser una estrategia que mantuvo la participación y el interés de los jóvenes de los asentamientos humanos caminos de paz y luz de salvación, durante su proceso de autoreflexión, cuestionamiento y resignificación hacia la construcción de unas nuevas masculinidades.

Sin embargo, definir el concepto de nuevas masculinidades requiere considerar que al hablar de masculinidades es comprender que existen múltiples visiones y formas de sentirse y ser hombre, en contraposición al modelo primigenio y único de masculinidad fundamentado en el estereotipo machista tradicional; por otra parte, construir nuevas masculinidades requiere de un ejercicio autoreflexivo y de cuestionamiento colectivo que permita resignificar el arquetipo de hombre rudo y herméticamente sensible, por alternativas que permitan reconocer los beneficios de reconciliarse en su condición masculina con su herencia femenina, erradamente negada y estigmatizada desde la ética patriarcal.

Por otro lado, al revisar la propuesta lúdico reflexiva, es necesario analizar los aportes hechos tanto por el modelo Heurístico evolutivo del Desarrollo formulado por Fernández, como de la metodología de aprendizaje experiencial

diseñada por Kolb y el modelo de co-aprendizaje experiencial participativo formulado por Brenson y Sarmiento.

El modelo Heurístico Evolutivo ofreció a los participantes de la propuesta lúdico-reflexiva, elementos conceptuales que les permitió entender los momentos claves en el proceso de construcción de identidades masculinas, lo cual contribuyó a comparar y analizar el proceso de socialización concebido desde la lógica hegemónica machista y el concepto de unas nuevas de masculinidades. Dichos momentos claves en el desarrollo evolutivo de los hombres son denominados hitos del desarrollo, entre los cuales se trabajó: Asignación sexo Género (0-2 años), Discriminación sexo-género (2-3 años), Identidad sexual e identificación de género (3-7 años), Constancia sexual y flexibilidad de género (7-11 años), y Redefinición sexual y de género (11 – 20 años).

Sin embargo, el modelo co-aprendizaje experiencial participativo, la contextualización y la aplicación de los conocimientos adquiridos del modelo Heurístico Evolutivo, como también el vivenciar experiencias recreadas a través de dinámicas o ejercicios asociados al tema a trabajar en cada taller, posibilitaron sensibilizar e incentivar en los jóvenes de las comunidades de Caminos de Paz y Luz de Salvación, el cuestionamiento a la tradicional receta machista de ser hombres, y buscar una nueva forma de vivir su masculinidad.

De igual forma, al estar enmarcada la propuesta en el enfoque de Género, permitió desvirtuar en los jóvenes de los asentamiento humanos Caminos de Paz y Luz de Salvación, el imaginario que los temas de género solo son para trabajar con las mujeres, como también el sensibilizar y autoresponsabilizarlos en la prevención y erradicación de la violencia basada en el género, a partir de sus prácticas positivas de la nuevas masculinidades

Es vital resaltar la importancia que tiene el compartir y dar a conocer este tipo de propuestas con las personas significativas de los jóvenes vinculados, ya que

en ellos encuentran apoyo y motivación para continuar asumiendo para sus vidas nuevas formas y experiencias de sentir y vivir su masculinidad.

Respecto a la experiencia de la ejecución de los talleres en el A.H. Luz de Salvación, esta situación permite comprender la necesidad de asumir la propuesta de manera flexible permitiendo la adaptabilidad tanto para la dinámica del grupo, como también frente a imprevistos o dificultades. Esto último, permitió rediseñar la propuesta y establecer un proceso con un grupo prejuvenil de chicas y chicos en edades entre los 8 y los 12 años, el cual contó con la colaboración de cinco jóvenes que estuvieron vinculados con la propuesta desde su inicio, y quienes quedaron como responsables de continuar fortaleciendo el trabajo en los temas de Género y masculinidades al interior de su comunidad.

7. CONSIDERACIONES PARA LA FORMULACION E IMPLEMENTACION DE UN MODELO INTERVENTIVO QUE RESIGNIFIQUE CON JOVENES LA MASCULINIDAD TRADICIONAL.

Los conocimientos construidos a partir del desarrollo de la propuesta lúdico-reflexiva de intervención con los grupos juveniles de los asentamientos Caminos de Paz y Luz de Salvación, permiten formular unos fundamentos teórico-metodológicos a considerar para el diseño y ejecución de un “modelo” interventivo con población juvenil, el cual apunte a desarrollar procesos de resignificación de la masculinidad tradicional e incentivar la construcción de nuevas masculinidades.

A partir de los resultados obtenidos al concluir el proceso con los grupos juveniles se observó que la propuesta de intervención diseñada para el desarrollo de los talleres en temáticas asociadas con género y masculinidades resultó ser una estrategia pedagógica adecuada y acorde con las características de esta población. Sin embargo antes de iniciar con la exposición de las recomendaciones formuladas para la formulación e implementación de un “modelo” interventivo a partir de la propuesta lúdico-reflexiva de resignificación hacia la construcción de nuevas masculinidades, es necesario revisar nuevamente algunas generalidades del mismo.

En primer lugar, la propuesta de los espacios lúdico-reflexivos busca la autoreflexividad, el cuestionamiento y la resignificación del modelo masculino hegemónico tradicional, y de esa manera poder experimentar y sentir una nueva forma de ser hombres basados en el concepto de Nuevas Masculinidades. En ese sentido, la autoreflexividad y resignificación parten de una experiencia subjetiva y particular de cada individuo, la cual es reforzada en el ejercicio del cuestionamiento colectivo de todos los estándares o estereotipos impuestos a la figura masculina tradicional, y asimismo promover la sensibilización sobre las violencias basadas en el género y las relaciones de género estructuradas según la lógica patriarcalista.

Con base en las consideraciones anteriores, la propuesta lúdico-reflexiva apuesta por un proceso dinámico y estructurado desde la lógica del juego de resignificación de la masculinidad tradicional, en donde el componente reflexivo permite profundizar, concretar y aplicar las experiencias vivenciales de los participantes a sus contextos socio-familiares y comunitarios. De esta manera se plantean una serie de etapas o momentos (similares a los explicados en el apartado de “Reconstrucción de la Experiencia” del presente informe), que permiten trabajar lo anteriormente expuesto: un primer momento denominado “Concienciación” en el cual se desarrollan ejercicios y experiencias vivenciales con los participantes, la “Conceptualización” como segundo momento en donde se realiza el aporte teórico-conceptual por parte del equipo ejecutor, y un último momento de “Contextualización” en donde se aplican a los contextos socio-familiares de cada uno de los jóvenes los aprendizajes adquiridos durante la sesión. Es importante mencionar sobre la propuesta, que durante los últimos dos momentos de las sesiones los participantes cuentan con el apoyo del equipo facilitador, pero en la etapa de “Concienciación” el ejercicio reflexivo emerge a partir de la motivación propia y particular.

A continuación se presentaran las recomendaciones realizadas a partir de la propuesta lúdico-reflexiva de resignificación hacia la construcción de nuevas masculinidades, con el propósito de aportar a la formulación e implementación de un “modelo” interventivo con población juvenil en temáticas asociadas a género y masculinidades.

7.1 ANTES DE LOS TALLERES.

A nivel estratégico:

- En lo posible, planificar la realización de las sesiones semanalmente. Sin embargo, si un determinado tema lo requiere y si los grupos juveniles están de acuerdo, se puede desarrollar dos o tres talleres durante la semana, según como lo considere el equipo ejecutor..

- Mantener un mismo equipo de facilitadores o staff de talleristas, si se van a trabajar con más de una comunidad.
- Es esencial la concertación entre las expectativas e interés de los jóvenes con los contenidos temáticos propuestos en cada uno de las sesiones.
- Contar con alianzas institucionales que permita la resmisión de casos identificados sobre violencias de género o violencia intrafamiliar. En este sentido es importante el apoyo que se pueda obtener de entidades protectoras de derechos humanos, de asistencia psicosocial y orientación familiar.
- Establecer y concertar espacios físicos acordes al propósito y tema de cada sesión (canchas, parques, piscinas, etc...).
- Cada sesión de trabajo debe contar con un propósito u objetivo establecido, que permita orientar las acciones desarrolladas durante las sesiones para el logro del mismo.
- Es importante que las dinámicas y/o ejercicios propuestos para el primer momento (concienciación) tengan un fuerte componente lúdico (juego), que incentiven y centren la atención de los participantes en los temas y propósito de cada sesión. Si es necesario utilizar medios audio-visuales.
- La propuesta lúdico-reflexiva está dirigida a trabajar principalmente con jóvenes varones en edades entre los 13 y los 17 años. Sin embargo de acuerdo con las expectativas de los participantes y a los temas y propósitos de las sesiones, es posible integrar a mujeres a participar y vincularse al proceso.

A nivel teórico-metodológico:

- Desde el enfoque de género, se desvirtúa la creencia de que todo proceso asociado con género es competencia exclusiva del feminismo.
- Es importante tener presente que al referir el concepto de nuevas masculinidades no se está haciendo alusión a una receta o único modelo. Las nuevas masculinidades refieren diferentes perspectivas y visiones sobre la experiencia de ser y sentirse hombre.
- Los procesos de resignificación y construcción de nuevas masculinidades con jóvenes requieren trabajar estrategias pedagógicas alternativas (a las tradicionales), acordes con las características de la población juvenil.
- En este sentido la metodología formulada para la propuesta lúdico-reflexiva, posibilita a los jóvenes tener rol más dinámico y activo en la construcción de sus aprendizajes. (Resulta interesante y motivador).
- Desde la lógica del modelo heurístico: el desarrollo bio-psico-social y construcción de la identidad de género es entendida como un proceso de construcción continua (bidireccionalidad: los biológico y socio-cultural).
- Para cuestionar y reflexionar sobre proceso de socialización masculina tradicional es importante entender y poseer información sobre el por qué y cómo se da el proceso de construcción de identidades masculinas. Desde los hitos del desarrollo conceden a los jóvenes la posibilidad de discernir sobre sus actitudes y/o comportamientos, y con base en ello, elegir qué modelo de masculinidad desean asumir. Una propuesta para estructurar los contenidos temáticos de las sesiones de trabajo puede ser la desarrollada durante la presente experiencia (ver Tabla 11).

- El adaptar el modelo de co-aprendizaje experiencial participativo a la propuesta lúdico-reflexiva, potencializa las capacidades y destrezas de los jóvenes para encontrar por sí mismos posibilidades y estrategias que les permitan desarrollar dentro de su comunidad, prácticas masculinas positivas acordes la nueva experiencia de ser y sentirse hombres, distintas al estereotipo machista tradicional.

A nivel Técnico:

- Se requiere la preparación previa del equipo facilitador quien ira desarrollar las sesiones de trabajo con jóvenes.
- En lo posible, contar con personas con experiencia en trabajo con grupos.
- Interés y/o conocimiento en temáticas de género por parte del equipo de facilitadores.
- Madures profesional para trabajar con respeto temas asociados con orientación sexual y salud sexual y reproductiva.

7.2 DURANTE LOS TALLERES.

- Vital la confianza que se establezca entre los actores involucrados (jóvenes participantes y equipo facilitador). Durante todo el proceso, esto permitirá afrontar los riesgos y miedos respecto a asumir el reto de construir nuevas masculinidades. Así mismo, la confianza que se logre establecer permitirá a los jóvenes participar con naturalidad, espontaneidad y sin temor a ser juzgados.

- Establecer inicialmente acuerdos de convivencia y/o de participación entre los participantes, lo cual permite estructurar los contenidos de las sesiones de acuerdo a las expectativas e intereses de los jóvenes.
- Tener en cuenta la flexibilidad en el desarrollo de los talleres de acuerdo a la dinámica del grupo, sin obviar el propósito de cada uno de los momentos y ejercicios propuestos para los talleres.
- Es importante precisar que el rol del equipo executor de las sesiones educativas son facilitadores del proceso. Es necesario permitir a los jóvenes compartir sus opiniones y experiencias frente a determinado tema o situación planteados por el equipo facilitador.
- En el momento de conceptualización, el equipo facilitador debe promover la autoreflexión individual de los participantes mediante la comprensión del tema apoyados por un marco teórico-conceptual.
- Es esencial resaltar durante el tercer momento de las sesiones la contextualización de los aprendizajes al ámbito socio-familiar de los jóvenes, pues esto posibilita la sensibilización e incentiva en los jóvenes el cuestionamiento de las prácticas masculinas tradicionales en su comunidad. De igual forma, es importante que los jóvenes encuentren y/o construyan (con ayuda del equipo de facilitadores), estrategias para solucionar cierto problema o afrontar determinado obstáculo que dificulte el asumir nuevas masculinidades.

7.3 DESPUÉS DE LOS TALLERES.

- Revisión por parte del equipo facilitador de las observaciones con respecto al desarrollo del taller y la participación de los jóvenes, como a su vez de los resultados obtenidos en casa sesión.

- En la medida de lo posible, involucrar a las personas significativas del entorno socio-familiar de los jóvenes, para que conozcan, participen y apoyen el proceso desarrollado por los participantes.
- Al concluir la ejecución de la propuesta, es importante diseñar un taller tipo convivencia que refuerce los contenidos trabajados durante todo el proceso, lo cual permite fortalecer las relaciones interpersonales a interior del grupo de jóvenes e incentivar en cada uno su interés por continuar construyendo nuevas masculinidades
- La flexibilidad es un factor indispensable en el desarrollo de propuestas como la presentada en este documento. Si bien es indispensable elaborar un guión o un orden de temas y actividades a trabajar en cada uno de los talleres, el trabajo con población juvenil requiere de un esfuerzo por parte del equipo de facilitadores, en exponer y/o desarrollar los contenidos temáticos de acuerdo con la dinámica generada en el grupo; claro está que sin perder de vista el objetivo y la intención de cada uno de los momentos y ejercicios propuestos para los talleres. En este sentido, el establecer inicialmente acuerdos de convivencia y/o de participación entre los participantes, contribuye a que cada sesión sea realizada de acuerdo con los contenidos y tiempos establecidos.
- Es importante en estos procesos tener presentes la confianza y el apoyo que se genere entre los mismos participantes, como a su vez con el equipo de facilitadores. Estas condiciones facilitan el proceso de asumir unas nuevas masculinidades, ya que los jóvenes en espacios como los trabajados por la propuesta lúdico-reflexiva presentada en este documento, encuentran respaldo y apoyo de parte de sus compañeros quienes también están compartiendo la misma experiencia.

- Si bien, la población objeto de intervención en este tipo de procesos son los jóvenes varones, es esencial involucrar a los miembros de su grupo familiar, como también a personas significativas dentro de su círculo social, que representen un referente de apoyo y a su vez una fuente de motivación para asumir unas nuevas masculinidades, en su experiencia de ser y sentirse hombre dentro de su comunidad.
- De igual forma, es importante no solo proporcionar a los participantes material que contenga información sobre los tópicos trabajados en cada sesión, sin además motivar a los jóvenes a organizarlos en carpetas las cuales les permitan posteriormente reproducir los aprendizajes construidos a partir de su participación en la propuesta de los espacios lúdico – reflexivos con otros jóvenes en su comunidad.
- La metodología formulada en la propuesta lúdico-reflexiva, posibilita a los jóvenes tener un rol más activo en la construcción de sus aprendizajes. El asumir el modelo de co-aprendizaje experiencial participativo, potencializa las capacidades y destrezas de los jóvenes para encontrar por sí mismos, posibilidades y estrategias que les permitan desarrollar dentro de su comunidad, prácticas masculinas positivas acordes con el concepto de nuevas masculinidades.

BIBLIOGRAFIA

- AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL. Tabulados De Población Desplazada. Registro Único de Población Desplazada. Bogotá, 2008. [en línea] junio, 2008. Disponible en: <http://www.accionsocial.gov.co/Estadisticas/publicacion%20abril%2030%20de%202008.htm>
- ALCALDIA DE BUCARAMMANGA – CORPORACION COMPROMISO. Proceso de Actualización Planes de Desarrollo por Comunas y Corregimientos de Bucaramanga 2007. Comuna 4 y 11. Diciembre, 2007.
- ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS. Ley 387.del 18 de Julio de 1997. Cartilla Informativa. Gente Nueva Editorial. Enero, 2008. P 31.
- _____ – DEFENSORIA DEL PUEBLO. Principios Rectores de los Desplazamientos. Internos. Cartilla Informativa. Gente Nueva Editorial. Bogotá; 2004. P23.
- _____. ¿Quiénes somos? 2008. [en línea] Mayo, 2008. Disponible en Internet: www.acnur.org/index.php?id_pag=24
- ANGULO, Mary L.; LÓPEZ B., Nahyr; VERA C., Lina; RUIZ R., Myriam; PEÑA M. Martha L., RÍOS M., Luz S. Salud Y Desplazamiento En Colombia: Bucaramanga. Modulo 3. En: Serie Salud Y Desplazamiento En Colombia: comparación de la situación de salud, entre población en situación de desplazamiento y receptora, en seis ciudades. 2002 – 2003. Organización Panamericana De La Salud (OPS). Bogotá; 2004. P31
- ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER. Ordenanza No 038 de 2008. Bucaramanga; 2008. P 8.
- BADINTE, Elisabeth. XY, La Identidad Masculina. Ed. Norma. Bogotá, 1994 p346
- BRENSON L., Gilberto. Constructivismo Criollo una metodología facilitadora de la educación holística. En: COLOQUIO LATINOAMERICANO DE ENFOQUE SISTÉMICO (1996; Bogotá) [en línea] Abril, 2008. Disponible en Internet: <http://www.amauta-international.com/c3.html>

- CENTRO DE COMUNICACIÓN Y EDUCACION POPULAR – CANTERA. El Significado De Ser Hombre. Guía metodológica para el trabajo de Género con hombres (masculinidad). Nicaragua, 2001. P177.
- CENTRO DE DERECHOS HUMANOS Y LÍTICO INTERNACIONAL - CEDHUL. Desplazamiento Forzado En Colombia. Derechos, acceso a la justicia y reparaciones. CEDHUL Publicaciones. Colombia, 2007. P 149
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE – CEPAL. ¡NI UNA MÁS! El derecho a vivir una vida libre de violencia en América Latina y el Caribe. Octubre, 2007. P 139
- CORTE CONSTITUCIONAL DE COLOMBIA. Sentencia T-025 de 2004. Bogotá, 2004. P 106. Disponible en Internet: <http://www.mininteriorjusticia.gov.co/adminFiles/SENTENCIA%20T-025%20DE%20ENERO%20DE%202004.pdf>. [en línea] May; 2008.
- ECHEVERRÍA B., José A. Proyecto Crisálidas: iniciativa de capacitación para el empleo y el desarrollo comunitario. Intervención social con mujeres y hombres de la comunidad de Villa Nazareth. Floridablanca, 2006. P154. Trabajo de grado (Trabajo Social). Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social.
- FERNÁNDEZ, Juan. VARONES Y MUJERES: desarrollo de la doble realidad sexo-género. Ed. Psicología Pirámide. Madrid; 1996. P 348
- FONDO DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER. Género, Desplazamiento Y Refugio. Frontera Colombia y Venezuela. Bogotá, 2005. P 87
- _____ . Situación de las Mujeres en Colombia. Bogotá, 2005. P52
- FAUR, Eleonor. Masculinidades y Desarrollo Social. Las relaciones de género desde la perspectiva de los hombres. Arango editores. Bogotá, 2004. p315
- GARNICA P., Gloria I. Historia Juvenil Frente Al Desplazamiento Forzado Experiencia De Trabajo Social En El Asentamiento Caminos De Paz De Bucaramanga. Bucaramanga, 2005. P156. Trabajo de grado (Trabajo Social). Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social.
- GHISO, Alfredo. De La Práctica Singular Al Dialogo Con Lo Plural Aproximaciones A Otros Tránsitos Y Sentidos De La Sistematización En Épocas De Globalización. FUNLAM. Colombia. 1998. P 11

- GOBERNACION DE SANTANDER. Plan Integral Único De Atención A Población Desplazada: caracterización del desplazamiento en el Área Metropolitana de Bucaramanga 2005/2006. Marzo, 2006. P56
- GUTIERREZ DE PINEDA, Virginia. Familia y Cultura en Colombia. Edit. Tercer Mundo Bogota; 1968. P 320
- IBÁÑEZ, Ana M., y QUERUBÍN, Pablo. ACCESO A TIERRAS Y DESPLAZAMIENTO FORZADO EN COLOMBIA. Universidad de los Andes. Bogotá, 2004. P114
- INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES. Boletín Estadístico Enero-Abril. Revista Forensis 2007. Datos para la vida. Bogotá, 2008. [en línea] Junio, 2008. Disponible en Internet: <http://medileg.medicinalegal.gov.co/estadisticas/>
- INSTITUTO PROMUNDO – ORGANIZACIÓN ECOS. Sexualidad y Salud Reproductiva. Proyecto H - Serie “Trabajando con Hombres Jóvenes” en la promoción de la salud y la equidad de Género. Brasil; 2001. P 103.
- LAGARDE, Marcela. Género y Feminismo: Desarrollo humano y democracia. Ed. Horas y Horas. España; 1996. P 123
- MARTÍN G., Antonio. Estilos de aprendizaje en la vejez. Un estudio a la luz de la teoría del aprendizaje experiencial. España. 2003.
- MEIER, Roberto. El ACNUR enfrenta los retos en Colombia. Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada. Bogotá; 2007. Disponible en Internet: http://www.vertice.gov.co/index.php?option=com_content&task=view&id=492. [en línea] Mayo, 2008.
- MESA DE TRABAJO “MUJER Y CONFLICTO ARMADO”. Mujer y Conflicto Armado: informe sobre violencia sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia 2004-2005. Bogotá, 2005.p114
- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Víctimas De La Violencia Intrafamiliar, Haz-Paz: mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Boletín informativo en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Bogotá; 2006. Disponible en Internet: <http://www.mindefensa.gov.co/DH/B7/pn.htm>. [en línea] Agosto, 2008.
- MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA. Decreto 250 DE FEBRERO 7 DE 2005. Bogotá; 2005.

- MORGAN T. María de la Luz, y BARNECHEA G. María M. El Conocimiento Desde La Práctica Y Una Propuesta De Método De Sistematización De Experiencias. Lima; 2007. P 55
- NIER A., Eugenia; y LLAMAS C. Yeneris. Identidad y Dinámicas Psicosociales en Jóvenes Desplazados en Proceso de Restablecimiento Urbano, Pertenecientes a la Microcomunidad Revivir De Los Campos. Universidad de Buenaventura. Cartagena, 2005. P 24
- OBSERVATORIO NORORIENTAL DE DESARROLLO Y DERECHOS HUMANO– CORPORACION COMPROMISO. La Soberbia de los Guerreros. Informe de derechos humanos y derecho internacional humanitario. I semestre de 2007 región nororiental de Colombia. Bucaramanga, 2007. P130
- ORGANIZACION CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. La Violencia Intrafamiliar. Colombia. 2007. Disponible en Internet: www.violenciaintrafamiliar.org. [en línea] marzo, 2007.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Artículo 1. 1994.
- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD – OPS. Serie Salud Y Desplazamiento En Colombia: comparación de la situación de salud, entre población en situación de desplazamiento y receptora, en seis ciudades 2002 -2003. Modulo 3. Bogotá; 2004. P31
- RED DE INVESTIGADORES Y ESCRITORES SOBRE DERECHOS HUMANOS, MIGRACIÓN FORZADA Y CONFLICTO ÉTNICO Y POLÍTICO – WRITENET. COLOMBIA: Desplazamiento Interno – Políticas Y Problemas. WRITENET publicaciones. Junio, 2006. P62
- RODAS C., Maria B. El Aprendizaje Experiencial. Amauta Internacional. Colombia. 2003
- SEGARRA, Marta; CARABÍ, Angels. NUEVAS MASCULINIDADES. Editorial Icaria. Barcelona. 2000. P 189.
- UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Escuela de Trabajo Social. Disponible en Internet: http://www.uis.edu.co/portal/info_academica/escuelas/escs.jsp?cual2=28. Bucaramanga. [en línea] Mayo; 2008.
- UNIVERSIDAD NACIONAL - CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES. Hombres E Identidades De Género. Investigaciones desde América Latina. Litocamargo Ltda. Bogotá, 2001. P327

**ANEXO A. LISTA DE ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL INICIALMENTE
INSCRITOS AL COLECTIVO DE NUEVAS MASCULINIDADES UIS**

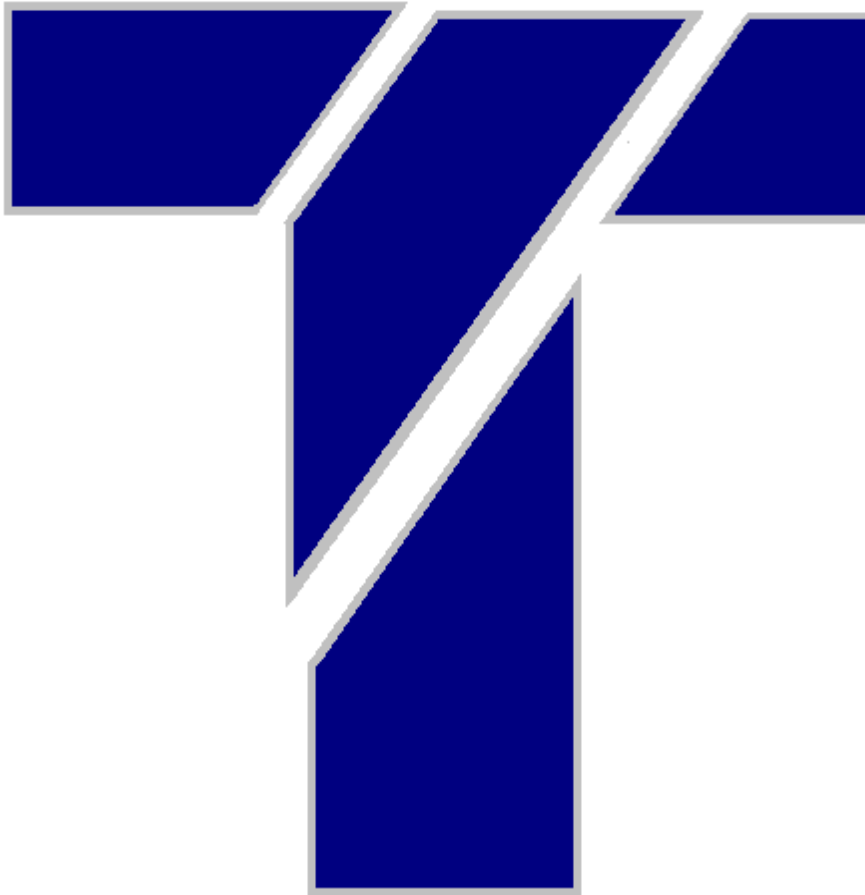
NOMBRE	Semestre	Fecha de Ingreso
1. Cristian José Barajas Archila	III	16/05/08
2. Walter Castellanos Castro	V	16/05/08
3. Oscar Andrés Castillo Sáenz	IX	16/05/08
4. Johnatan Anderson Celis Larrota	IV	16/05/08
5. Marlon Johan Díaz	IV	16/05/08
6. Jorge Alberto Esparza Niño	I	16/05/08
7. Johan David Fuentes Gonzales	I	16/05/08
8. Emmanuel Gutiérrez Pérez	X	16/05/08
9. Juan Pablo Jaramillo Macías	I	16/05/08
10. Sergio Andrés Lozano Robles	VI	16/05/08
11. Johan Alexis Meléndez Ardila	V	16/05/08
12. Cristian Eduardo Méndez B.	I	16/05/08
13. Luis Alfredo Montiel Navarro	V	16/05/08
14. Marlon Fabián Pabon Monsalve	III	16/05/08
15. Giovanni Peralta Patiño	I	16/05/08
16. Carlos Andrés Rueda Pinzón	III	16/05/08
17. Sebastian Felipe Salazar G.	I	16/05/08
18. Robinson Serna Reyes	V	16/05/08
19. Andrés Torres Arias	I	16/05/08
20. Cristian Humberto Niño Rincón	X	16/05/08
21. José Luis Tarazona P.	X	16/05/08
22. Alexander Téllez Navarro	X	16/05/08
23. Marco Antonio Céspedes	X	20/06/08

ANEXO B. ORGANIZACIÓN DE MIEMBROS DEL COLECTIVO DE NUEVAS MASCULINIDADES UIS EN EQUIPOS DE TRABAJO SEGÚN GRUPOS JUVENILES DE COMUNIDADES EN SITUACION DE DESPLAZAMIENTO VINCULADOS AL PROYECTO NUEVAS MASCULINIDADES UIS-ACNUR

A.H CAMINOS DE PAZ	A.H. LUZ DE SALVACIÓN
Adriana M. Amaya Rodríguez	Adriana M. Amaya Rodríguez
Cristian José Barajas Archila	John Edward Chacón
Katherine Camargo	Johnatan Anderson Celis Larrota
Oscar Andrés Castillo Sáenz	Jenny Marcela Díaz
Johnatan Anderson Celis Larrota	Jorge Alberto Esparza Niño
Lucy Adriana Cifuentes M.	Johan David Fuentes Gonzales
Jorge Alberto Esparza Niño	Emmanuel Gutiérrez Pérez *
Johan David Fuentes Gonzales	Karen Loaiza
Emmanuel Gutiérrez Pérez *	Cristian Eduardo Méndez B.
Diego Fernando Herrera Romero	Luis Alfredo Montiel Navarro
Juan Pablo Jaramillo Macías	Raúl Antonio Puesmes Rivera
Johan Alexis Meléndez Ardila	Carlos Andrés Rueda Pinzón
Cristian Eduardo Méndez B.	Sebastian Felipe Salazar G
Luis Alfredo Montiel Navarro	
José Alejandro Parada Chinchilla	
Giovanny Peralta Patiño	
Raúl Antonio Puesmes Rivera	
Carlos Andrés Rueda Pinzón	
Andrés Torres Arias	
José Luis Tarazona P.	
Alexander Téllez Navarro	
Martha H. Velásquez	

* Estudiante de Segunda Práctica Profesional.

ANEXO C. TALLER No2 - ESQUEMA DEL ROMPECABEZAS A ARMAR CON LOS JOVENES



ANEXO D. TALLER No4 - ESQUEMA DE TRABAJO

Momento 4: REFLEXIÓN DE EXPECTATIVAS

OBJETIVO

- I. Estimular la reflexión de los participantes sobre las expectativas que tienen hacia el curso.
- II. Establecer las reglas de los talleres.
- III. Determinar las expectativas del grupo

TIEMPO: Duración: 20 Minutos

LUGAR: Aula Normal

DESARROLLO

A.. El Facilitador solicita a los participantes que se sienten cómodamente.

B. Les indica el objetivo del ejercicio y les solicita que sigan las instrucciones que dará verbalmente.

C. Instrucciones:

1- Cierren por un momento los ojos y, mientras, presten atención a su respiración.

2- Cuenten hasta diez y al contar tomen todo el aire que puedan;

3- Retengan el aire mientras cuentan hasta diez.

4- Exhale el aire mientras cuentan hasta diez.

5- Quédense sin aire y cuenten hasta diez.

6- Repitan el ejercicio anterior cinco veces.

7- Pregúntense ahora ¿Por qué estoy aquí?

(Inhalen y exhalen aire profundamente y esperen diez segundos).

8 - ¿Qué me gustaría aprender en este espacio/talleres?

(Inhalen y exhalen aire profundamente y esperen diez segundos).

9- ¿Qué pienso aportar? ¿Qué estoy dispuesto a dar en este espacio/talleres? (Inhalen y exhalen aire profundamente y esperen diez segundos).

10- ¿Qué no me gustaría que ocurriera en este espacio/talleres?

(Inhalen y exhalen aire profundamente y esperen diez segundos).

11.- Abran lentamente los ojos.

D. El Facilitador, solicita a cada participante que anote sus comentarios en el formato de preguntas del taller 4.

V. El Facilitador invitara a los participantes a discutir de manera abierta sobre cada uno de los puntos.

Adicional:

Al final del formato de preguntas, aparecen 4 adicionales que permiten evaluar la actividad y a su vez cuestionar a los participantes sobre la posición de un tallerista y los asistentes, que permita mejorar la dinámica de trabajo interna.

¿Cómo se ven a sí mismo como participantes?

¿Cómo ven a los instructores?

¿Cómo se ven ellos mismos como instructores?

¿Cómo ven a los participantes?

Nombre: _____

TALLER No 4. EXPECTATIVAS

HOJA DE TRABAJO

Preguntas que se deberá de responder de manera individual:

- ¿Por qué estoy aquí?

- ¿Qué me gustaría aprender?

- ¿Qué pienso aportar? ¿Qué estoy dispuesto a dar en este espacio?

- ¿Qué no me gustaría que ocurriera?

- ¿Cómo se ven a sí mismo como participantes?

- ¿Cómo ven a los Talleristas?

- ¿Cómo se ven ellos mismos como Talleristas?

- ¿Cómo ven a los participantes?

ANEXO E. TALLER No6 - ALGUNAS OPINIONES CON RESPECTO A LA FORMULA DE HOMBRE=MACHO:¹²⁰

- Para un hombre hablar de sus miedos e inseguridades con otro hombre es como “entregar en bandeja su propia cabeza al enemigo”. **(hombre adulto de Armenia)**
- Salíamos en grupo y de repente uno de los compañeros establecía un “gorro” (una prueba), por ejemplo, tirarse a un charco desde un barranco. Si uno no se tiraba era una nena, no era hombre, entonces tenía que hacerlo por obligación. **(hombre adulto de Quibdó)**
- Cualquier hombre que se respetara, tenía los sábados que ir a cortar leña al monte, de la clase que fuera, tenía que ir, porque el no ir lo hacía menos hombre, la niña del grupo. **(hombre adulto de Quibdó)**
- En mi grupo había unos compañeros que hacían unas pruebas de aguante que inclusive podían ser dolorosas... y no podía hacer ni una mueca **(hombre joven de Quibdó)**
- El alcohol también era algo que jugaba en el grupo. La posibilidad de poder tomar, de saber que el que tomaba trago era como el más macho. **(Hombre adulto de Quibdó)**
- “llegó un momento en que mi mamá llamó a mis hermanos por fuera para decirles que me llevaran a la zona de tolerancia, que ella notaba que yo era como distinto a ellos porque como ellos salían, le decían mamá me voy a verme con fulana o voy a verme con sutana; yo nunca le hablé de esa serie de cosas” **(hombre Joven de Quibdó)**
- “a mí me decían: Mirá que la hermanita de ella está buena, decile [...] ¿o es que sos marica o qué? Yo ya me comía una y vos nada” **(hombre adulto de Quibdó)**
- Para mí fue ingrato, porque fui desde muy pequeño. Unos compañeros que estaban más avanzados en ese tipo de actividades, me llevaron. Yo me contacte con una moza, fuimos al lecho y la tipa me iba a pegar porque yo sangré mucho, se sintió incomoda por estar manchada y me correteó -¡Ah, peladito culicagado!-, sacó un cuchillo y me hizo correr. **(hombre Joven de Armenia)**

¹²⁰ VIVEROS V., Mara. Masculinidades: Diversidades regionales y cambios generacionales en Colombia. En: Hombres E Identidades De Género. Investigaciones desde América Latina. Bogotá, 2001 p52.

ANEXO F. TALLER No7 - REFLEXIÓN SOBRE LOS VIDEOS

Momento 1: REFLEXIÓN SOBRE LOS VIDEOS

OBJETIVO

El objetivo de cada uno de los videos es cuestionar y reflexionar sobre la tradicional categorización bipolar fundada por el dimorfismo sexual (**sexo como variable de estímulo**), para la asignación de tareas, roles y comportamientos tanto de mujeres y hombres. En cada situación presentada en los video, se pretenderá promover que los jóvenes consideren información más abstracta como intereses, conocimientos, capacidades y conductas previas de las personas, no solamente referidas en el ejercicio sino con quienes interactúen en cualquier escenario o contexto.

TIEMPO:

LUGAR: Aula Normal

CONTENIDO:

Video 1 y 2: en estos videos se muestran a una mujer y a un hombre realizando erradamente el oficio que tradicionalmente ha sido asignado según el sexo (herramientas para los hombres, cocina para las mujeres). El objetivo es cuestionar dicha categorización basada en el sexo o Género, y poder considerar otros datos, como por ejemplo experiencia u conocimiento en el oficio.

Video 3 y 4: el tercer expone una situación de un comportamiento típicamente machista, que inicialmente puede resultar gracioso y natural; sin embargo en el cuarto video se presenta la misma situación representada por una mujer. La intención de dicha comparación, es sensibilizar sobre las conductas asumidas por los hombres en la convivencia en familia, en pareja o en comunidad, las cuales han sido justificadas y permitidas por la ética patriarcal machista.

Video 5 y 6: en estos videos, lo que se intenta cuestionar es el prejuicio y el miedo por transgredir o violar las reglas impuestas por el modelo machista. En el video 5 es evidente la discriminación o el prejuicio hacía la figura gay y a toda conducta o comportamiento que

este en contraposición al arquetipo machista instaurado (cruzar las piernas, tener ropa de color rosa, estar cerca de otro hombre, entre otro). Sin embargo la proximidad y el contacto físico presentados en el video 6 (con cierto humor), son mostrados como algo natural y sin que atente con la orientación sexual, según como lo castiga la ética patriarcalista

Video 7: la expresión de sensibilidad y tristeza, son claramente representados como un comportamiento que no puede ser públicamente manifestado. De los tres hombres que ven una película de acción, uno de ellos no soporta los niveles de violencia y comienza a llorar. En ese momento sus otros dos compañeros le reprochan mientras también aguantan las ganas de llorar, por temor o pena de ser reprimidos o juzgados por los demás.

Video 8: este último video, nuevamente muestra de manera cómica que sucede cuando un grupo de hombres reaccionan emocionados, justo como lo hace una grupo de mujeres.

ANEXO G. TALLER NO 7 – CUESTIONARIO MACHO U HOMBRE

Edad: _____

Lugar de Nacimiento: _____

TALLER No 7. MACHO U HOMBRE

Cuando se golpea con algo delante de una o varias personas, usted:

- a) Se aguanta el dolor
- b) Agarra a patadas el objeto con el que se Golpeo
- c) se soba y admite que duele
- d) Llora

Cuando le piden destapar una botella y no puede, usted:

- a) Invento que la botella tenia pegamento en la tapa
- b) Insiste e insiste, porque usted no es débil
- c) Pasa la botella alguien aparentemente más fuerte

Si durante un partido de futbol, si le cometen una falta usted:

- a) exagera la lesión y luego se las cobra al que lo tumbo
- b) se levanta y agarra a cabezazos a quien lo tumbo
- c) exagera la lesión y sigue jugando sin cobrársela
- d) se levanta y acepta las disculpas de quien lo tumbo

Al perder un partido de futbol, usted:

- a) le echa la culpa a sus compañeros
- b) insulta a sus compañeros y pateo al árbitro
- d) se enoja muchísimo pero se controla
- c) admite que no siempre se puede ganar

Cuando su equipo gana un partido, usted:

- a) Saca pecho y admite ser el mejor
- b) Decirle al equipo de talleristas que aprendan a jugar
- c) Aceptar la victoria y reconocer el esfuerzo del perdedor
- d) Invitar a los tallerista la gaseosa

Cuando se encuentra con un amigo, usted:

- a) le da un palmadazo en la espalda o el brazo
- b) lo agarra a patadas
- c) le da la mano
- d) le da un abrazo

Cuando un amigo o alguien se encuentra triste, deprimido o mal, usted:

- a) no le presta atención
- b) le dice que deje la pendejada y no joda
- c) se preocupa por lo que le puede estar pasando y le pregunta que tiene
- d) se deprime y llora junto a él

Al momento de una relación sexual lo que interesa es:

- a) limitarse al coito genital
- b) tener el pene del tamaño de un bate de beisbol
- c) tomar el tiempo de besarse y acariciarse con su pareja
- b) preguntarle a ella si desea hacerlo

Si usted ve a un hombre golpear a una mujer, usted:

- a) No hace nada, porque no es su problema
- b) Piensa que si le pega es porque ella se lo buscó
- c) Se acuerda cuando le pegó a su novia o hermana la semana pasada
- d) Interviene para que no le sigan pegando
- e) Procura hablar con el hombre y explicarle al hombre que pegarle no es la solución.

Tiene padre: _____

Vive con él: _____

Cuando sea papá, considerará como lo más importante:

- a) llevar dinero a la casa
- b) llegar borracho y pegarle-insultar a su esposa e hijos
- c) cuidar y querer a los hijos, incluso cuando sean mayores
- d) ayudar con el oficio y quehaceres en el hogar

Si en la casa los platos de la cocina están sucios, usted:

- a) Deja que su mamá o hermana los laven
- b) Le pide prestados los platos al vecino.
- c) Lava los platos

a) ____

b) ____

Cuantas respuestas colocaron de:

c) ____

d) ____

e) ____

¡AHORA HAGAN CUENTAS!

Y LOS RESULTADOS FUERON: (marque con una equis)

HOMBRE

MACHO

ANEXO H. TALLER 10 – RELATOS SOBRE UNA SITUACION DE PAREJA*

La historia de Santiago - parte 1

Santiago es un muchacho de 16 años que vive en el sector norte de Bucaramanga. Como muchos jóvenes, Santiago estudia, le gusta conversar con los amigos, mirar a las muchachas en traje de baño que asisten al Recrear del norte, e ir a conciertos de cumbia y breakdance. En uno de esos conciertos conoció a Camila, una joven de 15 años que vivía en Cúcuta y que estaba en Bucaramanga de vacaciones.

¡Se enamoraron inmediatamente!

Los besos tenían otro sabor, el contacto con el cuerpo de ella provocaba sensaciones que nunca había tenido, y sólo pensaba en ella. Finalmente Santiago había encontrado el amor de su vida.

Para Pensar y Reflexionar

- ¿Qué siente un muchacho cuando está enamorado?
- ¿Qué espera él que suceda en los próximos encuentros?
- ¿Ustedes creen que Camila siente y espera lo mismo que Santiago?
- ¿Cómo creen que continúa esta historia?

La historia de Santiago - parte 2

Santiago y Camila se encontraban prácticamente todos los días y en los momentos en que estaban separados, se hablaban por teléfono.

Un día, los padres de Santiago fueron a visitar a una tía que estaba enferma en otra ciudad.

Santiago creyó que era la oportunidad par convidar a Camila a venir a su casa. ¡Tal vez pase alguna cosa!, pensó.

Camila llegó a la hora marcada, más linda que nunca.

Conversaron un poco, hasta que llegó un momento en que los besos y las caricias fueron más apasionados...

Para Pensar y Reflexionar

- ¿Quién tiene que pensar en la anticoncepción?
 - ¿Camila o Santiago?
- ¿Y en la prevención del SIDA?
- ¿Ustedes creen que se protegieron? ¿Por qué?
- ¿Cómo creen que terminó la historia?

* Esta ejercicio fue reproducido y adaptado de la publicación Sexualidad y Salud Reproductiva. Instituto PROMUNDO. Brasil. 2001.

La historia de Santiago - parte 3

Camila y Santiago hicieron el amor. Fue muy bueno y no usaron ninguna protección. Cuando Camila estaba regresando para el hotel reparó que en dos días estaría regresando para su ciudad natal y que sentiría mucha falta de Santiago. A su vez, Santiago se quedó también muy triste. Nunca en su vida había sentido una pasión tan fuerte. La despedida fue triste, pero prometieron escribirse todos los días y llamarse por teléfono una vez por semana. Cuarenta y cinco días después, Santiago recibió una llamada de Camila diciéndole que estaba embarazada y que no sabía qué hacer...

Para Pensar y Reflexionar

- ¿Por qué creen que ellos terminaron teniendo sexo sin usar preservativo o algún otro método anticonceptivo?
- ¿Qué sintió Santiago al saber que Camila estaba embarazada?
- ¿Qué piensa un muchacho cuando conoce que su novia está embarazada?
- ¿Qué opciones tienen ellos?
- En su opinión, ¿cuál es la opción que él debería proponerle a Camila?
- ¿Cómo él le comunica a sus padres lo que está sucediendo?
- ¿Cuál será la reacción de los padres de Santiago y los de Camila?

